



ACTA No. 02 del 15 de enero de 2024		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: REALIZAR COMITÉ PARA LA CONTRATACION DE INSTRUCTORES VIGENCIA 2024		
CIUDAD Y FECHA: Cali, 15 de enero de 2024	HORA INICIO: 2:00 PM	HORA FIN: 4:00 PM
LUGAR Y/O ENLACE: Subdirección	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL VALLE / CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA DE SERVICIOS	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Verificación del Quorum 2. Presentación Plan de Contratación Instructores 2024 3. Aprobación Plan de Contratación Instructores 2024 4. Cierre de la reunión		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: REVISAR Y APROBAR EL PLAN DE CONTRATACION DE INSTRUCTORES PARA LA VIGENCIA 2024.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
En cumplimiento de lo establecido en artículo 2.2.1.2.5.3 del decreto 1082 del 2015, que dispone que las entidades del estado deben contar con un manual de contratación el cual debe cumplir con los lineamientos que para el efecto señale Colombia compra eficiente, y de lo consagrado en el Manual de contratación administrativa 2020 versión 05 del Sena, el comité primario del Centro de Gestión Tecnológica de Servicios, se reunión con el propósito de revisar y aprobar el plan de contratación de instructores formación titulada y complementaria, articulación con la media y población desplazada para la vigencia 2024. Como insumos para la toma de las decisiones se tuvieron en cuenta las metas de formación, cupos pasan 2024, el número de instructores de planta, el cargue del plan de acción realizado en el mes de noviembre, los lineamientos y directrices institucionales dictados a través de las diferentes circulares relativas a la contratación, los documentos, guías y formatos de la plataforma compromiso y los estudios de mercado y disponibilidad de perfiles en la agencia pública de empleo.		



VIGENCIA 2024	
META DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL	
MODALIDAD	META
TECNÓLOGOS PRESENCIALES	2707
TECNÓLOGOS VIRTUALES	988
TOTAL, TECNÓLOGOS	3695
TOTAL, EDUCACIÓN SUPERIOR	3695
TÉCNICOS LABORAL SIN INTEGRACIÓN PRESENCIAL	2800
TÉCNICOS LABORAL VIRTUAL	445
TÉCNICOS LABORAL CON INTEGRACIÓN	7321
TOTAL, TECNICOS	10566
AUXILIARES	304
OPERARIOS	145
OPERARIOS ECONOMIA POPULAR	120
TOTAL	569
TOTAL, TITULADA	
Complementaria Virtual (Sin Bilingüismo)	9600
Programa Bilingüismo (Presencial y Virtual)	5,760
Complementara economía popular	240
Resto de complementaria	21,700
Total, Formación Complementaria	37300
GRAN TOTAL DE FORMACIÓN	52130

DISTRIBUCIÓN INSTRUCTOR PLANTA		
ÍTEM	RED DE CONOCIMIENTO	INSTRUCTOR
1	ACTIVIDAD FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE	3
2	AGRÍCOLA	4
3	COMERCIO Y VENTAS	14
4	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	24
5	HOTELERÍA Y TURISMO	11
6	INFORMATICA DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE	3
7	INSTITUCIONAL	24
8	LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN	5
9	SALUD	13
10	SERVICIOS PERSONALES	2
TOTAL GENERAL		103

Así mismo, se consideraron las directrices impartidas por la Presidencia de la República, Colombia Compra Eficiente y el Ministerio del Trabajo.



Una vez revisada la documentación y necesidades del centro de formación se aprueba el plan de contratación que se detalla en el adjunto FORMATO GFPI-F-139, los cuales forman parte integral de esta acta.

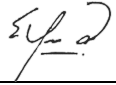
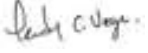
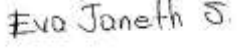
CONCLUSIONES

Una vez revisada la documentación y necesidades del centro de formación se aprueba el plan de contratación que se detalla en el adjunto FORMATO GFPI-F-139, los cuales forman parte integral de esta acta.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

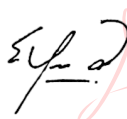
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
Elaborar estudios previos para la contratación de instructores vigencia 2024	30-01-2024	Equipo contratación	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

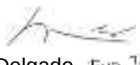
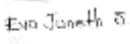
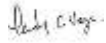
NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Edgar Orlando Herrera Prieto	CGTS - Subdirector	
Iliana Ramos Garzón	CGTS – Coordinador de Formación Profesional	
Leidy Carolina Vega	CGTS – Coordinadora Académica	
Aleedi Travi	CGTS – Coordinadora Académica	
Eva Janeth Sanchez	CGTS – Coordinadora Académica	
Nercy Rossi	CGTS – Coordinadora Académica	
Henry Martinez	CGTS – Coordinador Académica	



MEMORANDO DE CONTRATACIÓN DIRECCION DE FORMACION PROFESIONAL	
Regional y Centro de Formación que realiza la solicitud:	Centro de Gestión Tecnológica de Servicios
Descripción breve de la solicitud:	<i>Instructores para apoyar la orientación, seguimiento y acompañamiento a las actividades propias del programa de formación Regular, Complementaria y Virtual, así como las demás actividades encomendadas y complementarias que se deriven del objeto del contrato del Centro de Gestión Tecnológica de Servicios.</i>
Tipo de formación o programa:	Formación profesional integral titulada y complementaria
Cantidad de contratos:	Setenta (70)
Valor total de la contratación:	TRES MIL VEINTITRES MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (3.023.173.957).
CDP:	
Se deja constancia que previo a realizar la presente solicitud el Centro de Formación reviso el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable, en concordancia con el manual de contratación vigente.	

 Firmado digitalmente por
EDGAR
ORLANDO
HERRERA PRIETO

EDGAR ORLANDO HERRERA PRIETO
Subdirector
Centro de Gestión Tecnológica de Servicios

Proyecto: Nercy Rossi Salazar 
Eva Janeth Sanchez Delgado 
Aleedi Travi 
Leidy Carolina Vega Vasquez 
Henry Martinez Cortes 
Cargo: Coordinación Académica 
Reviso: María Del Pilar Murillo Rusynke 
Cargo: Abogada CGTS.



**CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA PARA APOYO A LA
GESTIÓN - EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA DE SERVICIOS
SENA – REGIONAL VALLE**

CONSIDERANDO:

Que el Centro de Gestión Tecnológica de Servicios, requiere contratar la Prestación de servicios de setenta (70) Instructores para impartir formación profesional integral de acuerdo a las metas asignadas para la vigencia 2024, para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que, en consecuencia, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998 y compilado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, la Resolución No. 054 de 2018 y la Directiva Presidencial 08 de 2022;

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal del Centro de Gestión Tecnológica de Servicios, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, la Subdirección del Centro del Centro de Gestión Tecnológica de Servicios, acredita la inexistencia de personal suficiente que cuente con la idoneidad que requiere el desarrollo de las actividades principales demandadas, lo que implica la contratación del servicio cuyo objeto es: *“Prestación de servicios profesionales de carácter temporal de un instructor para desarrollar acciones de formación integral en los diferentes programas de formación titulada y complementaria, presencial y/o virtual de las redes de conocimiento del Centro de Gestión Tecnológica de Servicios para la vigencia 2024”*

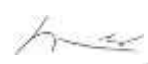
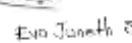
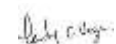
Que, por lo anterior, se cumple con el referido supuesto de hecho establecido en la normatividad vigente para justificar la contratación de los servicios requeridos.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Santiago de Cali, a los 16 días del mes de enero de 2024

 Firmado
digitalmente por
EDGAR ORLANDO
HERRERA PRIETO

EDGAR ORLANDO HERRERA PRIETO
Subdirector
Centro de Gestión Tecnológica de Servicios

Proyecto Nercy Rossi Salazar 
Eva Janeth Sanchez Delgado 
Aleedi Travi 
Leidy Carolina Vega Vasquez 
Henry Martinez Cortes 
Cargo: Coordinación Académica 
Reviso: Maria Del Pilar Murillo Rusynke 
Cargo: Abogada CGTS. 

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO ESTUDIO PREVIO
PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN ACTIVIDADES DIFERENTE A INSTRUCTOR

OBJETO:	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal de un instructor para desarrollar acciones de formación integral en los diferentes programas de formación titulada y complementaria, presencial y/o virtual de las redes de conocimiento del Centro de Gestión Tecnológica de Servicios para la vigencia 2024																																
EDUCACIÓN Y/O FORMACIÓN	La información de requisitos académicos y competencias mínimas se encuentran relacionadas en el ítem 4 “Competencias técnicas y personales”, tabla No. 1 del presente documento.																																
EXPERIENCIA RELACIONADA:	La información de experiencia laboral, profesional y relacionada se encuentra ajustada de acuerdo con el diseño curricular del programa académico, está relacionada en el ítem 4 “Competencias técnicas y personales”, tabla No. 1 del presente documento.																																
VALOR Y FORMA DE PAGO:	Se fija como valor total para la ejecución de setenta (70) contratos, la suma de TRES MIL VEINTITRES MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (3.023.173.957) . Esta suma será pagada por el SENA a los contratistas de acuerdo con lo establecido en el ítem 7 “Justificación Valor del contrato”. Amparado en el CDP No. 324 del once (11) de enero de 2024.																																
PLAZO:	<div>Hasta:</div> <table><tr><th>ÍTEM</th><th>PLAZO</th><th>INSTRUCTORES</th></tr><tr><td>1</td><td>5 Meses</td><td>1</td></tr><tr><td>2</td><td>6 Meses</td><td>2</td></tr><tr><td>3</td><td>7 Meses</td><td>8</td></tr><tr><td>4</td><td>7 Meses 6 Días</td><td>1</td></tr><tr><td>5</td><td>7 Meses 15 Días</td><td>3</td></tr><tr><td>6</td><td>9 Meses 14 Días</td><td>2</td></tr><tr><td>7</td><td>10 Meses 14 Días</td><td>34</td></tr><tr><td>8</td><td>10 Meses 15 Días</td><td>19</td></tr><tr><td colspan="2">Total general</td><td>70</td></tr></table> <div>Sin exceder la presente vigencia presupuestal.</div>			ÍTEM	PLAZO	INSTRUCTORES	1	5 Meses	1	2	6 Meses	2	3	7 Meses	8	4	7 Meses 6 Días	1	5	7 Meses 15 Días	3	6	9 Meses 14 Días	2	7	10 Meses 14 Días	34	8	10 Meses 15 Días	19	Total general		70
ÍTEM	PLAZO	INSTRUCTORES																															
1	5 Meses	1																															
2	6 Meses	2																															
3	7 Meses	8																															
4	7 Meses 6 Días	1																															
5	7 Meses 15 Días	3																															
6	9 Meses 14 Días	2																															
7	10 Meses 14 Días	34																															
8	10 Meses 15 Días	19																															
Total general		70																															
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Santiago de Cali, Yumbo, Jamundí y Palmira																																
SUPERVISOR:	La supervisión del contrato será designada por el ordenador del gasto y podrá estar a cargo de la Coordinación académica, Coordinación de Formación Profesional Integral y/o Profesional de Planta.																																
ORDENADOR DEL GASTO:	Edgar Orlando Herrera Prieto – Subdirector																																

De conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 20 del Decreto 1510 de 2013 Decreto compilado por el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, así como lo dispuesto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, artículo 2.8.4.4.5 y subsiguientes del Decreto 1068 de 2015 y artículo 3º del Decreto 371 de 2021, la Dirección de área y/o oficina del SENA, requiere contratar los servicios personales para atender la necesidad que a continuación se describe:

1. Justificación de la necesidad de la contratación:

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, es un establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, patrimonio propio e independiente, y autonomía administrativa; Adscrito al Ministerio del Trabajo de Colombia. Ofrece formación gratuita a millones de colombianos que se benefician con programas técnicos, tecnológicos y complementarios que, enfocados en el desarrollo económico, tecnológico y social del país, entran a engrosar las actividades productivas de las empresas y de la industria, para obtener mejor competitividad y producción con los mercados globalizados.

Facultada por el Estado para la inversión en infraestructura necesaria para mejorar el desarrollo social y técnico de los trabajadores en las diferentes regiones, a través de formación profesional integral que logra incorporarse con las metas del Gobierno Nacional, mediante el cubrimiento de las necesidades específicas de recurso humano en las empresas, a través de la vinculación al mercado laboral -bien sea como empleado o subempleado-, con grandes oportunidades para el desarrollo empresarial, comunitario y tecnológico.

El Plan Estratégico 2023 – 2026 SENA SEMBRANDO EL CAMBIO; POR LA INCLUSIÓN, LA SOSTENIBILIDAD Y LA SEGURIDAD HUMANA, tiene como puesta fundamental el campesinado del país; su accionar estará orientado a propiciar el reconocimiento de la población campesina en la vida social, cultural y económica del país con líneas de acción transversales para atender a esta población y generar capacidades para la articulación y consolidación de modelos asociativos campesinos. Para lograrlo ha formulado la estrategia campeSENA, cuya finalidad es contribuir a la soberanía alimentaria del país y a la calidad de la vida de la población campesina, mediante la transformación productiva y sostenible de la economía aportando al logro de la paz total y la justicia social, como también impulsar la inclusión productiva, a través del apoyo a las economías populares, el emprendimiento y a los micro, pequeños y medianos empresarios, por lo que en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) aprobado por el Congreso de la República se destacan varios artículos, que brindan beneficios a estas poblaciones, como acceso a la educación y servicios financieros, evitar los “gota a gota”, hacer convenios en compras públicas, entre otros.

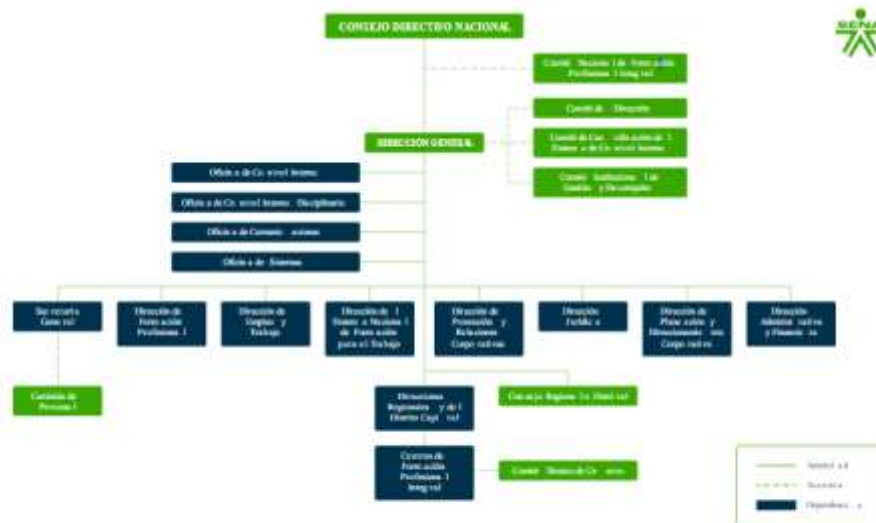
La entidad más querida por los colombianos funciona en permanente alianza entre Gobierno, empresarios y trabajadores, desde su creación, con el firme propósito de lograr la competitividad de Colombia a través del incremento de la productividad en las empresas y regiones, sin dejar de lado la inclusión social, en articulación con la política nacional: Más empleo y menos pobreza. Por tal razón, se generan continuamente programas y proyectos de responsabilidad social, empresarial, formación, innovación, internacionalización y transferencia de conocimientos y tecnologías.

Tal como lo establece el artículo 4 de la ley 119 de 1994, son funciones del SENA

1. Impulsar la promoción social del trabajador, a través de su formación profesional integral, para hacer de él un ciudadano útil y responsable, poseedor de valores morales éticos, culturales y ecológicos.
2. Velar por el mantenimiento de los mecanismos que aseguren el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, relacionadas con el contrato de aprendizaje.
3. Organizar, desarrollar, administrar y ejecutar programas de formación profesional integral, en coordinación y en función de las necesidades sociales y del sector productivo.
4. Velar porque en los contenidos de los programas de formación profesional se mantenga la unidad técnica.
5. Crear y administrar un sistema de información sobre oferta y demanda laboral.
6. Adelantar programas de formación tecnológica y técnica profesional, en los términos previstos en las

7. Diseñar, promover y ejecutar programas de formación profesional integral para sectores desprotegidos de la población.
8. Dar capacitación en aspectos socioempresariales a los productores y comunidades del sector informal urbano y rural.
9. Organizar programas de formación profesional integral para personas desempleadas y subempleadas, y programas de readaptación profesional para personas en situación de discapacidad.
10. Expedir títulos y certificados de los programas y cursos que imparta o valide, dentro de los campos propios de la formación profesional integral, en los niveles que las disposiciones legales le autoricen.
11. Desarrollar investigaciones que se relacionen con la organización del trabajo y el avance tecnológico del país, en función de los programas de formación profesional.
12. Asesorar al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en la realización de investigaciones sobre recursos humanos y en la elaboración y permanente actualización de la clasificación nacional de ocupaciones, que sirva de insumo a la planeación y elaboración de planes y programas de formación profesional integral.
13. Asesorar al Ministerio de Educación Nacional en el diseño de los programas de educación media técnica, para articularlos con la formación profesional integral.
14. Prestar servicios tecnológicos en función de la formación profesional integral, cuyos costos serán cubiertos plenamente por los beneficiarios, siempre y cuando no se afecte la prestación de los programas de formación profesional.

De acuerdo con las normas y apartes vigentes de la Ley 119 de 1994 y el Decreto 249 de 2004 (Modificado parcialmente por el Decreto 2520 de 2013), la “Estructura Formal” que tiene actualmente el SENA para el desarrollo de sus funciones, es la siguiente:



El SENA tiene 33 regionales, distribuidas en cinco zonas del país: caribe, Andina, Pacífica en la que se encuentra la Regional Valle, Amazónica y de la Orinoquía. El artículo 20 de la Ley 119 de 1994 establece que “Las regionales estarán administradas por un Director Regional, que será representante del Director General, de su nombramiento y remoción y tendrá la responsabilidad de condicionar, administrar y velar por la ejecución de las actividades del SENA dentro de su jurisdicción.

Zona Pacífica "Valle" lidera procesos investigativos que buscan reducir la brecha entre ricos y pobres, mediante el fomento y apoyo a las medianas y pequeñas empresas.

La región vallecaucana es considerada como una zona agrícola por excelencia, dado especialmente por las bondades climáticas, fertilidad de sus tierras y su vocación con el campo que fueron de gran atractivo para los primeros terratenientes en su gran mayoría de origen español, que, inclinados por estas ventajas, fueron tecnificando sus cultivos.

Con una cobertura que abarca a los 42 municipios del departamento, imparte formación técnica, tecnológica y complementaria con el fin de incrementar los índices de competitividad y productividad de los sectores estratégicos de la región como son la agroindustria, servicios y comercio, facilitando con esto el desarrollo sostenible y la inclusión social del Pacífico colombiano. Adicionalmente, lidera procesos investigativos que buscan reducir la brecha entre ricos y pobres, mediante el fomento y apoyo a las medianas y pequeñas empresas, que le han apostado a la solución de las necesidades básicas insatisfechas y por ende, al desarrollo sostenible de la región.

El Centro de Gestión Tecnológica de Servicios - CGTS, imparte formación tecnológica, técnica, operarios y auxiliares de los siguientes programas de formación:

NIVEL DE FORMACION	NOMBRE PROGRAMA
TECNOLOGO	GESTION DEL TALENTO HUMANO
TECNOLOGO	GESTION BANCARIA Y DE ENTIDADES FINANCIERAS
TECNOLOGO	COORDINACION DE PROCESOS LOGISTICOS
TECNOLOGO	GESTION ADMINISTRATIVA
TECNOLOGO	GESTION DOCUMENTAL
TECNOLOGO	GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA
TECNOLOGO	DESARROLLO DE PROCESOS DE MERCADEO
TECNOLOGO	COORDINACION EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION
TECNOLOGO	REGENCIA DE FARMACIA
TECNOLOGO	GESTION EMPRESARIAL
TECNOLOGO	COORDINACION DE SERVICIOS HOTELEROS
TECNOLOGO	GUIANZA TURISTICA
TECNICO	OPERACION DE EVENTOS
TECNICO	OPERACION DE EVENTOS
TECNICO	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS
TECNICO	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS
TECNICO	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS
TECNICO	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA
TECNICO	RECURSOS HUMANOS
TECNICO	ASISTENCIA EN ORGANIZACION DE ARCHIVOS
TECNICO	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD
TECNICO	INTEGRACION DE OPERACIONES LOGISTICAS
TECNICO	ENFERMERIA
TECNICO	SALUD PUBLICA
TECNICO	SERVICIOS FARMACEUTICOS
TECNICO	OPERACION DE SERVICIOS EN CONTACT CENTER Y BPO
TECNICO	OPERACIONES COMERCIALES
TECNICO	OPERACIONES COMERCIALES EN RETAIL
TECNICO	SERVICIO DE RESTAURANTE Y BAR
TECNICO	COCINA
OPERARIO	CUIDADO BASICO DE PERSONAS CON DEPENDENCIA FUNCIONAL
TECNICO	PELUQUERIA
OPERARIO	CUIDADO ESTETICO DE MANOS Y PIES
AUXILIAR	COCINA
AUXILIAR	SERVICIOS DE ALIMENTACION Y LIMPIEZA
OPERARIO	PROCESOS DE PANADERIA

NIVEL DE FORMACIÓN	NOMBRE DEL PROGRAMA
Complementaria Ingles	INGLES BASICO - NIVEL 1 - 2 - 3 - INGLES INTERMEDIO- NIVEL 1 - 2
Complementaria Cocina y Panaderia	COCINA FRIA NACIONAL E INTERNACIONAL ELABORACIÓN BÁSICA DE TORTAS Y GALLETAS PROCESOS BASICOS DE PASTERIA COCINA TIPICA COLOMBIANA MANIPULACION DE ALIMENTOS COCINA BÁSICA COCINA NAVIDEÑA HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS. ELABORACION ARTESANAL DE PRODUCTOS DE PANIFICACION ELABORACIÓN DE PANES ARTESANALES
Complementaria cocteles y etiqueta	PREPARACION DE COCTELES PREPARACION DE BEBIDAS A BASE DE CAFE ESPRESSO TECNICAS PARA LA PREPARACION DE BEBIDAS A BASE DE CAFÉ MONTAJE PARA SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS ETIQUETA Y PROTOCOLO EMPRESARIAL
Complementaria Salud y Estética	FORMACION EN CUIDADO PERSONAL PRIMEROS AUXILIOS ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS HUMANIZACION DE LA ATENCION EN SALUD GESTION DE GLOSAS EN SALUD CONDICIONES Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE REENTRENAMIENTO EN SOPORTE VITAL BASICO TALENTO HUMANO EN SALUD BIOSEGURIDAD APLICADA A LA ESTETICA Y BELLEZA FUEROS DE SALUD, NUEVAS TENDENCIAS JURISPRUDENCIALES
Complementaria Informática	INFORMATICA: MICROSOFT WORD, EXCEL E INTERNET - EXCEL INTERMEDIO VISUALIZACION DE DATOS USANDO POWER BI APLICACION DE LAS TECNICAS DE PRESERVACION DE LA INFORMACION DIGITAL
Complementaria Organizacional	SERVICIO AL CLIENTE COMUNICACION EN EQUIPOS DE TRABAJO FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS BLANDAS PARA LA VIDA Y LA PRODUCTIVIDAD ORIENTACION AL SERVICIO PENSIONAL EN COLOMBIA FORMACION EN TRABAJO EN EQUIPO EJERCICIO DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO COMUNICACION ASERTIVA Y EFECTIVA EN EQUIPOS DE TRABAJO LIDERAZGO EFECTIVO ATENCION AL CLIENTE EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SOLUCION DE CONFLICTOS LABORALES HERRAMIENTAS PARA LA PLANEACION ESTRATEGICA ATENCION AL CLIENTE POR MEDIOS TECNOLOGICOS Planificación Estratégica Organizacional GOBERNANZA DE TECNOLOGIA E INFORMACION EN LAS ORGANIZACIONES PAUTAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS DE GESTIÓN MANEJO DEL ESTRES LABORAL
Complementaria Mercadeo y Ventas	FORTALECIMIENTO EN MERCADEO Y VENTAS EXHIBICION DE PRODUCTOS PARA SUPERFICIES COMERCIALES BÁSICO MERCADEO Y SERVICIO AL CLIENTE MERCADEO Y VENTAS TÉCNICAS DE VENTAS ELABORACION DE PLANES DE ENTRENAMIENTO PARA EL EQUIPO DE VENTAS
Complementaria Marketing	MARKETING DIGITAL - PHOTOSHOP CS5 - MANEJO DE LAS HERRAMIENTAS DE ADOBE PHOTOSHOP CS6 CREACION DE BOCETOS EN DISEÑO GRAFICO

Complementaria Emprendimiento	COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR EMPENDIMIENTO EN UNIDADES PRODUCTIVAS PROYECTO DE VIDA FORMALIZACION EMPRESARIAL PARA UNIDADES PRODUCTIVAS EMPENDIMIENTO INNOVADOR MENTALIDAD EMPRESARIAL E IDEAS DE NEGOCIO LA ARQUITECTURA BÁSICA DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN GESTION DE PROYECTOS COMUNITARIOS APLICACION DE HERRAMIENTAS METODOLOGICAS EN INVESTIGACION: PROCESOS DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION FORMULACION DE PROYECTOS PARTICIPATIVOS EN CONTEXTOS MULTICULTURALES CARACTERIZACION Y AUTODIAGNOSTICO PARTICIPATIVO CON POBLACIONES MULTICULTURALES
Complementaria Deporte	BASES DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO CURSO DE LEGISLACION DEPORTIVA EMPENDIMIENTO DEPORTIVO APLICACION DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FISICA EN ADULTOS MAYORES CUALIDADES FISICAS EN EL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO
Complementaria Metodologia	APLICACION DE METODOLOGIA SENA PARA DISEÑO CURRICULAR DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS PARA EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO Y DESARROLLADOR DISEÑO DE TALLERES ACTITUDINALES PARA PRUEBAS DE SELECCIÓN FASE II SENA ACOMPANIAMIENTO AL DESEMPEÑO PEDAGOGICO DEL INSTRUCTOR ELABORACIÓN DE GUÍAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN INTEGRACION DE HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS EN LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRALIDAD EN LOS PROCESOS PEDAGOGICOS INDUCCIÓN Y SOCIALIZACIÓN EN LA CULTURA A LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DEL SENA INDUCCIÓN Y ENTRENAMIENTO EN FORMADOR DE INSTRUCTORES SENA USO Y APROPIACIÓN DE LA BIBLIOTECA DIGITAL DEL SENA
Complementaria Turismo	CONTEXTUALIZACION DEL TURISMO COMUNITARIO APLICACION DE BUENAS PRACTICAS EN TURISMO SOSTENIBLE PARA GUIAS DE TURISMO EJECUCION DE ACTIVIDADES DE GUIANZA TURISTICA APLICANDO HERRAMIENTAS TECNICAS
Complementaria Matematicas	DESARROLLO DE HABILIDADES COGNITIVAS PARA EL PENSAMIENTO LOGICO-MATEMATICO CIENCIAS BASICAS EN MATEMATICAS Y FISICA FORTALECIMIENTO DE LA LOGICA Y EL PENSAMIENTO MATEMATICO COMO HERRAMIENTA EN EL CAMPO DE LA TECNOLOGIA
Complementaria Contabilidad	BÁSICO DE CONTABILIDAD COSTOS Y PRESUPUESTOS ELABORAR CALCULOS Y TABLAS FINANCIERAS CON MICROSOFT EXCEL
Complementaria Logistica	LOGISTICA DE DESPACHO DE MERCANCIAS ESTABLECER ESTRATEGIAS LOGISTICAS ALMACENAMIENTO, MOVILIZACION Y ALISTAMIENTO DE MERCANCIAS METODOLOGÍA EN PROCESO Y CONTROL DE INVENTARIO IMPACTO DE LAS TECNOLOGÍAS 4.0 EN LA GESTIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL
Complementaria Comunicación	DESARROLLO DE HABILIDADES COGNITIVAS EN PROCESOS DE LECTO – ESCRITURA REDACCION Y ORTOGRAFIA
Complementaria Derechos Fundamentales	PROMOCION DE ESTRATEGIAS DE APROPIACION AMBIENTAL DEL TERRITORIO POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN A LAS ECONOMÍAS POPULARES Y DE FORTALECIMIENTO DE COMUNIDADES PARA LA VIDA LA IMPORTANCIA DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL CONTEXTO LABORAL COLOMBIANO EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y PARTICIPACIÓN EN ACCIONES SOLIDARIAS

Complementaria Seguridad y Salud en el Trabajo	Acreditación Empresarial en Excelencia en Seguridad y Salud en el Trabajo IV CONGRESO INTERNACIONAL EN INVESTIGACIÓN Y IV ENCUENTRO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
---	--

El Centro de Gestión Tecnológica de Servicios- CGTS, con corte al mes de diciembre de 2024, reporta una planta de personal de 103 los cuales desarrollan actividad laboral como Instructor representados en 103 personas, distribuidos de la siguiente manera:

DISTRIBUCIÓN INSTRUCTOR PLANTA		
ÍTEM	RED DE CONOCIMIENTO	INSTRUCTOR
1	ACTIVIDAD FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE	3
2	AGRÍCOLA	4
3	COMERCIO Y VENTAS	14
4	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	24
5	HOTELERÍA Y TURISMO	11
6	INFORMATICA DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE	3
7	INSTITUCIONAL	24
8	LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN	5
9	SALUD	13
10	SERVICIOS PERSONALES	2
TOTAL GENERAL		103

Así las cosas, se requiere la contratación de personal debido a que tan solo el 76% de la planta presenta dedicación laboral a impartir Formación Profesional Integral en las áreas medulares del Centro de Formación. Este recurso versus metas de formación impide el normal desarrollo de la misionalidad del Centro de Formación.

Para la vigencia 2024, por parte de la Dirección General se registran las siguientes metas:

VIGENCIA 2024	
META DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL	
MODALIDAD	META
TECNÓLOGOS PRESENCIALES	2707
TECNÓLOGOS VIRTUALES	988
TOTAL, TECNÓLOGOS	3695
TOTAL, EDUCACIÓN SUPERIOR	3695
TÉCNICOS LABORAL SIN INTEGRACIÓN PRESENCIAL	2800
TÉCNICOS LABORAL VIRTUAL	445
TÉCNICOS LABORAL CON INTEGRACIÓN	7321
TOTAL, TECNICOS	10566
AUXILIARES	304
OPERARIOS	145
OPERARIOS ECONOMIA POPULAR	120
TOTAL	569
TOTAL, TITULADA	
Complementaria Virtual (Sin Bilingüismo)	9600
Programa Bilingüismo (Presencial y Virtual)	5,760
Complementara economía popular	240
Resto de complementaria	21,700
Total, Formación Complementaria	37300
GRAN TOTAL DE FORMACIÓN	52130

2. Obligaciones Generales y Específicas:

1. Obligaciones Generales

ACTIVIDADES	PRODUCTO
Realizar el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo.	Planilla presentada con el informe mensual contractual
Atender las normas del Sistema General de Riesgos Laborales.	Evidenciar el cumplimiento de las normas del Sistema General de Riesgos Laborales. (pausas activas, el buen uso de los elementos de trabajo, entre otros)
Salvaguardar y velar por los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y/o que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato.	Formatos de entrega y devolución de elementos asignados
Atender lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos del mismo, los aspectos e impactos que generan sus actividades contractuales; así mismo, participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales; ejecutando su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso.	Listados de asistencia, registro fotográfico, actas, entre otros.
Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, confidencialidad, profesionalidad y eficiencia.	Cumplimiento tiempos de respuesta en la atención de solicitudes, entre otros.
Cumplir a cabalidad con los protocolos de bioseguridad establecidos por la entidad y/o organismos de control.	Participación de las jornadas de divulgación, correcto uso de los elementos de bioseguridad
Confidencialidad de la información: El contratista se compromete a guardar reserva de la información asociada al objeto contractual y a la que en ejercicio de las actividades propias del objeto llegare a conocer que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves, contraseñas, o archivos físicos, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley	

1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen	
<p>Confidencialidad de la información - El contratista acepta que la información compartida y conocida por las partes en virtud de la ejecución del contrato y de los proyectos de I+D+i, especialmente productos resultados de investigación, basas de datos, creaciones, invenciones y en general la información que pueda afectar la generación de productos de I+D+i, así como la información de terceros suministrada para la gestión de procesos del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA, es información confidencial y, en consecuencia, no podrá divulgarse, compartirse o revelarse total o parcialmente a personas ajenas al contrato o proyecto; el contratista no podrá hacer uso de dicha información para fines ajenos a la Entidad, sin previa autorización escrita en la que se exprese la información que podrá ser empleada y los términos de su uso</p>	
<p>Propiedad intelectual - De acuerdo con lo preceptuado por el artículo 20 de la Ley 23 de 1982, modificado por el artículo 28 de la Ley 1450 de 2011, el SENA será el titular de los derechos patrimoniales de las obras e invenciones susceptibles de protección de derechos de autor que resulten de la ejecución del presente contrato, de las actividades que acompañe o en las que intervenga el contratista, ejecutadas con recursos de la Entidad. El contratista garantiza que los trabajos y servicios prestados al SENA en ejecución del contrato, no infringen derechos de propiedad intelectual</p>	

<p>Compromiso anticorrupción - El contratista se compromete a NO OFRECER y NO DAR, dádivas, sobornos, gratificaciones, o atenciones en especie, ni financiar fiestas, recepciones u homenajes, o cualquier, forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos, asesores, directores o subdirectores del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA, directamente o a través de contratistas o terceros, antes, durante o después de las diferentes etapas del proceso de contratación. En caso de ser presionado, inducido o constreñido por servidores públicos, asesores, directores o subdirectores del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA, el contratista se compromete a informar y adjuntar las evidencias correspondientes en los canales oficiales determinados por la entidad para tal fin</p>	
--	--

2. Obligaciones Específicas

ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Construcción en el mejoramiento de la planeación en el proceso formativo Reporte de horas
Particular bajo Previa autorización, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Actas de reuniones y material construido de diseño y desarrollo curricular
Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Juicios evaluativos registrados en el sistema de información de acuerdo con el avance de la fase del proyecto
Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato, aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. Desde su planeación hasta la emisión de juicios de evaluación.	Programación de las fichas atendidas

Participar bajo previa autorización en proyectos de investigación o innovación técnica y/o pedagógica alineados con las políticas de SENNOVA.	
Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	<ul style="list-style-type: none"> - Apertura de matrícula - Documentos para el proceso de ingreso de los aprendices
Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad tiene definido para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades tales como: asociar a las rutas de aprendizaje a los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados, comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices, concertaciones y resultados de planes de mejoramiento y hallazgos en el registro de la información; de acuerdo con lo establecido en el reglamento al aprendiz y manual de convivencia, registrar en el aplicativo definido por el centro de formación, las asistencias a las sesiones de formación según la programación para cada ficha, emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad tiene definido, entre otras.	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación y seguimiento de la inducción - Evaluación diagnóstica y reconocimiento de aprendizajes previos - Acta cierre de inducción - Evaluación de juicios de los resultados de aprendizaje de la inducción.
Participar en diferentes actividades asociadas a la ejecución de la formación Profesional Integral, tales como registro calificado, acompañamiento a los aprendices en las actividades propuestas por el área de bienestar al aprendiz, portafolio de servicios, feria vocacional y autoevaluación, entre otras.	<ul style="list-style-type: none"> - Actas - Construcción de formatos - Registro fotográfico

Cumplir con los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	<ul style="list-style-type: none"> - Listados de asistencia - Registro fotográfico - Actas - Entre otros.
Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con el procedimiento y lineamientos establecidos por la Entidad.	Formato de seguimiento de etapa productiva
Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato; y una vez finalizado el contrato quedar a paz y salvo con el Almacén.	Paz y salvo del almacén y de ambientes de formación
Gestionar y entregar a la coordinación y al supervisor(a), a más tardar dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del mes siguiente; el reporte mensual de las horas ejecutadas, de acuerdo con los tiempos de programación y lo definido en el manual de contratación.	Reporte de horas
Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	

3. Identificación del Contrato a Celebrar:

El contrato a suscribir es de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión teniendo en cuenta los artículos 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, 2 – literal h) del numeral 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

De conformidad con las normas mencionadas, este contrato en ningún caso genera relación laboral ni prestaciones sociales, no tiene subordinación y se celebrará por el término estrictamente indispensable.

4. Competencias Técnicas y Personales:

La persona natural deberá ejecutar el objeto del contrato a partir de los conocimientos y experiencia relacionada descritos en el presente estudio previo, además de contar con buenas relaciones interpersonales con clientes internos y/o externos, uso eficaz de las tecnologías de la información y de la comunicación, capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.



NECESIDADES CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES								
PROGRAMA REGULAR, COMPLEMENTARIA Y VIRTUAL								
ITEM	RED DE CONOCIMIENTO	PROGRAMA DE FORMACIÓN	COMPETENCIA	TIPO DE FORMACIÓN	PERFIL	FECHA		Cantidad de Instructores
						INICIO	FIN	
1	INSTITUCIONAL PEDAGOGIA - COMUNICACIÓN	INSTITUCIONAL DE PEDAGIA - COMUNICACIONES	Desarrollar procesos de comunicación oral y escritos en forma eficaz y efectiva	Auxiliar, Técnicos, Tecnólogos presencial y/o virtual	Título Profesional Universitario el núcleo básico de conocimiento de: Comunicación Social, Periodismo y afines; o Educación; o Lenguas Modernas, Literatura, Lingüística y afines. (Ver anexo N.B.C). Tarjeta profesional en los casos exigidos por la Ley. Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: Doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la comunicación y doce (12) meses en docencia.	1/2/2024	14/12/2024	1
2	BILINGUISMO	Transversal Ingles	Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos	Auxiliar, Técnicos, Tecnólogos presencial y/o virtual	Título profesional en los núcleos de conocimiento de Sociología, trabajo social y afines, o Lenguas modernas, literatura, lingüística y afines, o Comunicación social, periodismo y afines, o Educación, Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley Formación en ciencias de la comunicación periodismo, lingüística, filología, lenguas clásicas o modernas, español y literatura. Alternativa 1 Título de tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento, certificado mínimo en nivel B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). Alternativa 1 Veinticuatro (24) meses de experiencia en la instrucción y/o docencia de la lengua o lenguas a impartir. Alternativa 2 Treinta y seis (36) meses de experiencia en la instrucción y/o docencia de la lengua o lenguas a impartir.	1/2/2024	14/12/2024	2
3	ACTIVIDAD FISICA RECREACIÓN Y DEPORTE	Tecnólogo en Actividad Física, Tecnólogo en Entrenamiento Deportivo	Preparar al deportista físicamente según la disciplina y/o modalidad en el nivel de formación deportiva.	Tecnólogos	Profesional en Deportes. Profesional en Cultura Física, Recreación y Deporte. Licenciado en Educación Física. Profesional en Ciencias del deporte. Licenciado en Deportes. Especialistas en desarrollo humano, Expertos en manejo de las TIC	1/2/2024	14/12/2024	1
4	ACTIVIDAD FISICA RECREACIÓN Y DEPORTE	Tecnólogo en Actividad Física, Tecnólogo en Entrenamiento Deportivo	Preparar al deportista físicamente según la disciplina y/o modalidad en el nivel de formación deportiva.	Tecnólogos	Profesional en deportes. Profesional en Cultura Física, Recreación y deporte. Licenciado en Educación física. Profesional en Ciencias del deporte. Licenciado en Deportes. Especialistas en desarrollo humano, Expertos en manejo de las TIC	4/3/2024	3/9/2024	1
5	INSTITUCIONAL PEDAGOGIA - EDUCATIVA EN LA FORMACIÓN	Transversal Tics	Sistematizar datos masivos de acuerdo con métodos de analítica y	Auxiliar, Técnicos, Tecnólogos	Profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de: educación; o ingeniería de	1/2/2024	14/12/2024	1



NECESIDADES CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES								
PROGRAMA REGULAR, COMPLEMENTARIA Y VIRTUAL								
ITEM	RED DE CONOCIMIENTO	PROGRAMA DE FORMACIÓN	COMPETENCIA	TIPO DE FORMACIÓN	PERFIL	FECHA		Cantidad de Instructores
						INICIO	FIN	
			herramientas tecnológicas Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información.	presencial y/o virtual	sistemas, telemática y afines; o ingeniería electrónica, telecomunicaciones y afines; o administración. (ver anexo n.b.c) tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley Alternativa 1 Tecnólogo en núcleos básicos de conocimiento de: Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines. Ver anexos: (N.B.C.), (TITULOS SENA). Alternativa 2 Profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de: Educación; o Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines; o ingeniería electrónica, telecomunicaciones y afines; o Administración. (Ver anexo N.B.C) Tarjeta profesional en los casos exigidos por la Ley. Alternativa 1 Treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de Edumática en la formación profesional y doce (12) meses en docencia Alternativa 2 Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: Doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de Edumática en la formación profesional y doce (12) meses en docencia.			
6	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Emprendimiento	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales	Técnico, Profundización Técnica y Tecnólogos	Alternativa 1. título profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de: educación; o administración, contaduría pública; o ingeniería administrativa y afines; y economía. (ver anexo n.b.c) tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley. Alternativa 2. Título de tecnólogo en núcleos básicos de conocimiento de: administración, contaduría pública; o ingeniería administrativa y afines. ver anexos: (n.b.c.) (títulos sena) alternativa 3. título de técnico profesional en núcleos básicos de conocimiento de: administración, o contaduría pública;	1/2/2024	14/14/2024	1
7	SALUD	Profundización Técnica en Análisis De Glosa Y Cartera De Cuentas Médicas, Técnico en Apoyo Administrativo en Salud, Tecnólogo en Gestión de Procesos	Apoyar el proceso de afiliación de la población al sistema general de seguridad social en salud según normativa vigente.	Técnico, Profundización Técnica y Tecnólogos	1. Título profesional en áreas de la salud con postgrado en administración en salud o gerencia en salud u hospitalaria o auditoría en salud 2. Título profesional en administración de empresas o administración pública, o administración en salud, o contaduría pública o	1/2/2024	14/12/2024	1



NECESIDADES CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES								
PROGRAMA REGULAR, COMPLEMENTARIA Y VIRTUAL								
ITEM	RED DE CONOCIMIENTO	PROGRAMA DE FORMACIÓN	COMPETENCIA	TIPO DE FORMACIÓN	PERFIL	FECHA		Cantidad de Instructores
						INICIO	FIN	
		Administrativos en Salud.			economía con postgrado en áreas administrativas en salud, gerenciales en salud o de auditoría en salud. Experiencia laboral: mínimo 24 meses de experiencia certificada en procesos de facturación de servicios de salud, o en procesos de admisión y afiliación de usuarios en la red de servicios de salud mínimo 6 meses de experiencia docente.			
8	SALUD	Gestión administrativa del sector salud	Orientar personas según normatividad	Técnico, Profundización Técnica y Tecnólogos	título profesional en administración de salud o administración de empresas con postgrado en gerencia de mercadeo o áreas afines	1/2/2024	14/12/2024	1
9	SALUD	Técnico en apoyo administrativo en salud	Apoyar el proceso de afiliación de la población al sistema general de seguridad social en salud según normativa vigente. Admisión para la prestación de los servicios de salud según portafolio institucional y normativa vigente. Horas	Técnico, Profundización Técnica y Tecnólogos	1. opción: título profesional en áreas de la salud con postgrado en administración en salud o gerencia en salud u hospitalaria o auditoría en salud. 2. opción: título profesional en administración de empresas o administración pública, o administración en salud, o contaduría pública o economía con postgrado en áreas. Administrativas en salud, gerenciales en salud o de auditoría en salud.	1/3/2024	14/12/2024	1
10	SALUD	Profundización Técnica en Análisis De Glosa Y Cartera De Cuentas Médicas Técnico en Apoyo Administrativo en Salud Tecnólogo en Gestión de Procesos Administrativos en Salud	Asistir actividades de la vida diaria según protocolos de salud y política de humanización.	Técnico, Profundización Técnica y Tecnólogos	Requisitos académicos: profesional en enfermería experiencia laboral: mínimo 12 meses de experiencia de vinculación laboral en el desempeño de funciones asistenciales Y seis meses de experiencia docente	1/3/2024	14/12/2024	4
11	SALUD	Técnico en Enfermería Técnico en Salud Pública	Asistir actividades de la vida diaria según protocolos de salud y política de humanización.	Técnico, Profundización Técnica y Tecnólogos	Requisitos académicos: profesional en enfermería experiencia laboral: mínimo 12 meses de experiencia de vinculación laboral en el desempeño de funciones asistenciales Y seis meses de experiencia docente	1/2/2024	14/12/2024	4
12	SALUD	Técnico en Servicios Farmacéuticos Tecnólogo en Regencia de Farmacia	Generar la información requerida para el sistema de salud, según normatividad vigente.	Técnico, Profundización Técnica y Tecnólogos	Requisitos académicos: • el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: • químico farmacéutico con formación en promoción, prevención e intervención del sector farmacéutico a la comunidad. • y/o enfermera profesional • tecnólogo en regencia de farmacia experiencia laboral: • mínimo un año en el ejercicio de su profesión	1/2/2024	14/12/2024	1
13	SALUD	Técnico en Servicios Farmacéuticos Tecnólogo en	Generar la información requerida para el sistema de salud,	Técnico, Profundización Técnica y Tecnólogos	Requisitos académicos: • el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: • químico farmacéutico con	14/6/2024	14/12/2024	1



NECESIDADES CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES								
PROGRAMA REGULAR, COMPLEMENTARIA Y VIRTUAL								
ITEM	RED DE CONOCIMIENTO	PROGRAMA DE FORMACIÓN	COMPETENCIA	TIPO DE FORMACIÓN	PERFIL	FECHA		Cantidad de Instructores
						INICIO	FIN	
		Regencia de Farmacia	según normatividad vigente.		formación en promoción, prevención e intervención del sector farmacéutico a la comunidad. • bacteriólogo y/o microbiólogo y/o enfermera profesional • tecnólogo en regencia de farmacia experiencia laboral: • mínimo un año en el ejercicio de su profesión			
14	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Técnico en Servicios Comerciales y Financieros- Gestión Contable y Financiera	Asesorar consumidor financiero de acuerdo con normativa y guía técnica. Administrar el riesgo de la unidad de negocio de acuerdo con las políticas institucionales	Técnico, Profundización Técnica y Tecnólogos	Título profesional universitario en núcleo básico de conocimiento en: nbc administración; o nbc contaduría pública; o nbc economía; o nbc educación (licenciatura en comercio y contaduría); o ingeniería industrial y afines; o nbc ingeniería administrativa y afines, título de tecnólogo en núcleo básico de conocimiento en: nbc administración; o nbc contaduría pública; o nbc economía; o ingeniería industrial; o ingeniería administrativa, título de técnico profesional en núcleo básico de conocimiento en: nbc - administración; o nbc - contaduría pública; o nbc - ingeniería industrial y afines. Experiencia: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de servicios financieros y doce (12) meses en docencia. treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de servicios financieros y doce (12) meses en docencia. Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: veinticuatro (24) meses de Experiencia relacionada con el ejercicio de servicios financieros y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida Profesional en ciencias económicas o afines, ingeniería industrial, financiera o afines. 18 meses en el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y 6 meses en docencia.	1/2/2024	14/12/2024	2
15	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Técnico en Servicios Comerciales y Financieros- Gestión Contable y Financiera	Asesorar consumidor financiero de acuerdo con normativa y guía técnica. Administrar el riesgo de la unidad de negocio de acuerdo con las políticas institucionales	Técnico, Profundización Técnica y Tecnólogos	Título profesional universitario en núcleo básico de conocimiento en: nbc administración; o nbc contaduría pública; o nbc economía; o nbc educación (licenciatura en comercio y contaduría); o ingeniería industrial y afines; o nbc ingeniería administrativa y	1/3/2024	14/12/2024	1



NECESIDADES CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES								
PROGRAMA REGULAR, COMPLEMENTARIA Y VIRTUAL								
ITEM	RED DE CONOCIMIENTO	PROGRAMA DE FORMACIÓN	COMPETENCIA	TIPO DE FORMACIÓN	PERFIL	FECHA		Cantidad de Instructores
						INICIO	FIN	
					afines, título de tecnólogo en núcleo básico de conocimiento en: nbc administración; o nbc contaduría pública; o nbc economía; o ingeniería industrial; o ingeniería administrativa, título de técnico profesional en núcleo básico de conocimiento en: nbc - administración; o nbc - contaduría pública; o nbc - ingeniería industrial y afines. Experiencia: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de servicios financieros y doce (12) meses en docencia. treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de servicios financieros y doce (12) meses en docencia. Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: veinticuatro (24) meses de Experiencia relacionada con el ejercicio de servicios financieros y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida Profesional en ciencias económicas o afines, ingeniería industrial, financiera o afines. 18 meses en el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y 6 meses en docencia.			
16	Comercio y Ventas	Atención Integral al cliente (VIRTUAL)	Implementar requisitos normativos de acuerdo con parámetros técnicos	Técnico Atención Integral al cliente virtual	Título profesional universitario el núcleo básico de conocimiento de: núcleo básico de conocimiento: administración, economía, educación, ingeniería industrial y afines. estas profesiones deben estar asociadas a los programas de formación que impartirá en su desempeño y se citan los títulos obtenidos, núcleos básicos de conocimiento y áreas de conocimiento: ingeniería de mercados, economía, administración de empresas, administración de mercadeo y ventas y profesional en mercadeo y publicidad	1/2/2024	14/12/2024	1
17	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	TECNÓLOGO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Controlar los documentos de archivo	TECNÓLOGO	El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por Profesionales formados en alguna de las siguientes áreas: -Ciencias de la Información,	1/2/2024	14/12/2024	1



NECESIDADES CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES								
PROGRAMA REGULAR, COMPLEMENTARIA Y VIRTUAL								
ITEM	RED DE CONOCIMIENTO	PROGRAMA DE FORMACIÓN	COMPETENCIA	TIPO DE FORMACIÓN	PERFIL	FECHA		Cantidad de Instructores
						INICIO	FIN	
					la Documentación o Archivística -Administración o Contaduría -Ingeniería Industrial -Estadística - Psicología -Carreras afines al programa de formación. Alternativa 1. Título de Tecnólogo o cuatro (4) años estudios universitarios en: Ciencias de la Información y la Documentación o Archivística, Administración o Contaduría, Ingeniería Industrial, Estadística o afines. Alternativa 2. Título de Técnico Profesional o Tres (3) años estudios universitarios en: Ciencias de la Información y la Documentación o Archivística, Administración o Contaduría, Ingeniería Industrial, Estadística o afines.			
18	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	TECNÓLOGO GESTIÓN EMPRESARIAL	Proponer alternativas de solución	TECNÓLOGO TÉCNICO	El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por Profesionales formados en alguna de las siguientes áreas: - Ciencias económicas o afines - Mercadeo - Ingeniería industrial o afines - Logística o afines Alternativa 1. Título de Tecnólogo o cuatro (4) años estudios universitarios en: ciencias económicas, ingeniería industrial, mercadeo, logística o afines. Alternativa 2. Título de Técnico Profesional o Tres (3) años estudios universitarios en: ciencias económicas, mercadeo, ingeniería industrial, logística o afines.	1/2/2024	14/12/2024	2
19	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Tecnólogo en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo Tecnólogo en Gestión de la calidad, medio ambiente y salud en el trabajo Tecnólogo en Gestión Empresarial	Ejecutar el programa de salud ocupacional	TECNÓLOGO TÉCNICO	El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por Profesionales formados en alguna de las siguientes áreas: INGENIERÍAS, ADMINISTRACIÓN SECTOR SALUD Y SOCIAL Experiencia laboral y/o especialización: MÍNIMO 24 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL EN SALUD OCUPACIONAL ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL, CON LICENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD OCUPACIONAL. Competencias: FORMULAR, EJECUTAR Y EVALUAR PROYECTOS. =TRABAJAR EN EQUIPO =ESTABLECER PROCESOS COMUNICATIVOS	1/2/2024	14/12/2024	1



NECESIDADES CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES								
PROGRAMA REGULAR, COMPLEMENTARIA Y VIRTUAL								
ITEM	RED DE CONOCIMIENTO	PROGRAMA DE FORMACIÓN	COMPETENCIA	TIPO DE FORMACIÓN	PERFIL	FECHA		Cantidad de Instructores
						INICIO	FIN	
					ASERTIVOS =-MANEJAR HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS ASOCIADAS AL ÁREA OBJETO DE LA FORMACIÓN.			
20	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Tecnólogo en Gestión contable y de Información Financiera Técnico en contabilización de operaciones comerciales y financieras	Laborar informes financieros	TECNÓLOGO TÉCNICO	Requisitos Académicos: El programa requiere de un equipo de instructores para orientar la competencia conformado por profesionales de las siguientes áreas: Alternativa 1: Título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de: - Contaduría Pública - Tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley	1/2/2024	14/12/2024	2
21	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Tecnólogo en Gestión contable y de Información Financiera Tecnólogo en Gestión Administrativa Tecnólogo en Gestión Empresarial Técnico en contabilización en operaciones financieras	Asesorar consumidor financiero de acuerdo con normativa y guía técnica	TECNÓLOGO TÉCNICO	El programa requiere de un equipo de instructores, conformado por profesionales con título de pregrado en: Ciencias Económicas o afines Ingeniería Industrial o Financiera o afines	1/2/2024	14/12/2024	2
22	INSTITUCIONAL DE PEDAGÍA - COMUNICACIONES	INSTITUCIONAL DE PEDAGÍA - COMUNICACIONES	Desarrollar procesos de comunicación eficaces y efectivos, teniendo en cuenta situaciones de orden social, personal y productivo	Auxiliar, Técnicos, Tecnólogos presencial y/o virtual	Título profesional en los núcleos de conocimiento de Sociología, Trabajo Social y afines, o Lenguas clásicas o modernas, Español y Literatura, Lingüística, Filología y afines, o Comunicación Social, Periodismo y afines, o Educación, Tarjeta Profesional en los casos exigidos por la ley	1/2/2024	14/12/2024	1
23	Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Inglés Presencial	Tecnólogo en Gestión contable y de Información Financiera Tecnólogo en Gestión Administrativa Tecnólogo en Gestión Empresarial Técnico en contabilización en operaciones financieras	Desarrollar procesos de comunicación oral y escritos en forma eficaz y efectiva	Tecnólogo Técnico	REQUISITOS ACADÉMICOS: PROFESIONAL CON TÍTULO EN LICENCIATURA EN IDIOMAS O PROFESIONAL EN CUALQUIER ÁREA DE CONOCIMIENTO. NIVEL MÍNIMO B2 DE SUFICIENCIA EN INGLÉS, ACREDITADO MEDIANTE UNA DE LAS SIGUIENTES PRUEBAS INTERNACIONALES: - FCE (FIRST CERTIFICATE IN ENGLISH) BEC (VANTAGE OR HIGHER) CELS (VANTAGE OR HIGHER) IELTS (MÍNIMA 5,5) - ISE II (INTEGRATED SKILLS IN ENGLISH) TOEFL PBT (MÍNIMA 567) TOEFL CBT (MÍNIMO 227) TOEFL IBT (MÍNIMO 87) BULATS (B2 EN TODAS LAS HABILIDADES) CAE	1/2/2024	14/12/2024	2



NECESIDADES CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES								
PROGRAMA REGULAR, COMPLEMENTARIA Y VIRTUAL								
ITEM	RED DE CONOCIMIENTO	PROGRAMA DE FORMACIÓN	COMPETENCIA	TIPO DE FORMACIÓN	PERFIL	FECHA		Cantidad de Instructores
						INICIO	FIN	
					(CERTIFICATE IN ADVANCED ENGLISH) CPE (CERTIFICATE OF PROFICIENCY IN ENGLISH) APTIS (B2 EN TODAS LAS HABILIDADES			
24	LOGISTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	TECNÓLOGO GESTIÓN INTEGRAL DEL TRANSPORTE TECNÓLOGO EN COORDINACION PROCESOS LOGÍSTICOS	DISEÑAR ÁREAS DE ALMACENAMIENTO SEGÚN ESTRATEGIAS DE LOGÍSTICA Y SISTEMAS DE ALMACENAJE	Tecnólogo	ALTERNATIVA 1: NBC EN INGENIERÍA INDUSTRIAL CON TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN: INGENIERÍA INDUSTRIAL INGENIERÍA LOGÍSTICA, INGENIERÍA DE PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD, INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN, INGENIERÍA DE PROCESOS, ECONOMÍA, INGENIERÍA DE SISTEMAS O ELECTRÓNICA. NBC EN ADMINISTRACIÓN CON TÍTULO UNIVERSITARIO EN: ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA, ADMINISTRACIÓN EN LOGÍSTICA Y PRODUCCIÓN, ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES, NEGOCIOS INTERNACIONALES, ADMINISTRACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS. ALTERNATIVA 2: NBC EN ADMINISTRACIÓN CON TÍTULO DE TECNÓLOGO EN: TECNOLOGÍA EN GESTIÓN LOGÍSTICA, TECNOLOGÍA EN GESTIÓN PORTUARIA, TECNOLOGÍA EN DISTRIBUCIÓN FÍSICA INTERNACIONAL, TECNOLOGÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, TECNOLOGÍA EN GESTIÓN LOGÍSTICA PORTUARIA. NBC EN ECONOMÍA CON TÍTULO DE TECNÓLOGO EN: TECNOLOGÍA EN LOGÍSTICA. NBC EN INGENIERÍA INDUSTRIAL CON TÍTULO DE TECNÓLOGO EN: TECNOLOGÍA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL, TECNÓLOGO EN LOGÍSTICA DE OPERACIONES, TECNÓLOGO EN LOGÍSTICA PORTUARIA Y DEL TRANSPORTE. ADICIONAL: FORMACIÓN EN: LOGÍSTICA, Y TRANSPORTE, OPERACIONES LOGÍSTICA U OPERACIONES PORTUARIAS. CAPACITACIÓN RELACIONADA CON	1/2/2024	14/12/2024	2



NECESIDADES CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES								
PROGRAMA REGULAR, COMPLEMENTARIA Y VIRTUAL								
ITEM	RED DE CONOCIMIENTO	PROGRAMA DE FORMACIÓN	COMPETENCIA	TIPO DE FORMACIÓN	PERFIL	FECHA		Cantidad de Instructores
						INICIO	FIN	
					TUTORIA VIRTUAL.NO INFERIOR A 60 HORAS DE MÍNIMO 80 HORAS Y EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN AÑO COMO INSTRUCTOR EN MODALIDAD VIRTUAL Y A DISTANCIA.			
25	INSTITUCIONAL PEDAGOGIA CIENCIAS NATURALES	Auxiliares Técnicos Operarios Tecnólogos	Aplicación de conocimientos de las ciencias naturales de acuerdo con situaciones del contexto productivo y social	Auxiliar, Operario Técnicos, Tecnólogos presencial y/o virtual	Requisitos Académicos: Título profesional en: Química, Licenciatura en Química, Química Industrial. Experiencia laboral: Mínimo 12 meses de experiencia laboral en el área objeto del desempeño. Experiencia docente mínima de 12 meses.	1/2/2024	14/12/2024	1
26	RESTAURANTE Y BAR	OPERARIO PANADERÍA COCINA RESTAURANTE Y BAR	Servir Alimentos y bebidas de acuerdo con estándares técnicos	Auxiliar, Operario Técnicos presencial	ALTERNATIVA 1 PROFESIONAL EN: ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, ADMINISTRACIÓN HOTELERA, HOTELERÍA Y TURISMO O GASTRONOMÍA. ALTERNATIVA 2 TECNÓLOGO EN: ADMINISTRACIÓN HOTELERA, ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA, GESTIÓN HOTELERA Y TURÍSTICA, GESTIÓN PARA ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, HOTELERÍA Y TURISMO, HOTELERÍA TURISMO Y RELACIONES PÚBLICAS, GASTRONOMÍA O GESTIÓN HOTELERA. ALTERNATIVA 3 TÉCNICA PROFESIONAL EN: ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA, OPERACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS, PROCESOS HOTELEROS Y DE SERVICIO, MESA Y BAR, GESTIÓN DE BARES Y RESTAURANTES, ADMINISTRACIÓN DE BARES Y RESTAURANTES, PROCESOS GASTRONÓMICOS Y DE BEBIDAS O ADMINISTRACIÓN HOTELERA. ALTERNATIVA 4 TÉCNICO EN: MESA Y BAR, SERVICIOS DE MESA Y BAR O SERVICIO DE MESA, BAR Y COCINA MÍNIMO VEINTICUATRO (24) MESES DE VINCULACIÓN LABORAL EN EL SECTOR PRODUCTIVO EN EL ÁREA DE SERVICIO DE ALIMENTOS	1/2/2024	14/12/2024	1



NECESIDADES CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES								
PROGRAMA REGULAR, COMPLEMENTARIA Y VIRTUAL								
ITEM	RED DE CONOCIMIENTO	PROGRAMA DE FORMACIÓN	COMPETENCIA	TIPO DE FORMACIÓN	PERFIL	FECHA		Cantidad de Instructores
						INICIO	FIN	
					Y BEBIDAS Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y/O FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO.			
27	LOGISTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	<p>Técnico en Operaciones Logísticas</p> <p>Tecnólogo Gestión Seguridad y Salud en el trabajo</p> <p>Tecnólogo Coordinación de Procesos Logísticos</p>	<p>DISEÑAR ÁREAS DE ALMACENAMIENTO SEGÚN ESTRATEGIAS DE LOGÍSTICA Y SISTEMAS DE ALMACENAJE</p>	Tecnólogo Técnico	<p>Alternativa 1: nbc en ingeniería industrial con título profesional universitario en: ingeniería industrial, ingeniería logística, ingeniería de productividad y calidad, ingeniería de producción, ingeniería de procesos, economía. nbc en administración con título universitario en: administración logística, administración en logística y producción, administración de negocios internacionales, negocios internacionales, administración de comercio exterior, administración de empresas.</p> <p>Alternativa 2: nbc en administración con título de tecnólogo en: tecnología en gestión logística, tecnología en gestión portuaria, tecnología en distribución física internacional, tecnología en administración de empresas, tecnología en gestión logística portuaria. nbc en economía con título de tecnólogo en: tecnología en logística. nbc en ingeniería industrial con título de tecnólogo en: tecnología en ingeniería industrial, tecnólogo en logística de operaciones, tecnólogo en logística portuaria y del transporte.</p> <p>Adicional: formación en: logística, logística y transporte, operaciones logísticas u operaciones portuarias.</p> <p>Alternativa 1: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de operaciones logísticas o transporte y distribución y doce (12) meses orientando procesos pedagógicos. Alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia operaciones logísticas o transporte y distribución y doce (12) meses orientando procesos pedagógicos.</p>	1/2/2024	15/12/2024	4
28	Institucional protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo.	<p>Técnico en Recursos Humanos</p> <p>Tecnólogo en Gestión del Talento</p>		Tecnólogo Técnico Auxiliar	Profesional especializado en seguridad y salud en el trabajo con formación en gestión o educación	1/2/2024	15/12/2024	1



NECESIDADES CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES								
PROGRAMA REGULAR, COMPLEMENTARIA Y VIRTUAL								
ITEM	RED DE CONOCIMIENTO	PROGRAMA DE FORMACIÓN	COMPETENCIA	TIPO DE FORMACIÓN	PERFIL	FECHA		Cantidad de Instructores
						INICIO	FIN	
		Humano Auxiliar Promoción de productos Técnico en Operaciones comerciales Técnico en Asesoría Comercial Técnico en Operaciones de Contact Center y BPO Tecnólogo Desarrollo Publicitario Tecnólogo en Dirección de Ventas Tecnólogo Gestión Seguridad y Salud en el trabajo			ambientales. Ingeniero ambiental, ecólogo o profesiones afines con formación en seguridad y salud en el trabajo. Profesional con especialización en gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo. Mínimo veinticuatro (24) meses en docencia, capacitación, formación profesional y/o formación para el trabajo y el desarrollo humano. Adicionalmente, certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas o presentar certificación de competencia laboral vigente en orientación de procesos formativos presenciales.			
29	Institucional protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo	Técnico en Recursos Humanos Tecnólogo en Gestión del Talento Humano Auxiliar Promoción de productos Técnico en Operaciones comerciales Técnico en Asesoría Comercial Técnico en Operaciones de Contact Center y BPO Tecnólogo Desarrollo Publicitario Tecnólogo en Dirección de Ventas		Tecnólogo Técnico Auxiliar	Profesional en: filosofía, antropología, psicología, trabajo social o sociología. Mínimo veinticuatro (24) meses en docencia, formación profesional y/o formación para el trabajo y el desarrollo humano. Adicionalmente, certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas o presentar certificación de competencia laboral vigente en orientación de procesos formativos presenciales.	1/2/2024	15/12/2024	1
30	Transversal Derechos Fundamentales	Técnico en Recursos Humanos Tecnólogo en Gestión del Talento Humano Auxiliar Promoción de productos Técnico en Operaciones comerciales Técnico en Asesoría Comercial Técnico en Operaciones de Contact Center y BPO Tecnólogo Desarrollo Publicitario Tecnólogo en Dirección de Ventas			Opción 1 Certificado de Aptitud Profesional en todas las Ocupaciones del nivel 2, o 3, o 4; opción 2 Nivel Técnico en cualquiera de los núcleos básicos de conocimiento, opción 3 Nivel Tecnólogo en cualquiera de los núcleos básicos de conocimiento, opción 4 Título Profesional en cualquiera de los núcleos básicos de conocimiento y Tarjeta Profesional en los casos estipulados por Ley. Alternativa 4 Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: Doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad	1/2/2024	15/12/2024	1
31	BILINGUISMO	Inglés Virtual	INTERACTUAR CON OTROS EN IDIOMA EXTRANJERO SEGÚN ESTIPULACIONES DEL MARCO COMÚN EUROPEO DE	Complementaria Virtual	Alternativa 1 Título de tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento, certificado mínimo en nivel B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4)	1/2/2024	15/12/2024	1



NECESIDADES CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES								
PROGRAMA REGULAR, COMPLEMENTARIA Y VIRTUAL								
ITEM	RED DE CONOCIMIENTO	PROGRAMA DE FORMACIÓN	COMPETENCIA	TIPO DE FORMACIÓN	PERFIL	FECHA		Cantidad de Instructores
						INICIO	FIN	
			REFERENCIA PARA IDIOMAS.		habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). Los exámenes de lengua admitidos deben tener una vigencia máxima de 2 años y son aquellos enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del Ministerio de Educación Nacional. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Alternativa 2 Título Profesional universitario en cualquier núcleo de conocimiento, certificado mínimo en nivel B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). Los exámenes de lengua admitidos deben tener una vigencia máxima de 2 años y son aquellos enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del Ministerio de Educación Nacional. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Alternativa 1 Veinticuatro (24) meses de experiencia en la instrucción y/o docencia de la lengua o lenguas a impartir. Alternativa 2 Treinta y seis (36) meses de experiencia en la instrucción y/o docencia de la lengua o lenguas a impartir. Formación tutor virtual			
32	BILINGUISMO	Ingles Virtual	INTERACTUAR CON OTROS EN IDIOMA EXTRANJERO SEGÚN ESTIPULACIONES DEL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA IDIOMAS.	Complementaria Virtual	Alternativa 1 Título de tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento, certificado mínimo en nivel B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). Los exámenes de lengua admitidos deben tener una vigencia máxima de 2 años y son aquellos enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del Ministerio de Educación Nacional. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young	1/2/2024	30/8/2024	1



NECESIDADES CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES								
PROGRAMA REGULAR, COMPLEMENTARIA Y VIRTUAL								
ITEM	RED DE CONOCIMIENTO	PROGRAMA DE FORMACIÓN	COMPETENCIA	TIPO DE FORMACIÓN	PERFIL	FECHA		Cantidad de Instructores
						INICIO	FIN	
					Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)"). Alternativa 2 Título Profesional universitario en cualquier núcleo de conocimiento, certificado mínimo en nivel B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). Los exámenes de lengua admitidos deben tener una vigencia máxima de 2 años y son aquellos enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del Ministerio de Educación Nacional. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Alternativa 1 Veinticuatro (24) meses de experiencia en la instrucción y/o docencia de la lengua o lenguas a impartir. Alternativa 2 Treinta y seis (36) meses de experiencia en la instrucción y/o docencia de la lengua o lenguas a impartir. Formación tutor virtual			
33	SALUD	Salud Virtual	ASISTIR PERSONAS SEGÚN LA ETAPA DEL CICLO VITAL Y GUÍAS DE MANEJO DE SALUD	Complementaria Virtual	Requisitos académicos: PROFESIONAL EN MEDICINA O ENFERMERÍA Experiencia Laboral; MÍNIMO 24 MESES DE EXPERIENCIA EN CONSULTA EXTERNA ÁREA DETECCIÓN Y TEMPRANA PROTECCIÓN ESPECÍFICA. MÍNIMO 6 MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE MÍNIMO 6 MESES DE EXPERIENCIA EN MANEJO DE PLATAFORMAS VIRTUALES	1/2/2024	30/8/2024	1
34	INSTITUCIONAL PEDAGOGIA - COMUNICACIÓN	Transversal Comunicación	Desarrollar procesos de comunicación oral y escritos en forma eficaz y efectiva	Auxiliar, Técnicos, Tecnólogos presencial y/o virtual	Título Profesional Universitario el núcleo básico de conocimiento de: Comunicación Social, Periodismo y afines; o Educación; o Lenguas Modernas, Literatura, Lingüística y afines. (Ver anexo N.B.C). Tarjeta profesional en los casos exigidos por la Ley. Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: Doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la comunicación y doce (12) meses en docencia.	1/2/2024	30/8/2024	1
35	Complementaria Cocina	Complementarios en Procesos Básicos de	Preparar alimentos de acuerdo con la orden	Cursos Complementarios	Título Profesional universitario en disciplina académica del Núcleo	1/2/2024	30/8/2024	1



NECESIDADES CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES								
PROGRAMA REGULAR, COMPLEMENTARIA Y VIRTUAL								
ITEM	RED DE CONOCIMIENTO	PROGRAMA DE FORMACIÓN	COMPETENCIA	TIPO DE FORMACIÓN	PERFIL	FECHA		Cantidad de Instructores
						INICIO	FIN	
		Panadería y Pastelería, Cocina Básica, Cocina Fría Nacional e Internacional, Cocina Típica Colombiana y BPM	de producción y procedimiento técnico		Básico de Conocimiento en: Profesionales en diferentes carreras relacionadas en el área de gastronomía, cocina, panadería., Veinticuatro (24) meses de Experiencia: de los cuales Doce (12) meses estarán relacionados en desarrollo del objeto de la formación profesional a la que se dedica el cargo y Doce (12) meses en labores de docencia.			
36	Complementaria en Comercio - Emprendimiento	Comportamiento Emprendedor	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales	Cursos Complementarios	Título Profesional Universitario el núcleo básico de conocimiento de: Ciencias económicas o afines, Formación Profesional en áreas de Administración Empresarial, Pública, o Negocios, finanzas y negocios internacionales, Ingeniería industrial o afines. Experiencia laboral: Veinticuatro (24) meses de Experiencia: de los cuales Doce (12) meses estarán relacionados con actividades relacionadas con asesoría al emprendimiento, en desarrollo del objeto de la formación profesional a la que se dedica el cargo y Doce (12) meses en labores de docencia.	1/2/2024	30/8/2024	1
37	Complementaria en Comercio - Emprendimiento	Comportamiento Emprendedor	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales	Cursos Complementarios	Título Profesional Universitario el núcleo básico de conocimiento de: Ciencias económicas o afines, Formación Profesional en áreas de Administración Empresarial, Pública, o Negocios, finanzas y negocios internacionales, Ingeniería industrial o afines. Experiencia laboral: Veinticuatro (24) meses de Experiencia: de los cuales Doce (12) meses estarán relacionados con actividades relacionadas con asesoría al emprendimiento, en desarrollo del objeto de la formación profesional a la que se dedica el cargo y Doce (12) meses en labores de docencia.	1/2/2024	15/12/2024	2
38	COMERCIO Y VENTAS	ILUSTRACION ESPECIALIZADA EN SOFTWARE VECTORIAL CREACIÓN DE BOCETOS EN DISEÑO GRÁFICO	Estructurar la campaña publicitaria de acuerdo con objetivos de comunicación y metodología de planeación	Cursos Complementarios	Título universitario en disciplina académica del Núcleo Básico de Conocimiento en: Profesional en Ingeniería, sistemas y/o carreras afines, publicidad y/o carreras afines. Diseño Gráfico y/o Carrera afines, Veinticuatro (24) meses de Experiencia: de los cuales Doce (12) meses estarán relacionados en desarrollo del objeto de la formación profesional a la que se dedica el cargo y Doce (12) meses en labores de docencia.	1/2/2024	15/12/2024	2
39	INSTITUCIONAL PEDAGOGIA -	SISTEMAS. MANEJO BASICO	Aplicar tecnologías de la información teniendo en cuenta	Cursos Complementarios	Título Profesional Universitario en disciplina académica del Núcleo	1/2/2024	15/12/2024	1



NECESIDADES CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES								
PROGRAMA REGULAR, COMPLEMENTARIA Y VIRTUAL								
ITEM	RED DE CONOCIMIENTO	PROGRAMA DE FORMACIÓN	COMPETENCIA	TIPO DE FORMACIÓN	PERFIL	FECHA		Cantidad de Instructores
						INICIO	FIN	
	EDUMATICA EN LA FORMACIÓN	DE LA HERRAMIENTA DE HOJAS DE CALCULO	las necesidades de la unidad administrativa.		Básico de Conocimiento en: Profesional en Ingeniería, sistemas y/o carreras afines, Veinticuatro (24) meses de Experiencia: de los cuales Doce (12) meses estarán relacionados en desarrollo del objeto de la formación profesional a la que se dedica el cargo y Doce (12) meses en labores de docencia.			
40	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA LIDERAZGO, MOTIVACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO	Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa	Cursos Complementarios	Título Profesional universitario en disciplina académica del Núcleo Básico de Conocimiento en: Profesional en Ciencias Sociales y Ciencias Humanas con Administración Psicología, Trabajador Social, Derecho y/o Relacionadas a las anteriores, Veinticuatro (24) meses de Experiencia: de los cuales Doce (12) meses estarán relacionados en desarrollo del objeto de la formación profesional a la que se dedica el cargo y Doce (12) meses en labores de docencia.	1/2/2024	30/8/2024	1
41	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA LIDERAZGO, MOTIVACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO	Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa	Cursos Complementarios	Título Profesional universitario en disciplina académica del Núcleo Básico de Conocimiento en: Profesional en Ciencias Sociales y Ciencias Humanas con Administración Psicología, Trabajador Social, Derecho y/o Relacionadas a las anteriores, Veinticuatro (24) meses de Experiencia: de los cuales Doce (12) meses estarán relacionados en desarrollo del objeto de la formación profesional a la que se dedica el cargo y Doce (12) meses en labores de docencia.	1/2/2024	15/12/2024	1
42	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA LIDERAZGO, MOTIVACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO	Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa	Cursos Complementarios	Título Profesional universitario en disciplina académica del Núcleo Básico de Conocimiento en: Profesional en Ciencias Sociales y Ciencias Humanas con Administración Psicología, Trabajador Social, Derecho y/o Relacionadas a las anteriores, Veinticuatro (24) meses de Experiencia: de los cuales Doce (12) meses estarán relacionados en desarrollo del objeto de la formación profesional a la que se dedica el cargo y Doce (12) meses en labores de docencia.	1/2/2024	15/9/2023	3
43	COMERCIO Y VENTAS	Dirección de ventas - comercio y ventas	Administrar la fuerza de ventas de acuerdo con los objetivos de ventas y estándares establecidos por la organización.	Auxiliar, Técnicos, Tecnólogos presencial	Título Profesional universitario en disciplina académica del Núcleo Básico de Conocimiento en: mercadeo, publicidad, administración comercial, coordinación y administración de la fuerza	1/2/2024	15/12/2024	1



NECESIDADES CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES								
PROGRAMA REGULAR, COMPLEMENTARIA Y VIRTUAL								
ITEM	RED DE CONOCIMIENTO	PROGRAMA DE FORMACIÓN	COMPETENCIA	TIPO DE FORMACIÓN	PERFIL	FECHA		Cantidad de Instructores
						INICIO	FIN	
					de ventas, administración de canales de distribución, tales como mercadeo, economía, administración de empresas, administración y finanzas, otras ciencias económicas y administrativas, ingeniería industrial, ingeniería comercial, comunicación social y ciencias afines. Experiencia laboral: desarrollo de actividades relacionadas con dirección comercial, o con venta de productos y servicios, estructuración de la fuerza de ventas, mercadeo y publicidad, gestión de superficies, realización de eventos comerciales, manejo de eventos. Veinticuatro (24) meses de Experiencia: de los cuales Doce (12) meses estarán relacionados con el área de mercadeo, ventas y comercialización, en desarrollo del objeto de la formación profesional a la que se dedica el cargo y Doce (12) meses en labores de docencia.			
44	LOGISTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	Dirección de ventas - comercio y ventas - Logística	Despachar la mercancía según normativa de cargue y solicitud de pedido	Cursos Complementarios	<p>Alternativa 1: nbc en ingeniería industrial con título profesional universitario en: ingeniería industrial, ingeniería logística, ingeniería de productividad y calidad, ingeniería de producción, ingeniería de procesos, economía.</p> <p>nbc en administración con título universitario en: administración logística, administración en logística y producción, administración de negocios internacionales, negocios internacionales, administración de comercio exterior, administración de empresas.</p> <p>Alternativa 2: nbc en administración con título de tecnólogo en: tecnología en gestión logística, tecnología en gestión portuaria, tecnología en distribución física internacional, tecnología en administración de empresas, tecnología en gestión logística portuaria.</p> <p>nbc en economía con título de tecnólogo en: tecnología en logística. nbc en ingeniería industrial con título de tecnólogo en: tecnología en ingeniería industrial, tecnólogo en logística de operaciones, tecnólogo en logística portuaria y del transporte.</p> <p>Adicional: formación en: logística, logística y transporte, operaciones</p>	1/2/2024	15/12/2024	2



NECESIDADES CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES								
PROGRAMA REGULAR, COMPLEMENTARIA Y VIRTUAL								
ITEM	RED DE CONOCIMIENTO	PROGRAMA DE FORMACIÓN	COMPETENCIA	TIPO DE FORMACIÓN	PERFIL	FECHA		Cantidad de Instructores
						INICIO	FIN	
					logísticas u operaciones portuarias. Alternativa 1: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de operaciones logísticas o transporte y distribución y doce (12) meses orientando procesos pedagógicos. Alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia operaciones logísticas o transporte y distribución y doce (12) meses orientando procesos pedagógicos.			
45	BILINGUISMO	Inglés Virtual	INTERACTUAR CON OTROS EN IDIOMA EXTRANJERO SEGÚN ESTIPULACIONES DEL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA IDIOMAS.	Complementaria Virtual	Alternativa 1 Título de tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento, certificado mínimo en nivel B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). Los exámenes de lengua admitidos deben tener una vigencia máxima de 2 años y son aquellos enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del Ministerio de Educación Nacional. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Alternativa 2 Título Profesional universitario en cualquier núcleo de conocimiento, certificado mínimo en nivel B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). Los exámenes de lengua admitidos deben tener una vigencia máxima de 2 años y son aquellos enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del Ministerio de Educación Nacional. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Alternativa 1 Veinticuatro (24) meses de experiencia en la instrucción y/o docencia de la lengua o lenguas a impartir. Alternativa 2 Treinta y seis (36) meses de experiencia en la instrucción y/o docencia	1/2/2024	30/8/2024	2



NECESIDADES CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES								
PROGRAMA REGULAR, COMPLEMENTARIA Y VIRTUAL								
ITEM	RED DE CONOCIMIENTO	PROGRAMA DE FORMACIÓN	COMPETENCIA	TIPO DE FORMACIÓN	PERFIL	FECHA		Cantidad de Instructores
						INICIO	FIN	
					de la lengua o lenguas a impartir. Formación tutor virtual			
46	SALUD	Salud Virtual	ASISTIR PERSONAS SEGÚN LA ETAPA DEL CICLO VITAL Y GUÍAS DE MANEJO DE SALUD	Complementaria Virtual	Requisitos académicos: PROFESIONAL EN MEDICINA O ENFERMERÍA Experiencia Laboral; MÍNIMO 24 MESES DE EXPERIENCIA EN CONSULTA EXTERNA ÁREA DETECCIÓN Y TEMPRANA PROTECCIÓN ESPECÍFICA. MÍNIMO 6 MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE MÍNIMO 6 MESES DE EXPERIENCIA EN MANEJO DE PLATAFORMAS VIRTUALES	1/2/2024	15/12/2024	2
47	LOGISTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo Virtual	DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST) SEGÚN DELEGACIÓN Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS.	Complementaria Virtual	DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST) SEGÚN DELEGACIÓN Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS. MÍNIMO 6 MESES DE EXPERIENCIA EN MANEJO DE PLATAFORMAS VIRTUALES	1/2/2024	30/6/2024	1
TOTAL GENERAL								70

5. Domicilio Contractual:

El domicilio contractual será en la ciudad de Cali o en las sedes donde el Centro de Gestión Tecnológica de Servicios- CGTS tenga cobertura, permitiendo ejecutarse de manera virtual según la naturaleza del servicio contratado o de acuerdo con las condiciones de prestación de servicio determinadas por el supervisor del contrato o el ordenador del gasto

El domicilio contractual será la ciudad de Santiago de Cali. Yumbo, Jamundí y Palmira

6. Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección:

El objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios personales, que de conformidad con lo establecido por el artículo 32 - numeral 3 de la Ley 80 de 1993 y el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se celebrará bajo la modalidad de Contratación Directa.

7. Justificación valor del contrato:



El valor de los honorarios se determina de acuerdo con los criterios de selección objetiva establecidos conforme a la necesidad, al objeto, las obligaciones descritas en este documento, la formación académica y la experiencia exigida para la idónea ejecución del contrato, en concordancia con el Plan de Acción de la Entidad, el presupuesto asignado a la dependencia, el Plan Anual de Adquisiciones y la tabla de honorarios vigente.

Para poder adelantar por parte del SENA los trámites administrativos de pago, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago.

En caso de requerirse el desplazamiento del contratista a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del objeto contractual, el SENA pagará los gastos que cause el desplazamiento de conformidad con lo establecido en el acto administrativo vigente.

Se fija como valor total para la ejecución de setenta (70) contratos, la suma de **TRES MIL VEINTITRES MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (3.023.173.957)**. Esta suma será pagada por el SENA de la siguiente manera:

- Suscribir treinta y cuatro (34) contratos por la suma de **MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE (\$1.589.138.614)**.

Cada contrato presenta un valor de **CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE (\$46.739.371)**. Esta suma será pagada por el SENA de la siguiente manera: a) Diez (10) cuotas mensuales iguales de febrero a noviembre por valor de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$4.465.545)** b) y una (1) última cuota correspondiente al mes de diciembre por valor de **DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE (\$2.083.921)**

- Suscribir diecinueve (19) contratos por la suma de **OCHOCIENTOS NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE (\$890.876.218)**.

Cada contrato presenta un valor de **CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE (\$46.888.222)**. Esta suma será pagada por el SENA de la siguiente manera: a) Diez (10) cuotas mensuales iguales de febrero a noviembre por valor de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$4.465.545)** b) y una (1) última cuota correspondiente al mes de diciembre por valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$2.232.772)**



- Suscribir siete (7) contratos por la suma de **DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS CINCO PESOS M/CTE (\$218.811.705).**

Cada contrato presenta un valor de **TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE (\$31.258.815).** Esta suma será pagada por el SENA de la siguiente manera: a) Siete (7) cuotas mensuales iguales de febrero a agosto por valor de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$4.465.545).**

- Suscribir tres (3) contratos por la suma de **CIEN MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE (\$100.474.761).**

Cada contrato presenta un valor de **TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$33.491.587).** Esta suma será pagada por el SENA de la siguiente manera: a) Siete (07) cuotas mensuales iguales de febrero a agosto por valor de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$4.465.545)** b) y una (1) última cuota correspondiente al mes de septiembre por valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$2.232.772)**

- Suscribir dos (2) contratos por la suma de **OCHENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$84.547.652).**

Cada contrato presenta un valor de **CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS PESOS M/CTE (\$42.273.826).** Esta suma será pagada por el SENA de la siguiente manera: a) Nueve (09) cuotas mensuales iguales de marzo a noviembre por valor de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$4.465.545)** b) y una (01) última cuota correspondiente al mes de diciembre por valor de **DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE (\$2.083.921).**

- Suscribir un (1) contrato por la suma de **TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE (\$32.151.924).** Esta suma será pagada por el SENA de la siguiente manera: a) Siete (07) cuotas mensuales iguales de febrero a agosto por valor de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$4.465.545)** b) y una (1) última cuota correspondiente al mes de septiembre por valor de **OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO NUEVE PESOS M/CTE (\$893.109).**
- Suscribir un (1) contrato por la suma de **TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE (\$31.258.815).** Esta suma



será pagada por el SENA de la siguiente manera: a) Siete (07) cuotas mensuales iguales de marzo a septiembre por valor de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$4.465.545)**

- Suscribir un (1) contrato por la suma de **VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE (\$26.793.271)**. Esta suma será pagada por el SENA de la siguiente manera: a) Una (1) primera cuota correspondiente al mes de junio por valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$2.530.476)**, b) Cinco (05) cuotas mensuales iguales de julio a noviembre por valor de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$4.465.545)** c) y una (01) última cuota correspondiente al mes de diciembre por valor de **UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETENTA PESOS M/CTE (\$1.935.070)**.
- Suscribir un (1) contrato por la suma de **VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$26.793.269)**. Esta suma será pagada por el SENA de la siguiente manera: a) Una (1) primera cuota correspondiente al mes de marzo por valor de **CUATRO MILLONES DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (\$4.018.990)**, b) Cinco (05) cuotas mensuales iguales de abril a agosto por valor de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$4.465.545)** c) y una (01) última cuota correspondiente al mes de septiembre por valor de **CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$446.554)**.
- Suscribir un (1) contrato por la suma de **VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$22.327.725)**. Esta suma será pagada por el SENA de la siguiente manera: a) Cinco (05) cuotas mensuales iguales de febrero a junio por valor de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$4.465.545)**.

8. Análisis de riesgos y forma de mitigarlos:

El contratista deberá constituir a su costa y a favor del SENA, una garantía de cumplimiento sobre el 10% del valor total del contrato, en los términos señalados en la Sección 3 Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos: Cumplimiento del contrato. Este amparo cubre a la entidad estatal de los perjuicios derivados de a) incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; b) El incumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista c) Los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y d) El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.



9. Garantías que debe asumir el contratista:

El contratista deberá constituir a su costa y a favor del SENA, una garantía de cumplimiento sobre el 10% del valor total del contrato, en los términos señalados en la Sección 3 Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos: Cumplimiento del contrato. Este amparo cubre a la entidad estatal de los perjuicios derivados de a) incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; b) El incumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista c) Los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y d) El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.

10. Supervisión:

La supervisión del contrato será designada por el ordenador del gasto a quien ocupe el cargo de la Coordinación académica, Coordinación de Formación Profesional Integral y/o a otro Profesional de Planta.

En caso de ausencia parcial o total del supervisor, la misma será asumida por quien ocupe el cargo, sin necesidad de documento adicional alguno. Si no se da la situación anterior, el ordenador del pago Subdirector de Centro de Formación designará nuevo, para lo cual no se requerirá de modificación contractual y la nueva designación se comunicará a las partes mediante el SECOP II.

11. Proceso de contratación incluido en el plan de adquisiciones: SI X NO

12. Criterios para seleccionar la oferta más favorable:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, *“por tratarse de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido varias ofertas”*.

13. Análisis del Sector:

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente, el análisis del sector en un contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, depende del objeto y de las condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural, conforme a lo indicado en la primera parte del presente documento



13.1 Idoneidad y experiencia.

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por la señora ANGELA MARIA CASTAÑO MORENO, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADÉMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
CLINICA DEL CARIBE	1/10/2005	31/3/2008	29	30	X	
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	1/8/2019	30/9/2019	1	29	X	
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	5/2/2020	30/11/2020	9	25	X	
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	9/3/2021	31/10/2021	7	22	X	
SENA CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD	5/2/2019	21/12/2019	10	16	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/2/2022	27/11/2023	21	26	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			60	02	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por la señora LUZ ADRIANA CARDENAS GONZALEZ, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADÉMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
ASMET SALUD	24/6/2020	10/3/2021	8	14	X	
SENA CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD	8/10/2014	10/12/2014	2	2	X	



SENA CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD	5/5/2021	30/12/2021	7	25	X	
SENA CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD	1/2/2022	30/11/2022	9	29	X	
SENA - CGTS Regional Valle	2/7/2023	28/11/2023	4	26	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			33	06	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por la señora DUBERLEY OSORIO PATIÑO, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADÉMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
ARMONIA Y EQUILIBRIO	2/5/2015	31/8/2017	27	29	X	
CENAL	1/6/2009	12/7/2014	61	11	X	
SENA	17/1/2014	13/12/2014	10	26	X	
SENA	29/1/2016	16/12/2016	10	17	X	
SENA	23/1/2017	15/12/2017	10	22	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			121	15	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor JESUS ANTONIO SANDOVAL CORDOBA, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.				FORMACIÓN ACADÉMICA		
				CUMPLE		NO CUMPLE
				X		
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO



	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
CLINICA MATERNO INFANTIL LOS FARALLONES	15/9/2003	8/1/2005	15	24	X	
SENA - CGTS Regional Valle	6/2/2020	16/12/2020	10	10	X	
SENA - CGTS Regional Valle	8/2/2021	18/12/2021	10	10	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/2/2022	17/12/2022	10	16	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/2/2023	30/4/2023	2	29	X	
SENA - CGTS Regional Valle	2/5/2023	26/11/2023	6	24	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			56	23	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por la señora CARMEN ALICIA MEZA PERCIA, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADÉMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
CLINICA COMFANDI	25/8/2003	15/5/2007	44	20	X	
SENA - CGTS Regional Valle	10/2/2020	16/12/2020	10	6	X	
SENA - CGTS Regional Valle	9/2/2021	18/12/2021	10	9	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/2/2022	17/12/2022	10	16	X	
SENA - CGTS Regional Valle	7/2/2023	6/5/2023	2	29	X	
SENA - CGTS Regional Valle	9/5/2023	29/11/2023	6	20	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			85	10	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor JHON FREDY VIDAL GOMEZ, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADÉMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE



			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
CLUB NOEL	16/7/2015	31/3/2016	8	15	X	
SENA - CGTS Regional Valle	7/2/2020	16/12/2020	10	9	X	
SENA - CGTS Regional Valle	5/2/2021	30/12/2021	10	25	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/2/2022	17/12/2022	10	16	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/2/2023	30/4/2023	2	29	X	
SENA - CGTS Regional Valle	2/5/2023	29/11/2023	6	27	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			50	01	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por la señora ELIZABETH GONZALEZ VEGA, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADÉMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
CLINICA NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS	29/7/1995	29/7/2011	192	0	X	
UNIVERSIDAD LIBRE	9/12/2015	15/1/2016	1	6	X	
SENA - CGTS Regional Valle	10/2/2020	16/12/2020	10	6	X	
SENA - CGTS Regional Valle	5/2/2021	19/12/2021	10	14	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/2/2022	14/12/2022	10	13	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/2/2023	30/4/2023	2	29	X	
SENA - CGTS Regional Valle	2/5/2023	29/11/2023	6	27	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			234	05	X	



De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor DIEGO FERNANDO CHAMORRO SCARPETTA, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADEMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
CENAL	13/1/2015	12/12/2015	10	29	X	
SENA - CGTS Regional Valle	10/2/2020	9/7/2020	4	29	X	
SENA - CGTS Regional Valle	16/7/2021	18/12/2021	5	2	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/2/2022	13/12/2022	10	12	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/2/2023	30/4/2023	2	29	X	
SENA - CGTS Regional Valle	2/5/2023	29/11/2023	6	27	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			41	08	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor FRANCISCO JAVIER LOBOA VIAFARA, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADEMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
COOMEVA EPS	19/9/2012	20/1/2017	52	1	X	
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI - USC	20/1/2020	10/12/2020	10	20	X	
SENA - CGTS Regional Valle	16/2/2022	15/12/2022	9	29	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/2/2023	30/4/2023	2	29	X	
SENA - CGTS Regional Valle	2/5/2023	29/11/2023	6	27	X	



					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			82	16	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor DIEGO FERNANDO GARCIA, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADÉMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
Escuela de Auxiliares Clínica Blanca	3/2/2010	20/9/2019	115	17	x	
Hospital Universitario del Valle	2/12/2019	30/9/2022	33	22	x	
Clínica Rey David	7/2/2019	5/10/2020	19	26	x	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			169	05	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por la señora RITA PATRICIA BAUTISTA CARRILLO, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADÉMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
ACCION S.A.	3/7/2002	26/12/2004	29	23	X	
SENA - CGTS Regional Valle	8/2/2019	18/12/2019	10	10	X	
SENA - CGTS Regional Valle	7/2/2020	6/8/2020	5	30	X	
SENA - CGTS Regional Valle	16/10/2020	15/12/2020	1	29	X	
SENA - CGTS Regional Valle	8/2/2021	18/12/2021	10	10	X	



SENA - CGTS Regional Valle	1/2/2022	17/12/2022	10	16	X	
SENA	14/2/2023	30/6/2023	4	16	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/7/2023	24/11/2023	4	23	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			78	07	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor JOSE ALEJANDRO FLOREZ RAMOS, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADEMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
COLEGIO JUVENILIA	1/9/2011	24/10/2011	1	23	X	
SENA - CGTS Regional Valle	3/2/2020	18/12/2020	10	15	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/2/2021	17/12/2021	10	16	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/2/2022	20/12/2022	10	19	X	
SENA - CGTS Regional Valle	8/2/2023	27/11/2023	9	19	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			43	02	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por la señora LUZ MYRIAM GRANADA ALVAREZ, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.				FORMACIÓN ACADEMICA		
				CUMPLE		NO CUMPLE
				X		
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				



SENA - CGTS Regional Valle	11/2/2019	15/12/2019	10	4	X	
SENA - CGTS Regional Valle	10/2/2020	16/12/2020	10	6	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/2/2021	17/12/2021	10	16	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/2/2022	17/12/2022	10	16	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/2/2023	30/4/2023	2	29	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			44	11	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por la señora JULIANY CAICEDO GUZMAN, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADÉMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
TECNOLOGICA AUONOM DEL PACIFICO	10/9/2012	12/12/2012	3	2	X	
HABITANTES DE LA CALLE	12/6/2017	27/11/2023	77	15	X	
SENA - CGTS Regional Valle	14/6/2023	27/11/2023	5	13	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			86	00	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor BRYAN ALBERTO ARIAS DIAZ, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.				FORMACIÓN ACADÉMICA		
				CUMPLE		NO CUMPLE
				X		
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				



Alcaldía municipal de Palmira Valle	1/2/2016	31/7/2016	5	30	X	
CLUB DEPORTIVO DANZA Y GIMNASIA	15/1/2015	31/12/2016	23	16	X	
IMDER Palmira	1/3/2017	31/10/2019	31	30	X	
SENA - CGTS Regional Valle	5/7/2023	28/11/2023	4	23	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			66	09	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por la señora ISABEL VALENCIA PUENTES, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADÉMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
SENA - CGTS Regional Valle	12/2/2019	18/12/2019	10	6	X	
SENA - CGTS Regional Valle	10/2/2020	16/12/2020	10	6	X	
SENA - CGTS Regional Valle	12/2/2021	18/12/2021	10	6	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/2/2022	17/12/2022	10	16	X	
SENA - CGTS Regional Valle	2/2/2023	21/11/2023	9	19	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			50	23	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por la señora NAZLY YULIANA BENJUMEA BECERRA, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADÉMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO



	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
COLEGIO FRANCISCANO DE PIO XII	2/8/2018	30/6/2019	10	28	X	
SENA - CDTI Regional Valle	2/8/2019	18/12/2019	4	16	X	
SENA - CDTI Regional Valle	3/2/2020	3/12/2020	10	0	X	
SENA - CGTS Regional Valle	24/2/2021	18/12/2021	9	24	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/2/2022	17/12/2022	10	16	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/2/2023	30/4/2023	2	29	X	
SENA - CGTS Regional Valle	2/5/2023	28/11/2023	6	26	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			55	19	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor HENRY ALBERTO AMEZQUITA CORREA, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADÉMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
SENA - CGTS Regional Valle	1/2/2018	19/12/2018	10	18	X	
SENA - CGTS Regional Valle	6/2/2019	27/12/2019	10	21	X	
SENA - CGTS Regional Valle	6/2/2020	23/12/2020	10	17	X	
SENA - CGTS Regional Valle	4/2/2021	30/12/2021	10	26	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/2/2022	17/12/2022	10	16	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/2/2023	30/4/2023	2	29	X	
SENA - CGTS Regional Valle	2/5/2023	23/11/2023	6	21	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			62	28	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor EDGAR DE JESUS ARENAS VARGAS, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD



La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.					FORMACIÓN ACADÉMICA	
					CUMPLE	NO CUMPLE
					X	
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
SENA - CGTS Regional Valle	1/2/2018	15/12/2018	10	14	X	
SENA - CGTS Regional Valle	11/2/2019	18/12/2019	10	7	X	
SENA - CGTS Regional Valle	10/2/2020	15/12/2020	10	5	X	
SENA - CGTS Regional Valle	5/2/2021	24/12/2021	10	19	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/2/2022	15/12/2022	10	14	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/2/2023	30/4/2023	2	29	X	
SENA - CGTS Regional Valle	2/5/2023	1/12/2023	6	29	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			61	27	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por la señora MARIA ELENA MONTUFAR MUÑOZ, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.					FORMACIÓN ACADÉMICA	
					CUMPLE	NO CUMPLE
					X	
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
SENA - CGTS Regional Valle	1/1/2018	14/12/2018	11	13	X	
SENA - CGTS Regional Valle	11/2/2019	18/12/2019	10	7	X	
SENA - CGTS Regional Valle	7/2/2020	15/12/2020	10	8	X	
SENA - CGTS Regional Valle	5/2/2021	24/12/2021	10	19	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/2/2022	15/12/2022	10	14	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/2/2023	30/4/2023	2	29	X	
SENA - CGTS Regional Valle	2/5/2023	29/11/2023	6	27	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE



TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA	62	27	X	
--------------------------------------	----	----	---	--

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por la señora JOSE LUIS MORENO GUTIERREZ, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADEMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
SENA - CGTS Regional Valle	1/2/2018	15/12/2018	10	14	X	
SENA - CGTS Regional Valle	6/2/2019	21/12/2019	10	15	X	
SENA - CGTS Regional Valle	7/2/2020	16/12/2020	10	9	X	
SENA - CGTS Regional Valle	6/2/2021	18/12/2021	10	12	X	
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI	1/6/2022	30/7/2022	1	29	X	
SENA - CGTS Regional Valle	2/7/2023	22/11/2023	4	20	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			48	09	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por la señora YANIXA RIASCOS MARTINEZ, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADEMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
COLEGIO MAYOR DEL NORTE	15/1/2010	31/5/2014	52	16	X	
FUNDACION CASA MANAKI	1/3/2017	13/10/2017	7	12	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/7/2023	24/11/2023	4	23	X	



					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			64	21	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por la señora JANET HEMERZON SARRIA URIBE, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADÉMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
SENA CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD	11/2/2019	11/12/2019	10	0	X	
SENA CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD	5/2/2020	16/12/2020	10	11	X	
SENA CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD	18/1/2021	24/12/2021	11	6	X	
SENA CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD	25/1/2022	30/6/2022	5	5	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/7/2022	5/12/2022	5	4	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			41	26	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor BENJAMIN GREGORIO HERRERA BOSSIO, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.				FORMACIÓN ACADÉMICA		
				CUMPLE		NO CUMPLE
				X		
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
ESCUELA ENFERMERÍA DEL VALLE S.A.S	8/1/2008	1/12/2023	190	23	X	



					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			190	23	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por la señora VIVIANA ALEJANDRA FIGUEROA JARAMILLO, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADÉMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
AMAZON CDA SAS	10/1/2017	31/7/2019	30	21	X	
SENA REGIONAL SANTANDER	3/2/2020	3/12/2020	10	0	X	
SENA REGIONAL SANTANDER	28/1/2021	9/12/2021	10	11	X	
SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL	1/2/2022	10/8/2022	6	9	X	
SENA REGIONAL VALLE	10/7/2023	21/11/2023	4	11	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			61	22	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor JOSE MANUEL LINARES, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADÉMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
CENTRO NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD	25/4/2013	28/7/2018	63	3	X	
SENA - CGTS Regional Valle	11/2/2020	9/12/2020	9	28	X	



SENA - CGTS Regional Valle	10/2/2021	30/12/2021	10	20	X	
SENA - CGTS Regional Valle	5/5/2023	27/11/2023	6	22	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			90	13	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor RODIABELL OSORIO CAICEDO, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADÉMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
INSTITUCION EDUCATIVA CEILAN BUGALAGRANDE	8/4/2019	18/1/2021	21	10	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/2/2022	6/12/2022	10	5	X	
SENA - CGTS Regional Valle	10/7/2023	28/11/2023	4	18	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			36	03	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por la señora KATHERINE BOTINA CASTAÑO, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADEMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
CAPRICCIO PIZZA RODICIO	10/11/2011	25/9/2013	22	15	X	
POLITECNICO EMPRESARIAL COLOMBIANO	10/1/2022	19/4/2023	15	9	X	



SENA - CGTS Regional Valle	2/5/2023	21/11/2023	6	19	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			44	13	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor RODIABELL OSORIO CAICEDO, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADÉMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
INSTITUCION EDUCATIVA CEILAN BUGALAGRANDE	8/4/2019	18/1/2021	21	10	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/2/2022	6/12/2022	10	5	X	
SENA - CGTS Regional Valle	10/7/2023	28/11/2023	4	18	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			36	03	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor NIDIA XIMENA CALDERON, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADÉMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
SENA - CGTS Regional Valle	10/2/2020	21/12/2020	10	11	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/2/2022	17/12/2022	10	16	X	
SENA - CGTS Regional Valle	8/2/2023	7/5/2023	2	29	X	



SENA - CGTS Regional Valle	15/5/2023	15/12/2023	7	0	X	
ISPAME	21/5/2003	20/12/2004	18	29	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			49	25	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor CHRISTIAN ANDRES SALINAS, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADEMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
SENA - CGTS Regional Valle	2/2/2023	30/4/2023	2	28	X	
SENA - CGTS Regional Valle	3/5/2023	30/12/2023	7	27	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/6/2021	30/12/2021	6	29	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/2/2022	9/12/2022	10	8	X	
EFICAR INGENIERIA	2/10/2019	30/12/2022	38	28	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			67	00	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor FANNY TRINIDAD MUNERA, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.				FORMACIÓN ACADEMICA		
				CUMPLE		NO CUMPLE
				X		
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				



SENA - CGTS Regional Valle	10/2/2020	24/12/2020	10	14	X	
SENA - CGTS Regional Valle	2/2/2023	30/4/2023	2	28	X	
SENA - CGTS Regional Valle	3/5/2023	30/12/2023	7	27	X	
NEW ORDER LOGISTICA	3/2/2003	31/12/2004	22	28	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			44	07	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor WILMER GONZALEZ BECERRA, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADÉMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
SENA - CGTS Regional Valle	10/2/2020	16/12/2020	10	6	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/2/2023	30/4/2023	2	29	X	
SENA - CGTS Regional Valle	3/5/2023	16/12/2023	7	13	X	
SENA - CBI Regional Valle	8/3/2017	26/11/2017	8	18	X	
TEXTI PALMIRA	3/8/2005	15/9/2007	25	12	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			54	18	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor VICTOR MANUEL FERNANDEZ, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADÉMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	
EXPERIENCIA		EXPERIENCIA RELACIONADA



ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
SENA - CGTS Regional Valle	10/2/2020	9/9/2020	6	30	X	
SENA - CGTS Regional Valle	6/10/2023	16/12/2023	2	10	X	
SENA - CGTS Regional Valle	30/1/2013	16/12/2013	10	16	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/2/2016	17/12/2016	10	16	X	
DANILO VARELA Y COMPAÑÍA	15/1/2005	30/7/2009	54	15	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			84	27	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor MONICA AGUDELO DUSSAN, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADEMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
SENA - CGTS Regional Valle	10/2/2020	9/10/2020	7	29	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/2/2023	30/4/2023	2	29	X	
SENA - CGTS Regional Valle	17/3/2023	30/12/2023	9	13	X	
SENA - CGTS Regional Valle	3/2/2015	12/12/2015	10	9	X	
MSL INGENIERIA S.A.S	22/10/2018	29/11/2019	13	7	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			43	17	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor STIVEN TREJOS ZEA, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	



EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
ESNA - CEAI Regional Valle	1/2/2022	21/12/2022	10	20	X	
SENA - CGTS Regional Valle	6/7/2023	16/12/2023	5	10	X	
	01/07/2017	10/10/2018	21	9		
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			37	09	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor WILMER MARTINEZ MURILLAS se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.				FORMACIÓN ACADEMICA		
				CUMPLE		NO CUMPLE
				X		
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
SENA - CGTS Regional Valle	5/10/2023	16/12/2023	2	11	X	
SENA - CGTS Regional Valle	25/7/2014	14/12/2017	40	19	X	
SENA - CGTS Regional Valle	22/1/2014	15/7/2014	5	23	X	
SENA - CEAI Regional Valle	11/2/2015	8/12/2015	9	27	X	
GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA	2/1/2020	30/12/2020	11	28	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			70	18	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor WILLIAM SUAREZ NAVIA, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE



				X		
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
SENA - CGTS Regional Valle	7/2/2020	6/10/2020	7	29	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/2/2022	17/12/2022	10	16	X	
SENA - CGTS Regional Valle	15/5/2023	16/12/2023	7	1	X	
SENA - CGTS Regional Valle	8/2/2023	7/5/2023	2	29	X	
LLOREDA S.A	1/6/2007	13/8/2017	122	12	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			150	27	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor EDUARDO LINARES CASTRO, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADÉMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
SUMMAR TEMPORALES S.A.S.	6/7/2018	3/9/2021	33		X	
SENA - CGTS Regional Valle	4/2/2016	7/12/2016	10	0	X	
SENA - CGTS Regional Valle	6/2/2017	19/12/2017	10	15	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/9/2021	30/12/2021	3		X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/2/2022	15/12/2022	10	15	X	
SENA - CGTS Regional Valle	3/5/2023	16/12/2023	6	21	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			73	21	X	



De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor JOSÉ WILLIAM GÓMEZ, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADÉMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
Corporación Comunitaria de Capacitación Los Yumbos	1/11/2016	10/9/2021	48		X	
SENA - CGTS Regional Valle	16/7/2023	16/12/2023	5		X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			53	00	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor JOSÉ WILLIAM GÓMEZ, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADÉMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
BANCO AV VILLAS	14/8/2017	3/2/2019	18		X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/2/2022	15/15/2022	10	15	X	
SENA - CBI Regional Valle	11/2/2019	10/12/2019	10		X	
SENA - CGTS Regional Valle	7/6/2021	29/12/2021	6	23	X	
SENA - CGTS Regional Valle	18/7/2023	30/12/2023	5	18	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE



TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA	50	26	X	
--------------------------------------	----	----	---	--

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor LUCERO ANACONA GIRONZA, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADÉMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
FUNDAUTÓNOMA	15/2/2010	15/12/2015	60	29	X	
Politécnica Empresarial Colombiano	13/4/2020	9/3/2021	10	0	X	
SENA - CGTS Regional Valle	16/7/2023	30/12/2023	5	16	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			76	15	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor CESAR IVAN ARBOLEDA SALINAS, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADÉMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
GRUPO EMPRESARIAL COOMEVA	1/11/2012	31/1/2013	3	0	X	
SHOCK	15/2/2010	28/2/2012	24	15	X	
SENA-CGTS REGIONAL VALLE	17/10/2013	31/12/2013	2	15	X	
SENA-CGTS REGIONAL VALLE	21/1/2014	15/7/2014	6	25	X	
SENA-CGTS REGIONAL VALLE	21/7/2014	11/12/2014	4	20	X	



SENA-CGTS REGIONAL VALLE	3/2/2015	30/7/2015	5	27	X	
SENA-CGTS REGIONAL VALLE	4/8/2015	15/12/2015	4	19	X	
SENA-CGTS REGIONAL VALLE	2/2/2016	17/12/2016	10	15	X	
SENA-CGTS REGIONAL VALLE	6/2/2017	15/12/2017	10	11	X	
SENA-CGTS REGIONAL VALLE	1/2/2018	15/12/2018	10	15	X	
SENA-CGTS REGIONAL VALLE	14/3/2019	29/12/2019	9	13	X	
SENA-CGTS REGIONAL VALLE	7/2/2020	24/12/2020	10	15	X	
SENA-CGTS REGIONAL VALLE	5/2/2021	30/12/2021	10	25	X	
SENA-CGTS REGIONAL VALLE	1/2/2022	23/12/2022	10	23	X	
SENA-CGTS REGIONAL VALLE	1/2/2023	30/4/2023	3	0	X	
SENA-CGTS REGIONAL VALLE	2/5/2023	30/12/2023	7	29	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			135	27	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor CESAR IVAN ARBOLEDA SALINAS, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADÉMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
GRUPO EMPRESARIAL COOMEVA	1/11/2012	31/1/2013	3	0	X	
SHOCK	15/2/2010	28/2/2012	24	15	X	
SENA-CGTS REGIONAL VALLE	17/10/2013	31/12/2013	2	15	X	
SENA-CGTS REGIONAL VALLE	21/1/2014	15/7/2014	6	25	X	
SENA-CGTS REGIONAL VALLE	21/7/2014	11/12/2014	4	20	X	
SENA-CGTS REGIONAL VALLE	3/2/2015	30/7/2015	5	27	X	
SENA-CGTS REGIONAL VALLE	4/8/2015	15/12/2015	4	19	X	
SENA-CGTS REGIONAL VALLE	2/2/2016	17/12/2016	10	15	X	
SENA-CGTS REGIONAL VALLE	6/2/2017	15/12/2017	10	11	X	
SENA-CGTS REGIONAL VALLE	1/2/2018	15/12/2018	10	15	X	
SENA-CGTS REGIONAL VALLE	14/3/2019	29/12/2019	9	13	X	



SENA-CGTS REGIONAL VALLE	7/2/2020	24/12/2020	10	15	X	
SENA-CGTS REGIONAL VALLE	5/2/2021	30/12/2021	10	25	X	
SENA-CGTS REGIONAL VALLE	1/2/2022	23/12/2022	10	23	X	
SENA-CGTS REGIONAL VALLE	1/2/2023	30/4/2023	3	0	X	
SENA-CGTS REGIONAL VALLE	2/5/2023	30/12/2023	7	29	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			135	27	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor CLAUDIA CAROLINA ROLDÁN, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADÉMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
Centro de Educación Individualizada	5/9/2006	31/7/2007	11		X	
Colegio Guías	4/9/2007	30/6/2008	10		X	
Colegio San Pedro Claver	1/9/2009	30/6/2012	30		X	
Colegio La Presentación El Paraíso	3/9/2012	13/11/2015	22	15	X	
Politécnico Empresarial Colombiano	3/2/2015	14/10/2015	8	14	X	
Academia de Locución para Radio y Televisión	1/4/2016	30/6/2016	3		X	
Comfenalco Valle de la Gente	6/2/2016	3/12/2016	9		X	
Fundación Universidad del valle	1/8/2016	30/6/2017	11	15	X	
SENA CGTS Regional Valle	1/11/2017	19/12/2017	1	19	X	
Fundación Centro Iberoamericano de Capacitación para el Trabajo CICAT	13/2/2018	30/3/2019	12	17	X	
SENA CGTS Regional Valle	1/4/2019	15/12/2019	8	15	X	
SENA CGTS Regional Valle	10/2/2020	9/11/2020	9		X	
SENA CGTS Regional Valle	19/2/2021	24/12/2021	10	5	X	
SENA CGTS Regional Valle	1/2/2022	17/12/2022	10	17	X	
SENA CGTS Regional Valle	1/2/2023	16/12/2023	10	16	X	
Centro de Educación Individualizada	5/9/2006	31/7/2007	11		X	



Colegio Guías	4/9/2007	30/6/2008	10		X	
Colegio San Pedro Claver	1/9/2009	30/6/2012	30		X	
Colegio La Presentación El Paraiso	3/9/2012	13/11/2015	22	15	X	
Politécnico Empresarial Colombiano	3/2/2015	14/10/2015	8	14	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			128	05	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor KAREN LEIDY JOHANNA BORRERO DUQUE, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADÉMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
ETIKA	24/1/2006	17/5/2006	4	7	X	
LECLAT	15/2/2006	10/2/2007	12	5	X	
PAPILLON PELUQUERIA	7/6/2007	30/10/2007	4	23	X	
CENTRO DE SISTEMAS DEL VALLE	25/1/2005	9/7/2009	53	46	X	
SENA-CGTS REGIONAL VALLE	19/10/2007	30/11/2007	1	11	X	
SENA-CGTS REGIONAL VALLE	18/2/2008	18/5/2008	3	0	X	
SENA-CGTS REGIONAL VALLE	20/5/2008	25/8/2008	3	5	X	
SENA-CGTS REGIONAL VALLE	25/5/2009	27/7/2009	2	2	X	
SENA-CGTS REGIONAL VALLE	5/3/2021	27/12/2021	9	22	X	
SENA-CGTS REGIONAL VALLE	1/2/2022	17/12/2022	10	16	X	
SENA-CGTS REGIONAL VALLE	3/5/2023	30/12/2023	8	27	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			114	14	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor MARCO ANTONIO CEBALLOS GIRALDO, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:



IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADEMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
SENA Regional Valle	3/7/2020	12/9/2020	2	9	x	
Aguirre - Giraldo Abogados	11/1/2016	13/12/2019	36	2	x	
Fundacion Universidad del Valle	13/1/2014	26/8/2015	18	25	x	
KiKorin	16/1/2012	14/6/2013	17	28	x	
Sinapsis SAS	15/1/2013	12/12/2014	23	11	x	
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO	18/1/2012	22/11/2019	84	10	x	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO COMERCIAL HERNANDO NAVIA VARÓN	15/1/2015	10/11/2017	34	15	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	17/11/2021	30/12/2021	1	15	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	9/2/2021	24/12/2021	10	15	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	9/2/2022	30/12/2022	10	21	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	1/2/2023	30/12/2023	11		X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			251	01	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor MARÍA DEL PILAR BECERRA CRUZ, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD							
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.				FORMACIÓN ACADEMICA			
				CUMPLE		NO CUMPLE	
				X			
EXPERIENCIA						EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO	
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)					



INTECOSIS	1/9/2005	30/6/2006	10		X	
SENA-CGTS REGINAL VALLE	6/10/2006	30/12/2006	3		X	
SENA-CGTS REGINAL VALLE	4/7/2007	13/12/2007	5	16	X	
SENA-CGTS REGINAL VALLE	18/2/2008	30/12/2008	10	13	X	
SENA-CGTS REGINAL VALLE	22/1/2010	29/11/2010	10	8	X	
SENA-CGTS REGINAL VALLE	15/2/2011	18/12/2011	10	4	X	
SENA-CGTS REGINAL VALLE	2/2/2012	13/12/2012	10	12	X	
SENA-CGTS REGINAL VALLE	28/1/2013	28/11/2013	11		X	
SENA-CGTS REGINAL VALLE	23/1/2014	13/12/2014	10	20	X	
SENA-CGTS REGINAL VALLE	2/2/2015	16/7/2015	5	15	X	
SENA-CGTS REGINAL VALLE	2/2/2016	2/12/2016	10		X	
SENA-CGTS REGINAL VALLE	3/2/2017	13/12/2017	10	15	X	
SENA-CGTS REGINAL VALLE	1/2/2018	14/12/2018	10	15	X	
SENA-CGTS REGINAL VALLE	5/11/2020	19/12/2020	1	14	X	
SENA-CGTS REGINAL VALLE	12/2/2021	18/12/2021	10	7	X	
SENA-CGTS REGINAL VALLE	1/2/2022	17/12/2022	11	16	X	
SENA-CGTS REGINAL VALLE	3/5/2023	16/12/2023	7	14	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			117	28	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor JUAN PABLO CRUZ BANDERAS, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADEMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
COLEGIO INTERACTIVO CRECER	1/9/2017	30/6/2020	33		X	
COPORACION TALENTUM	1/10/2020	30/05/2023	31		X	
SENA CGTS Regional Valle	15/7/2023	16/12/2023	5		X	



					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			69	0	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el JUAN CARLOS JARAMILLO, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADEMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
SENA CGTS VALLE	1/02/2022	30/10/2022	8	29	X	
SENA CGTS VALLE	19/02/2021	30/12/2021	10	11	X	
SENA CGTS VALLE	19/02/2020	11/12/2020	9	22	X	
UNIVERSIDAD AUTONOMA	23/07/2018	22/11/2018	3	30	X	
CENTRO CULTURAL COLOMBO AMERICA	24/08/2007	13/12/2008	15	19	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			45	111	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el KARINA NATHALY JIMENEZ PADILLA, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADEMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
SENA CGTS VALLE	9/02/2023	23/09/2023	7	14	X	



SENA CGTS VALLE	1/02/2022	30/10/2022	8	29	X	
SENA CGTS VALLE	25/02/2021	30/12/2021	10	5	X	
SENA CGTS VALLE	7/02/2020	30/12/2020	10	23	X	
UNIVERSIDAD DE NARIÑO	1/03/2016	17/06/2016	3	16	X	
UNIVERSIDAD MARIANA	1/02/2014	16/06/2017	40	15	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			78	102	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el CARLOS ANDRES BETANCOURT, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADÉMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
SENA CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS	1/02/2022	15/12/2022	10	14	X	
SENA CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS	1/02/2021	17/12/2021	10	16	X	
SENA CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS	3/03/2020	11/12/2020	9	8	X	
LA SANWICHERA EXPRESS	10/10/2011	31/03/2014	29	21	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			58	59	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el CARLOS ANDRES BETANCOURT, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD



La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.					FORMACIÓN ACADÉMICA	
					CUMPLE	NO CUMPLE
					X	
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
SENA CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS	1/02/2022	15/12/2022	10	14	X	
SENA CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS	1/02/2021	17/12/2021	10	16	X	
SENA CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS	3/03/2020	11/12/2020	9	8	X	
LA SANWICHERA EXPRESS	10/10/2011	31/03/2014	29	21	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			58	59	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el JULIAN ANDRES RAMIREZ GUESPU, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.					FORMACIÓN ACADÉMICA	
					CUMPLE	NO CUMPLE
					X	
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
SENA - CGTS Regional Valle	7/02/2023	30/12/2023	10	23	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/02/2022	30/12/2022	10	29	X	
SENA - CGTS Regional Valle	27/01/2021	26/12/2021	10	29	X	
SENA - CGTS Regional Valle	7/02/2020	6/11/2020	8	30	X	
SENA - CGTS Regional Valle	7/11/2020	30/12/2020	1	23	X	
SENA - CGTS Regional Valle	11/02/2019	8/12/2019	9	27	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/02/2018	30/12/2018	10	29	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/02/2017	13/12/2017	10	12	X	
SEIT CONSULTORES	1/03/2011	31/12/2017	81	30	X	
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI	6/02/2019	14/12/2019	10	8	X	



					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			68	202	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el GABRIEL ALBERTO ORTIZ RINCON, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA					
	CUMPLE			NO CUMPLE		
	X					
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
SENA - CGTS Regional Valle	1/02/2023	30/12/2023	10	29	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/02/2022	30/12/2022	10	29	X	
SENA - CGTS Regional Valle	27/01/2021	26/12/2021	10	29	X	
SENA - CGTS Regional Valle	7/02/2020	6/11/2020	8	30	X	
SENA - CGTS Regional Valle	7/02/2019	4/12/2019	9	27	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/02/2018	30/12/2018	10	29	X	
SENA - CGTS Regional Valle	12/05/2017	24/09/2017	4	12	X	
SENA - CGTS Regional Valle	5/12/2017	30/12/2017	0	25	X	
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI	1/09/2014	30/09/2017	36	29	X	
UNINERSIDAD SANTIAGO DE CALI	1/02/2016	12/12/2017	22	11	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			61	210	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el MARGARITA ROSA DUQUE CARDENAS, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	



EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
SENA - CGTS Regional Valle	2/08/2023	30/12/2023	4	28	X	
SENA - CGTS Regional Valle	15/05/2023	30/12/2023	7	15	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/09/2022	17/12/2022	3	16	X	
EME MARKETING & CONSULTING S.A.	1/09/2017	14/12/2018	15	13	X	
Corporación Universitaria Antonio Jose Camacho	1/08/2017	15/12/2023	76	14	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			105	86	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el HUMBERTO OLAVE CUENCA, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADÉMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
SENA - CGTS Regional Valle	17/04/2023	16/12/2023	7	29	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/02/2022	30/11/2022	9	29	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/02/2021	30/12/2021	10	29	X	
SENA - CGTS Regional Valle	10/02/2020	9/09/2020	6	30	X	
SENA - CGTS Regional Valle	11/02/2019	10/08/2019	5	30	X	
SENA - CGTS Regional Valle	25/01/2018	25/11/2018	10	0	X	
SENA - CGTS Regional Valle	7/03/2017	7/12/2017	9	0	X	
DISTRUNO A	15/01/2009	30/12/2016	95	15	X	
UNAD	3/02/2020	6/06/2020	4	3	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			155	165	X	



De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el SERGIO ALEJANDRO VELASQUEZ HENAO, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADEMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
SENA - CGTS Regional Valle	7/02/2023	15/12/2023	10	8	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/02/2022	30/12/2022	10	29	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/02/2021	30/12/2021	10	29	X	
SENA - CGTS Regional Valle	6/02/2020	5/12/2020	9	29	X	
SENA - CGTS Regional Valle	6/02/2019	18/12/2019	10	12	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/02/2018	30/12/2018	10	29	X	
SENA - CGTS Regional Valle	27/01/2017	8/12/2017	10	11	X	
BANCO BBVA	23/10/2013	23/10/2014	12	0	X	
FUNDACION PACIFICO VERDE	25/05/2013	15/08/2014	14	21	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			69	147	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el JUAN CARLOS MORENO SOTO, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADEMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
SENA - CGTS Regional Valle	1/03/2023	15/12/2023	9	14	X	



SENA - CGTS Regional Valle	1/02/2022	15/12/2022	10	14	X	
SENA - CGTS Regional Valle	25/06/2021	30/12/2021	6	5	X	
CONHUNTO RESIDENCIAL	1/06/2021	30/05/2022	11	29	X	
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI	1/07/2012	1/10/2022	123	0	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			159	62	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el CLAUDIA PATRICIA DURAN MEJIA, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADÉMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
SENA - CGTS Regional Valle	1/08/2023	16/12/2023	4	15	X	
SENA - Regional Valle	1/02/2022	15/12/2022	10	14	X	
SENA - Regional Valle	18/02/2021	31/12/2021	10	13	X	
SENA - Regional Valle	3/02/2020	16/12/2020	10	13	X	
SENA - Regional Valle	14/05/2019	26/09/2019	4	12	X	
SENA - Regional Valle	1/11/2019	26/12/2019	1	25	X	
SENA - Regional Valle	8/08/2018	8/12/2018	4	0	X	
SENA - Regional Valle	18/04/2017	29/12/2017	8	11	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			51	103	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el NATHALIA MARTINEZ ERAZO, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADÉMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE



			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
SENA - CGTS Regional Valle	7/02/2023	1/05/2023	2	24	X	
SENA - CGTS Regional Valle	2/05/2023	16/12/2023	7	14	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/02/2022	15/12/2022	10	14	X	
SENA - CGTS Regional Valle	12/02/2021	30/12/2021	10	18	X	
SENA - CGTS Regional Valle	7/02/2020	6/10/2020	7	29	X	
SENA - CGTS Regional Valle	12/02/2019	11/08/2019	5	30	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/02/2018	1/12/2018	10	0	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/12/2017	31/12/2017	0	30	X	
SEIT CONSULTORES	15/02/2016	23/10/2017	20	8	X	
LAVANDERIA MR CLEAN	1/03/2012	30/06/2020	99	29	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			51	159	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el ABRAHAN DUQUE CARDENAS, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADÉMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
SENA - CGTS Regional Valle	1/02/2023	30/04/2023	2	29	X	
SENA - CGTS Regional Valle	2/05/2023	16/12/2023	7	14	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/02/2022	15/12/2022	10	14	X	
SENA - CGTS Regional Valle	8/02/2021	30/12/2021	10	22	X	
SENA - CGTS Regional Valle	10/02/2020	30/12/2020	10	20	X	
SENA - CGTS Regional Valle	7/02/2019	4/11/2019	8	28	X	
SENA - CGTS Regional Valle	25/01/2018	25/11/2018	10	0	X	



SENA - CGTS Regional Valle	1/02/2017	13/12/2017	10	12	X	
GOOGLE COLOMBIA-ADECCO	15/10/2013	14/07/2014	8	29	X	
Laboratorio de ideas	3/02/2009	14/02/2014	60	11	X	
Fundación Enlace Verde	1/02/2012	1/02/2013	12	0	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			147	179	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el MIRNA MARIA MAYOLO JARAMILLO, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADÉMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
SENA - CGTS Regional Valle	9/05/2023	16/12/2023	7	7	X	
SENA - CGTS Regional Valle	7/02/2023	6/05/2023	2	29	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/02/2022	15/12/2022	10	14	X	
SENA - CGTS Regional Valle	4/02/2021	30/12/2021	10	26	X	
SENA - CGTS Regional Valle	7/02/2020	6/10/2020	7	29	X	
SENA - CGTS Regional Valle	7/02/2019	4/11/2019	8	28	X	
SENA - CGTS Regional Valle	1/02/2018	1/12/2018	10	0	X	
SENA - CGTS Regional Valle	9/01/2017	15/12/2017	11	6	X	
SECRETARIA EDUCACION B/TURA	1/09/2004	28/09/2015	132	27	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			65	139	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el WILMER MARTINEZ MURILLAS, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD	
	FORMACIÓN ACADÉMICA



La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
SENA	15/02/2023	30/06/2023	4	15	X	
SENA	5/10/2023	16/12/2023	2	11	X	
SENA	2/02/2022	30/11/2022	9	28	X	
SEDEC	19/01/2021	30/06/2021	5	11	X	
SEDEC	21/08/2020	31/12/2020	4	10	X	
GOBERNACIÓN	25/09/2019	25/01/2020	4	0	X	
SENA	13/02/2019	14/12/2019	10	1	X	
SENA	24/01/2018	17/12/2018	10	23	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			48	99	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el ALVARO GIOVANNI MARQUEZ ERASO, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADÉMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
SENA CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES	1/03/2023	30/06/2023	3	29	X	
SENA CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA DE SERVICIOS	12/07/2023	16/12/2023	5	4	X	
SENA CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES	1/02/2022	30/11/2022	9	29	X	
SENA CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES	4/03/2021	17/12/2021	9	13	X	
SENA CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES	11/02/2020	30/11/2020	9	19	X	



SENA CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES	8/02/2019	13/07/2019	5	5	X	
SENA	30/08/2019	13/12/2019	3	13	X	
ASOCIACION MUNICIPIOS	1/01/2005	30/06/2006	17	29	X	
CENTRO CAPACITACION SISTEM	1/02/1996	31/12/2004	106	30	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			43	112	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el JENNIFFER ELINA GUERRA OBANDO, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADÉMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
SENA REGIONAL VALLE	17/04/2023	15/12/2023	7	28	X	
SENA REGIONAL VALLE	1/02/2022	6/12/2022	10	5	X	
SENA REGIONAL VALLE	12/02/2021	30/12/2021	10	18	X	
SENA REGIONAL VALLE	10/02/2020	9/09/2020	6	30	X	
SENA REGIONAL VALLE	11/02/2019	11/08/2019	6	0	X	
SENA REGIONAL VALLE	1/02/2018	1/12/2018	10	0	X	
SENA REGIONAL VALLE	1/02/2017	13/12/2017	10	12	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			59	93	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el CLAUDIA XIMENA GIRON CUETIA, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADÉMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE



			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
SENA CGTS VALLE	10/10/2023	2/12/2023	1	22	X	
COLEGIO PIO XII	8/08/2019	29/06/2023	46	21	X	
COLEGIO BENNETT	1/08/2018	30/06/2019	10	29	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			57	72	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el SAMUEL GRANADA MORENO, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADÉMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
SENA REGIONAL VALLE - CGTS	14/06/2023	15/12/2023	6	1	X	
LEARN ENGLISH	24/07/2017	14/12/2022	64	20	X	
COLEGIO PIO XII	10/08/2021	30/06/2022	10	20	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			80	41	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el DANIEL EDUARDO VALENCIA MARTINEZ, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADÉMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	



EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
FREEDOM	1/4/2014	28/11/2023	115	27	X	
COFFEE TRADERS	9/10/2013	4/10/2016	35	25	X	
ARTES GRAFICAS DEL VALLE	10/11/2011	21/11/2014	36	11	X	
ACTIVOS SA	1/12/2009	3/12/2010	12	2	X	
INSTITUTO POPULAR DE CULTURA	1/3/2019	27/6/2019	3	26	X	
INSTITUTO POPULAR DE CULTURA	1/3/2018	25/7/2018	4	24	X	
INSTITUTO POPULAR DE CULTURA	3/8/2018	7/12/2018	4	4	X	
FUNDACION DE NIÑOS Y NIÑAS SEMBRADORES DE PAZ	5/3/2013	8/5/2017	50	3	X	
SENA CGTS VALLE	1/2/2022	30/8/2022	6	29	X	
SENA CGTS VALLE	1/3/2023	15/12/2023	9	14	X	
SENA CGTS VALLE	10/2/2020	30/12/2020	10	20	X	
SENA CGTS VALLE	8/2/2021	30/12/2021	10	22	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			300	27	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el KATHERINE SANCLEMENTE ANGRINO, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADEMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
UNIVERSIDAD DE NAVARRA	9/9/2013	30/5/2014	8	21	X	
POLITECNICO INTERNACIONAL DE OCCIDENTE	1/2/2021	20/11/2021	9	19	X	



CLINICA SAN FERMIN	23/10/2008	8/8/2009	9	16	X	
UCEVA	20/4/2015	30/5/2015	1	10	X	
UCEVA	27/7/2015	14/11/2015	3	18	X	
UCEVA	30/1/2017	16/6/2017	4	17	X	
UCEVA	29/1/2018	15/6/2018	4	17	X	
UCEVA	23/7/2018	14/12/2018	4	21	X	
POLITECNICO INTERNACIONAL DE OCCIDENTE	1/2/2021	20/11/2021	9	19	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			56	08	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el JORGE ALZATE ANGEL, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADÉMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	24/11/2016	31/3/2020	40	7	X	
HOSPITAL SAN FERNANDO	2/11/2021	10/5/2022	6	8	X	
HOSPITAL SAN FERNANDO	3/5/2023	31/12/2023	7	28	X	
FUNDACIÓN MARIA CANO	8/3/2021	17/12/2021	9	9	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			62	22	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el VALENTINA ROJAS SIERRA, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADÉMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE



			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
SAN SEBASTIAN	8/1/2018	17/12/2018	11	9	X	
SAN SEBASTIAN	13/1/2020	31/12/2020	11	18	X	
GREADSA	1/1/2021	6/9/2021	8	5	X	
SENA CGTS VALLE	1/2/2022	30/11/2022	9	29	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			41	01	X	

De acuerdo a los procedimientos establecidos por la entidad, el Comité de Contratación del centro de formación analizó y la idoneidad y experiencia de los futuros contratistas, la cual será parte del presente estudio previo y se incorporará a los documentos requeridos en la etapa procesal pertinente, es decir con la aceptación de la propuesta.

13.2 Estudio de la Oferta.

La Corte Constitucional, en Sentencia C-614 del 2009, señaló que el ejercicio de funciones permanentes en la Administración Pública debe hacerse con personal de planta y que todo vínculo contractual para el desempeño de funciones permanentes y propias del objeto de la entidad contratante debe ser retirado de la dinámica laboral administrativa, debido a que desdibuja el concepto de contrato estatal, vulnera derechos laborales y el artículo 125 de la Constitución Política que exige el mérito para el ingreso y permanencia al empleo público.

El uso de la modalidad del contrato de prestación de servicios resulta adecuado si se celebra en total observancia a la normativa que la regula, en el marco de la jurisprudencia de las Altas Cortes, pero también es cierto que, a pesar de las múltiples medidas adoptadas en materia de gestión y normativas, persiste el uso de esta modalidad para cumplir funciones de carácter permanente.

Es por ello que en el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

De acuerdo con el concepto emitido por la Dirección Jurídica No. 8-2015-027166 de 2015, el SENA está facultado constitucional y legalmente para vincular mediante contrato de prestación de servicios a pensionados, para el desarrollo de proyectos institucionales en cumplimiento de las funciones que le son propias, ajustado a lo expuesto en la Ley 80 de 1993, pues comparte plenamente la argumentación jurídica expresada en los pronunciamientos jurisprudenciales en la cual se podrá adelantar procesos de contratación con personas naturales que hayan adquirido su derecho a pensión y cuando confluayan los siguientes tres elementos: 1. Un nivel de alta especialización. 2.



Unos conocimientos en tecnologías específicas y 3. Una restricción de la oferta laboral en la región de las calidades requeridas por la entidad.

Sin embargo, una vez analizada la hoja de vida del futuro contratista, frente al objeto contractual, las obligaciones y la necesidad que se pretende satisfacer, el Subdirector de Centro establece que el futuro contratista cumple con los requisitos señalados anteriormente.

a. Clasificación UNSPS.

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
80111601 asistencia de Oficina o Administrativa Temporal	80 - Servicios de Gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos	8011 – Servicios de Recursos Humanos	801116 – Servicios de personal Temporal	80111601 – Servicios de personal temporal

b. Sector perteneciente al objeto contractual.

SECTOR ECONÓMICO
Sector terciario o de servicios

13.3 Estudio de la Demanda.

De conformidad con la información presentada por la Contraloría General de la República el 18 de noviembre de 2018 en el encuentro nacional para la formalización para el empleo público, a 31 de agosto de 2022, las entidades públicas contaban con 885.740 contratos de prestadores de servicios personales.

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad, en los que se desarrollaron objetos y honorarios similares:

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad, en los que se desarrollaron objetos y honorarios similares:

No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor contrato y forma de pago	Modalidad de selección
4902733 - 2023	Abraham Duque Cardenas	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal de un instructor para desarrollar acciones	7.5 Meses	Treinta Millones Ciento Veintisiete Mil Quinientos Pesos M/Cte. (\$30.127.500) de Tres Millones Ochocientos	Banco de instructores



No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor contrato y forma de pago	Modalidad de selección
		de formación integral en los diferentes programas de formación titulada y complementaria, presencial y/o virtual de las redes de conocimiento del centro		Ochenta Y Tres Mil Cien Pesos M/Cte. (\$3.883.100) b) Seis (6) cuotas mensuales, iguales, de junio a noviembre por valor de Cuatro Millones Diecisiete Mil Pesos M/Cte. (\$4.017.000) cada una c) Una (01) última cuota correspondiente al mes de diciembre por valor de Dos Millones Ciento Cuarenta Y Dos Mil Cuatrocientos Pesos M/Cte. (\$2.142.400)	
4933407 - 2023	Manuel Alberto Monroy Zape	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal de un instructor para desarrollar acciones de formación integral en los diferentes programas de formación titulada y complementaria, presencial y/o virtual de las redes de conocimiento del centro	7.3 Meses	Veintinueve Millones Trescientos Veinticuatro Mil Cien Pesos M/Cte. (\$29.324.100), Tres Millones Setenta Y Nueve Mil Setecientos Pesos M/Cte. (\$3.079.700) b) Seis (6) cuotas mensuales, iguales, de junio a noviembre por valor de Cuatro Millones Diecisiete Mil Pesos M/Cte. (\$4.017.000) cada una c) Una (01) última cuota correspondiente al mes de diciembre por valor de Dos Millones Ciento Cuarenta Y Dos Mil Cuatrocientos Pesos M/Cte. (\$2.142.400)	Banco de instructores
4558507 de 2023	NIDIA XIMENA CALDERON	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal de un instructor para impartir formación profesional integral en los diferentes programas de formación titulada y complementaria de la red Administrativa y Financiera	2 meses y 29 días	Se fija como valor total para el contrato la suma de DOCE MILLONES CINCUENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$12.051.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera, a) Tres (03) cuotas mensuales, iguales, de Febrero a Abril por valor de CUATRO	Contratista



No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor contrato y forma de pago	Modalidad de selección
		del Centro de Gestión Tecnológica de Servicios.		MILLONES DIECISIETE MIL PESOS MCTE (\$4.017.000) cada una.	
4958526 de 2023	NIDIA XIMENA CALDERON	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal de un instructor para desarrollar acciones de formación integral en los diferentes programas de formación titulada y complementaria, presencial y/o virtual de las redes de conocimiento del Centro de Gestión Tecnológica de Servicios.	7 meses	Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTIOCHO MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL PESOS MCTE (\$28.119.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) una (01) primera cuota correspondiente al mes de mayo por valor de dos millones ciento cuarenta y dos mil cuatrocientos pesos mcte (\$2.142.400) b) seis (6) cuotas mensuales, iguales, de junio a noviembre por valor de cuatro millones diecisiete mil pesos mcte (\$4.017.000) cada una c) una (01) última cuota correspondiente al mes de diciembre por valor de un millón ochocientos setenta y cuatro mil seiscientos pesos mcte (\$1.874.600)	Contratista
4523150 de 2023	CHRISTIAN ANDRES SALINAS	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal de un instructor para impartir formación profesional integral en los diferentes programas de formación titulada y complementaria de la red de Logística y Producción industrial del Centro de Gestión Tecnológica de Servicios.	2 meses y 28 días	Se fija como valor total para el contrato la suma de Doce Millones Cincuenta y Un Mil Pesos M/Cte. (\$12.051.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) tres (3) cuotas mensuales, iguales, de febrero a abril por valor de Cuatro Millones Diecisiete Mil Pesos M/Cte. (\$4.017.000) cada una.	Contratista



No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor contrato y forma de pago	Modalidad de selección
4915807 de 2023	CHRISTIAN ANDRES SALINAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL DE UN INSTRUCTOR PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACIÓN INTEGRAL EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA, PRESENCIAL Y/O VIRTUAL DE LAS REDES DE CONOCIMIENTO DEL CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA DE SERVICIOS.	7 meses y 27 días	Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE (\$29.993.600) a) Una (01) primera cuota correspondiente al mes de mayo por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (\$3.749.200) b) Seis (6) cuotas mensuales, iguales, de junio a noviembre por valor de CUATRO MILLONES DIECISIETE MIL PESOS MCTE (\$4.017.000) cada una c) Una (01) última cuota correspondiente al mes de diciembre por valor de DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE (\$2.142.400) y una adición de catorce (14) días por UN MILLON OCHOCIENTOSSETENTA Y CUATRO MIL SEIS CIENTOS PESOS MCTE (\$1.874.600)	Contratista
1353430 de 2020	FANNY TRINIDAD MUNERA	Prestar los servicios profesionales como instructor para impartir formación profesional a los aprendices de formación titulada y complementaria presencial y/o virtual durante la vigencia 2020	10 meses y 14 días	Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera a) Un Primer pago correspondiente al mes de Febrero de 2020 por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CINCO PESOS M/CTE (\$2.653.105) b)	Contratista



No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor contrato y forma de pago	Modalidad de selección
		en prog. de nivel aux, operario, técnico.		Seis (6) pagos iguales de marzo a agosto , por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE (\$3.790.150) CADA UNO C) y un último pago en septiembre por valor de UN MILLON CIENTO TREINTA Y SIETE MIL CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$1.137.045)	
4916015 de 2023	FANNY TRINIDAD MUNERA	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal de un instructor para desarrollar acciones de formación integral en los diferentes programas de formación titulada y complementaria, presencial y/o virtual de las redes de conocimiento del Centro de Gestión Tecnológica de Servicios.	7 meses y 27 días	Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE (\$29.993.600) a) Una (01) primera cuota correspondiente al mes de mayo por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (\$3.749.200) b) Seis (6) cuotas mensuales, iguales, de junio a noviembre por valor de CUATRO MILLONES DIECISIETE MIL PESOS MCTE (\$4.017.000) cada una c) Una (01) última cuota correspondiente al mes de diciembre por valor de DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE (\$2.142.400) y una adición de catorce (14) días por UN MILLON	Contratista



No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor contrato y forma de pago	Modalidad de selección
				OCHOCIENTOSSETENTA Y CUATRO MIL SEIS CIENTOS PESOS MCTE (\$1.874.600)	
1358657 de 2020	WILMER GONZALEZ BECERRA	Prestar los servicios profesionales como instructor para impartir formación profesional a los aprendices de formación titulada y complementaria presencial y/o virtual durante la vigencia	10 meses y 06 días	Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) a) Un pago en febrero por valor de Dos Millones Seiscientos Cincuenta y Tres Mil Ciento Cinco Pesos M/cte (\$2.653.105) b) Seis (6) pagos iguales de marzo a agosto, por valor de Tres Millones Setecientos Noventa Mil Ciento Cincuenta pesos M/cte (\$3.790.150) cada uno c) y un último pago en septiembre por valor de Un Millon Ciento Treinta y Siete Mil Cuarenta y Cinco Pesos M/cte (\$1.137.045) b) la nueva adición se solicita por, a) Una (01) primera cuota correspondiente al mes de Septiembre por valor de Dos millones seiscientos cincuenta y tres mil ciento cinco pesos mcte (\$2.653.105) b) Dos (2) cuotas mensuales, iguales, de Octubre a Noviembre por valor de Tres millones setecientos noventa mil ciento cincuenta pesos mcte (\$3.790.150) cada una c) Una (01) última cuota correspondiente al mes de Diciembre por valor de Un millon ciento	Contratista



No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor contrato y forma de pago	Modalidad de selección
				treinta y siete mil cuarenta y cinco pesos mcte (\$1.137.045), La adición dos (2) es por valor de Ochocientos Ochenta Y Cuatro Mil Trescientos Sesenta Y Ocho Pesos M/Cte. (\$884.368), Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Una (01) cuota correspondiente al mes de diciembre por valor de Ochocientos Ochenta Y Cuatro Mil Trescientos Sesenta Y Ocho Pesos M/Cte. (\$884.368	
4915908 de 2023	WILMER GONZALEZ BECERRA	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal de un instructor para desarrollar acciones de formación integral en los diferentes programas de formación titulada y complementaria, presencial y/o virtual de las redes de conocimiento del centro de gestión tecnológica de servicios.	7 meses y 13 días	Veintinueve millones novecientos noventa y tres mil seiscientos pesos mcte (\$29.993.600). Esta suma será pagada por el Sena al contratista de la siguiente manera: a) una (01) primera cuota correspondiente al mes de mayo por valor de Tres millones setecientos cuarenta y nueve mil doscientos pesos mcte (\$3.749.200) b) seis (6) cuotas mensuales, iguales, de junio a noviembre por valor de cuatro millones diecisiete mil pesos mcte (\$4.017.000) cada una c) una (01) última cuota correspondiente al mes de diciembre por valor de Dos millones ciento cuarenta y dos mil cuatrocientos pesos mcte (\$2.142.400)	Contratista



No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor contrato y forma de pago	Modalidad de selección
1357552 de 2020	VICTOR MANUEL FERNANDEZ DE LA CRUZ	Prestar los servicios profesionales como instructor para impartir formación profesional a los aprendices de formación titulada y complementaria presencial y/o virtual durante la vigencia	6 meses y 30 días	El valor total del presente contrato asciende a la suma de Veintiséis Millones Quinientos Treinta y Un Mil Cincuenta Pesos M/Cte. (\$26.531.050), valor Incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera a) Un Primer pago correspondiente al mes de febrero de 2020 por valor de Dos Millones Seiscientos Cincuenta Y Tres Mil Ciento Cinco Pesos M/CTE. (\$2.653.105) b) Seis (6) pagos iguales por los meses de marzo a agosto de 2020, por valor de Tres Millones Setecientos Noventa Mil Ciento Cincuenta Pesos M/Cte. (\$3.790.150) c) Un (1) último pago correspondiente al mes de septiembre de 2020 por valor de Un Millón Ciento Treinta Y Siete Mil Cuarenta Y Cinco Pesos M/Cte. (\$1.137.045). L	Contratista
5439788 de 2023	VICTOR MANUEL FERNANDEZ DE LA CRUZ	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal de un instructor para desarrollar acciones de formación integral en los diferentes programas de formación titulada y complementaria, presencial y/o virtual de las	2 meses y 10 días	DIEZ MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE (\$10.176.400) ESTA SUMA SERÁ PAGADA POR EL SENA AL CONTRATISTA DE LA SIGUIENTE MANERA: A) DOS (2) CUOTAS MENSUALES, IGUALES, DE OCTUBRE A	Contratista



No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor contrato y forma de pago	Modalidad de selección
		redes de conocimiento del Centro de Gestión Tecnológica de Servicios.		NOVIEMBRE POR VALOR DE CUATRO MILLONES DIECISIETE MIL PESOS MCTE (\$4.017.000) CADA UNA B) UNA (01) ÚLTIMA CUOTA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE POR VALOR DE DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE (\$2.142.400)	
1357557 de 2020	MONICA AGUDEL O DUSSAN	Prestar los servicios profesionales como instructor para impartir formación profesional a los aprendices de formación titulada y complementaria presencial y/o virtual durante la vigencia	7 meses y 29 días	Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera a) Un Primer pago correspondiente al mes de febrero de 2020 por valor de Dos Millones Seiscientos Cincuenta Y Tres Mil Ciento Cinco Pesos M/CTE. (\$2.653.105) b) siete 7 pagos iguales por los meses de marzo a septiembre de 2020, por valor de Tres Millones Setecientos Noventa Mil Ciento Cincuenta Pesos M/Cte. (\$3.790.150) c) Un último pago correspondiente al mes de octubre de 2020 por un valor de Un Millón Ciento Treinta Y Siete Mil Cuarenta Y Cinco Pesos M/Cte. (\$1.137.045).	Contratista
4509726 de 2023	MONICA AGUDEL O DUSSAN	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal de un instructor para impartir formación profesional integral en los diferentes programas de formación titulada y complementaria de la red Institucional de pedagogía	2 meses y 29 días	Se fija como valor total para el contrato la suma de DOCE MILLONES CINCUENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$12.051.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera, a) Tres (03) cuotas mensuales, iguales, de Febrero	Contratista



No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor contrato y forma de pago	Modalidad de selección
		aplicación de prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo del Centro de Gestión Tecnológica de Servicios		a Abril por valor de CUATRO MILLONES DIECISIETE MIL PESOS MCTE (\$4.017.000) cada una.	
3325977 de 2022	STIVEN TREJOS ZEA	Prestación de servicios de carácter temporal para apoyar la orientación, seguimiento y acompañamientos a las actividades propias del programa de formación Regular, Complementaria y Virtual, así como las demás actividades encomendadas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	10 meses y 20 días	: El presente contrato se suscribepor la suma deCUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTAYTRES MIL DOS CIENTOS CINCUENTAPESOS MCTE (\$42.773.250), los cuales serán pagados por el SENA al Contratista de la siguiente manera: a) Diez (10)cuotas mensuales, iguales, de febrero a noviembre por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA YSIETE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$3.997.500) cada una b) Una (01) última cuota correspondiente al mes de diciembre por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTAYOCHOMILDOSCIENT OSCINCUENTAPESOS MCTE(\$2.798.250)	Contratista
5143163 de 2023	STIVEN TREJOS ZEA	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal de un instructor para desarrollar acciones de formación integral en los diferentes programas de formación titulada y complementaria, presencial y/o virtual de las redes de conocimiento del	5 meses y 10 días	Valor del contrato, VEINTIDOS MILLONES NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$22.093.500). Forma de pago: a) Cinco (5) cuotas mensuales, iguales, de julio a noviembre por valor de CUATRO MILLONES DIECISIETE MIL PESOS MCTE (\$4.017.000) cada una b) Una (01) última cuota	Contratista



No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor contrato y forma de pago	Modalidad de selección
		Centro de Gestión Tecnológica de Servicios.		correspondiente al mes de diciembre por valor de DOS MILLONES OCHO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$2.008.500).	
5432922 de 2023	WILMER MARTINEZ MURILLAS	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal de un instructor para desarrollar acciones de formación integral en los diferentes programas de formación titulada y complementaria, presencial y/o virtual de las redes de conocimiento del Centro de Gestión Tecnológica de Servicios.	2 meses y 11 días	: DIEZ MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE (\$10.176.400). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Dos (2) cuotas correspondientes a los meses de octubre y noviembre por valor de Cuatro Millones Diecisiete Mil Pesos M/Cte. (\$4.017.000) b) Una (01) última cuota correspondiente al mes de diciembre por valor de Dos Millones Ciento Cuarenta Y Dos Mil Cuatrocientos Pesos M/Cte. (\$2.142.000)	Contratista
1349690 de 2020	WILLIAM SUAREZ NAVIA	Prestar los servicios profesionales como instructor para impartir formación profesional a los aprendices de formación titulada y complementaria presencial y/o virtual durante la vigencia 2020 en prog. de nivel aux, operario, técnico.	7 meses y 29 días	Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera a) Un Primer pago correspondiente al mes de febrero de 2020 por valor de Dos Millones Seiscientos Cincuenta Y Tres Mil Ciento Cinco Pesos M/CTE. (\$2.653.105) b) siete 7 pagos iguales por los meses de marzo a septiembre de 2020, por valor de Tres Millones Setecientos Noventa Mil Ciento Cincuenta Pesos M/Cte. (\$3.790.150) c) Un último pago correspondiente al mes de octubre de 2020 por un valor de	Contratista



No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor contrato y forma de pago	Modalidad de selección
				Un Millón Ciento Treinta Y Siete Mil Cuarenta Y Cinco Pesos M/Cte. (\$1.137.045).	
3331143 de 2022	WILLIAM SUAREZ NAVIA	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal de un instructor para desarrollar acciones de formación integral en los diferentes programas de formación titulada y complementaria, presencial y/o virtual de la red de comercio y ventas del Centro de Gestión Tecnológica de Servicios	10 meses y 16 días	Se fija como valor total para el contrato la suma de (\$41.210.000) esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera, a) Diez (10) cuotas mensuales, iguales, de febrero a noviembre por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE (\$3.900.000) cada una b) Una (01) última cuota correspondiente al mes de diciembre por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE (\$2.210.000).	Contratista
1354341 de 2020	JENNIFER ELINA GUERRA OBANDO	Prestar los servicios profesionales como instructor para impartir formación profesional a los aprendices de formación titulada y complementaria presencial y/o virtual durante la vigencia 2020 en prog. de nivel aux, operario, técnico.	6 meses y 30 días	El valor total del presente contrato asciende a la suma de Veintiséis Millones Quinientos Treinta y Un Mil Cincuenta Pesos M/Cte. (\$26.531.050), valor Incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera a) Un Primer pago correspondiente al mes de febrero de 2020 por valor de Dos Millones Seiscientos Cincuenta Y Tres Mil Ciento Cinco Pesos M/CTE. (\$2.653.105) b) Seis (6) pagos iguales por los meses de marzo a agosto de 2020, por valor de Tres Millones	Contratista



No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor contrato y forma de pago	Modalidad de selección
				Setecientos Noventa Mil Ciento Cincuenta Pesos M/Cte. (\$3.790.150) c) Un (1) último pago correspondiente al mes de septiembre de 2020 por valor de Un Millón Ciento Treinta Y Siete Mil Cuarenta Y Cinco Pesos M/Cte. (\$1.137.045). L	
4868964 de 2023	JENNIFER ELINA GUERRA OBANDO	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal de un instructor para desarrollar acciones de formación integral en los diferentes programas de formación titulada y complementaria, presencial y/o virtual de las redes de conocimiento del Centro de Gestión Tecnológica de Servicios	7 meses y 28 días	Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera a) Un Primer pago correspondiente al mes de febrero de 2020 por valor de Dos Millones Seiscientos Cincuenta Y Tres Mil Ciento Cinco Pesos M/CTE. (\$2.653.105) b) siete 7 pagos iguales por los meses de marzo a septiembre de 2020, por valor de Tres Millones Setecientos Noventa Mil Ciento Cincuenta Pesos M/Cte. (\$3.790.150) c) Un último pago correspondiente al mes de octubre de 2020 por un valor de Un Millón Ciento Treinta Y Siete Mil Cuarenta Y Cinco Pesos M/Cte. (\$1.137.045).	Contratista
4932891 - 2023	Mirna Maria Mayolo Jaramillo	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal de un instructor para desarrollar acciones de formación integral en los diferentes programas de formación titulada y complementaria, presencial y/o virtual de las	7.3 Meses	Veintinueve Millones Trescientos Veinticuatro Mil Cien Pesos M/Cte. (\$29.324.100), Tres Millones Setenta Y Nueve Mil Setecientos Pesos M/Cte. (\$3.079.700) b) Seis (6) cuotas mensuales, iguales, de junio a noviembre por valor de Cuatro Millones Diecisiete Mil Pesos	Banco Instructores



No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor contrato y forma de pago	Modalidad de selección
		redes de conocimiento del centro		M/Cte. (\$4.017.000) cada una c) Una (01) última cuota correspondiente al mes de diciembre por valor de Dos Millones Ciento Cuarenta Y Dos Mil Cuatrocientos Pesos M/Cte. (\$2.142.400)	
4910931 - 2023	Nathalia Martínez Erazo	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal de un instructor para desarrollar acciones de formación integral en los diferentes programas de formación titulada y complementaria, presencial y/o virtual de las redes de conocimiento del centro	7.5 Meses	Treinta Millones Ciento Veintisiete Mil Quinientos Pesos M/Cte. (\$30.127.500), Tres Millones Ochocientos Ochenta Y Tres Mil Cien Pesos M/Cte. (\$3.883.100) b) Seis (6) cuotas mensuales, iguales, de junio a noviembre por valor de Cuatro Millones Diecisiete Mil Pesos M/Cte. (\$4.017.000) cada una c) Una (01) última cuota correspondiente al mes de diciembre por valor de Dos Millones Ciento Cuarenta Y Dos Mil Cuatrocientos Pesos M/Cte. (\$2.142.400)	Banco Instructores
4942171 - 2023	Valentín a Rojas Sierra	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal de un instructor para desarrollar acciones de formación integral en los diferentes programas de formación titulada y complementaria, presencial y/o virtual de las redes de conocimiento del centro	7.2 Meses	Veintinueve Millones Cincuenta Y Seis Mil Trescientos Pesos M/cte. (\$29,056,300) Dos Millones Novecientos Cuarenta Y Cinco Mil Ochocientos Pesos M/cte. (\$2.945.800) b) Seis (6) cuotas mensuales, iguales, de junio a noviembre por valor de Cuatro Millones Diecisiete Mil Pesos M/cte. (\$4.017.000) cada una c) Una (01) última cuota correspondiente al mes de diciembre por valor de Dos Millones Ocho Mil Quinientos Pesos M/cte. (\$2.008.500)	Banco Instructores



No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor contrato y forma de pago	Modalidad de selección
4942722 - 2023	Jose Luis Reyes Martinez	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal de un instructor para desarrollar acciones de formación integral en los diferentes programas de formación titulada y complementaria, presencial y/o virtual de las redes de conocimiento del centro		Veintiocho Millones Ciento Diecinueve Mil Pesos M/Cte. (\$28.119.000), Dos Millones Novecientos Cuarenta Y Cinco Mil Ochocientos Pesos M/Cte. (\$2.945.800) b) Seis (6) cuotas mensuales, iguales, de junio a noviembre por valor de Cuatro Millones Diecisiete Mil Pesos M/Cte. (\$4.017.000) cada una c) Una (01) última cuota correspondiente al mes de diciembre por valor de Un Millón Setenta y Un Mil Doscientos Pesos M/cte. (\$1,071,200)	Banco Instructores
CNTR.3286 882 - 2022	HENRY ALBERTO AMEZQUITA CORREA	Prestación de servicios profesionales como instructor para impartir formación titulada y complementaria a los aprendices en transversalidad Edumática en modalidad presencial y/o virtual durante la vigencia	11,5	41.210.000	Banco de instructores
CNTR.3287 410 - 2022	ISABEL VALENCIA PUENTES	Prestación de servicios profesionales como instructor para impartir formación titulada y complementaria a los aprendices de transversalidad modalidad presencial y/o virtual durante la vigencia	11,5	41.210.000	Banco de instructores
		Prestación de servicios profesionales como			



No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor contrato y forma de pago	Modalidad de selección
CNTR.3331 514 - 2022	NAZLY YULIANA BENJUM EA BECERRA	instructor para impartir formación titulada y complementaria a los aprendices en la Red de Institucional de Pedagogía Bilingüismo del centro en modalidad presencial y/o virtual durante la vigencia	11,5	41.210.000	Banco de instructores
3277808 de 2022	JUAN CARLOS MORENO SOTO	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal de un instructor para desarrollar acciones de formación integral en los diferentes programas de formación titulada y complementaria de la Red Administrativa y Financiera del Centro de Gestión Tecnológica de Servicios.	10.5	40.950.000	Banco de instructores
3296137 - 2022	HEILER CORDOBA MENA	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal de un instructor para desarrollar acciones de formación integral en los diferentes programas de formación titulada y complementaria de la Red Administrativa y Financiera del Centro de Gestión Tecnológica de Servicios.	10.5	40.950.000	Banco de instructores
3361953 - 2022	JAIRO ALBERTO JIMENEZ BENAVIDES	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal de un instructor para desarrollar acciones de formación integral en los diferentes programas de formación titulada y complementaria de la Red	9	41.210.000	Banco de instructores



No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor contrato y forma de pago	Modalidad de selección
		Administrativa y Financiera del Centro de Gestión Tecnológica de Servicios			
3273683 - 2022	HUMBERTO OLAVE CUENCA	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal de un instructor para desarrollar acciones de formación integral en los diferentes programas de formación titulada y complementaria de la Red Administrativa y Financiera del Centro de Gestión Tecnológica de Servicios.	10	39.000.000	Banco de instructores
3295877 - 2022	CARLOS ALBERTO CHACON MORALES	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal de un instructor para desarrollar acciones de formación integral en los diferentes programas de formación titulada y complementaria de la Red Administrativa y Financiera del Centro de Gestión Tecnológica de Servicios	10	39.000.000	Banco de instructores
2328339 de 2021	ANGELA MARIA CASTAÑO MORENO	Prestación de servicios profesionales como instructor para impartir formación titulada y complementaria a los aprendices de la red de Salud del centro en modalidad presencial y/o virtual durante la vigencia.	9,3	35.501.072	Banco de instructores
2225024 de 2021	CARMEN ALICIA MEZA PERCIA	Prestación de servicios profesionales como instructor para impartir formación titulada y complementaria a los	10,33	39.164.883	Banco de instructores



No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor contrato y forma de pago	Modalidad de selección
		aprendices de la red de Salud del centro en modalidad presencial y/o virtual durante la vigencia.			
2297210 de 2021	EDSON ALEJANDRO CHOCUE CABAL	Prestación de servicios profesionales como instructor para impartir formación titulada y complementaria a los aprendices de la red de Actividad Física Recreación y Deporte del centro en modalidad presencial y/o virtual durante la vigencia.	9,6	36.385.440	Banco de instructores
2223992 de 2021	JESUS ANTONIO SANDOVAL CORDOBA	Prestación de servicios profesionales como instructor para impartir formación titulada y complementaria a los aprendices de la red de Salud del centro en modalidad presencial y/o virtual durante la vigencia	10,6	40.175.590	Banco de instructores
2334543 de 2021	JORGE ALBERTO PINTO SALINAS	Prestación de servicios profesionales como instructor para impartir formación titulada y complementaria a los aprendices de la red de Comercialización y Ventas del centro en modalidad presencial y/o virtual durante la vigencia	9,4	35.753.748	Banco de instructores
2231502 de 2021	JOSE LUIS MORENO GUTIERREZ	Prestación de servicios profesionales como instructor para impartir formación titulada y complementaria a los aprendices de la red de	10,6	40.175.590	Banco de instructores



No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor contrato y forma de pago	Modalidad de selección
		Comercialización y Ventas del centro en modalidad presencial y/o virtual durante la vigencia			
2286120 de 2021	NAZLY YULIANA BENJUMEA BECERRA	Prestación de servicios profesionales como instructor para impartir formación titulada y complementaria a los aprendices en la Red de Institucional de Pedagogía Bilingüismo del centro en modalidad presencial y/o virtual durante la vigencia	9,8	37.396.147	Banco de instructores
2231506 de 2021	RITA PATRICIA BAUTISTA CARRILLO	Prestación de servicios profesionales como instructor para impartir formación titulada y complementaria a los aprendices de la red de Salud del centro en modalidad presencial y/o virtual durante la vigencia	10,4	39'543.898	Banco de instructores
2588494 de 2021	MARIBEL MUÑOZ	Prestación de servicios profesionales como instructor para impartir formación titulada y complementaria a los aprendices de la red de Salud del centro en modalidad presencial y/o virtual durante la vigencia.	6	22.867.238	Banco de instructores

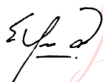
15. Recomendación al Ordenador del Gasto:

Que revisada y validada la documentación presentada por el futuro contratista en el SIGEP II y verificado el cumplimiento de los requisitos de capacidad, idoneidad y/o experiencia requerida para la prestación del servicio y el cubrimiento de la necesidad reportada, se recomienda la contratación al ordenador del gasto, sin que sea necesario haber obtenido previamente varias ofertas, así mismo

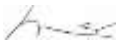
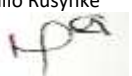


se verificó el cumplimiento de los topes, alternativas o exoneraciones establecidas en la tabla de honorarios vigente.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los dieciséis (16) días del mes de enero de 2024

 Firmado
digitalmente por
EDGAR ORLANDO
HERRERA PRIETO

EDGAR ORLANDO HERRERA PRIETO
Centro de Gestión Tecnológica de Servicios – CGTS
Subdirector

Proyecto: Nercy Rossi Salazar 
Eva Janeth Sánchez Delgado 
Aleedi Travi 
Leidy Carolina Vega Vásquez 
Henry Martínez Cortes 
Cargo: Coordinación Académica
Reviso.: María del Pilar Murillo Rusynke
Cargo: Abogada CGTS. 

										Versión: 01
										Código: GFPI-F-139
GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL										
ANEXO 2: PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - APOYOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS PERFILES RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL										

PRIMERA OFERTA - SEGUNDA OFERTA

PERIODO : AÑO 2024																			
TOPE GLOBAL PROGRAMADO																			
										ELABORADO POR: NERCY ROSSI SALAZAR - EVA JANETH SANCHEZ DELGADO - ALEEDI TRAVI - LEIDY CAROLINA VEGA VASQUEZ - HENRY MARTINEZ CORTES									
SALDO										Nombre:									
% UTILIZADO:										Teléfono:		IP 22716							
LUGAR	NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	CONTRATO	No. CONTRATOS	No. DE MESES Y DIAS A CONTRATAR		FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN		COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	DURACION DEL PROGRAMA	OBSERVACIONES					
															LECTIVA				
					MESES	DIAS	Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)					PROFESIONALES			TECNICOS Y/O TECNOLOGOS			
Regional Valle CGTS	Auxiliar, Técnicos, Tecnólogos	Transversal Comunicación	Periodo fijo	1	10	14	1/2/2024	14/12/2024	\$ 4,465,545	\$ 46,739,371			Desarrollar procesos de comunicación eficaces y efectivos.	Título Profesional Universitario el núcleo básico de conocimiento de: Comunicación Social, Periodismo y					
Regional Valle CGTS	Auxiliar, Técnicos, Tecnólogos	Transversal Ingles	Periodo fijo	2	10	14	1/2/2024	14/12/2024	\$ 4,465,545	\$ 93,478,742			Interactuar en lengua Inglesa de forma oral y escrita dentro de	Título profesional en los núcleos de conocimiento de Sociología, trabajo social y afines, o Lenguas modernas.					
Regional Valle CGTS	Auxiliar, Técnicos, Tecnólogos	Transversal Tics	Periodo fijo	1	10	14	1/2/2024	14/12/2024	\$ 4,465,545	\$ 46,739,371			Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las	Profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de: educación, o ingeniería de					
Regional Valle CGTS	Técnico, Profundización Técnica y	Emprendimiento	Periodo fijo	1	10	14	1/2/2024	14/14/2024	\$ 4,465,545	\$ 46,739,371			Emprendimiento: 48 horas. Fomentar cultura	Alternativa 1.título profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de: educación: o					
Regional Valle CGTS	Tecnologos	Tecnólogo en Actividad Física, Tecnólogo en Entrenamiento Deportivo	Periodo fijo	1	10	14	1/2/2024	14/12/2024	\$ 4,465,545	\$ 46,739,371			Tecnólogo en Actividad Física: 27 meses	Profesional en Deportes.Profesional en Cultura Física. Berrapación y					
Regional Valle CGTS	Tecnologos	Tecnólogo en Actividad Física, Tecnólogo en Entrenamiento Deportivo	Periodo fijo	1	6	0	4/3/2024	3/9/2024	\$ 4,465,545	\$ 26,793,270			Tecnólogo en Actividad Física: 27 meses	(1) titulada licenciado en educación física, recreación y deporte, licenciado en educación física					
Regional Valle CGTS	Técnico, Profundización Técnica y	Apoyo administrativo en salud	Periodo fijo	1	10	14	1/2/2024	14/12/2024	\$ 4,465,545	\$ 46,739,371			Profundización Técnica en Análisis De Glosa Y Cartera De Cuentas	1. título profesional en áreas de la salud con postgrado en administración en salud					
Regional Valle CGTS	Técnico, Profundización Técnica y	Gestión administrativa del sector salud	Periodo fijo	1	10	14	1/2/2024	14/12/2024	\$ 4,465,545	\$ 46,739,371			Gestion administrativa del sector salud: 3120 horas.Orientar personas	título profesional en administración de salud o administración de empresas con postgrado					
Regional Valle CGTS	Técnico, Profundización Técnica y	Apoyo administrativo en salud	Periodo fijo	1	9	14	1/3/2024	14/12/2024	\$ 4,465,545	\$ 42,273,826			Tecnico en apoyo administrativo en salud 1760. Apoyar el proceso	1. opción: título profesional en áreas de la salud con postgrado en administración en salud					
Regional Valle CGTS	Técnico, Profundización Técnica y	Técnico en Enfermería, Técnico en Salud Publica.	Periodo fijo	4	10	14	1/2/2024	14/12/2024	\$ 4,465,545	\$ 186,957,484			Profundización Técnica en Análisis De Glosa Y Cartera De Cuentas	Requisitos académicos: profesional en enfermería experiencia laboral: mínimo 12					
Regional Valle CGTS	Técnico, Profundización Técnica y	Técnico en Enfermería, Técnico en Salud Publica.	Periodo fijo	4	10	14	1/2/2024	14/12/2024	\$ 4,465,545	\$ 186,957,484			Técnico en Enfermería: 1760 horas	Requisitos académicos: profesional en enfermería experiencia laboral: mínimo 12					
Regional Valle CGTS	Técnico, Profundización Técnica y	Tecnologo en Regencia	Periodo fijo	1	10	14	1/2/2024	14/12/2024	\$ 4,465,545	\$ 46,739,371			Técnico en Servicios Farmacéuticos: 1760 horas	Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos					
Regional Valle CGTS	Técnico, Profundización Técnica y	Tecnico en Servicios Farmacéuticos	Periodo fijo	1	6	0	14/6/2024	14/12/2024	\$ 4,465,545	\$ 26,793,270			Técnico en Servicios Farmacéuticos: 1760 horas	Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos					
Regional Valle CGTS	Técnico, Profundización Técnica y	Técnico en Servicios Comerciales y Financieros- Gestión Contable y Financiera	Periodo fijo	2	10	14	1/2/2024	14/12/2024	\$ 4,465,545	\$ 93,478,742			(Técnico) sesorador consumidor financiero de	Título profesional universitario en núcleo básico de conocimiento en: nbc administración: o nbc					
Regional Valle CGTS	Técnico, Profundización Técnica y	Técnico en Servicios Comerciales y Financieros- Gestión Contable y Financiera	Periodo fijo	1	9	14	1/3/2024	14/12/2024	\$ 4,465,545	\$ 42,273,826			(Técnico) sesorador consumidor financiero de	Título profesional universitario en núcleo básico de conocimiento en: nbc administración: o nbc					
Regional Valle CGTS	Técnico, Profundización Técnica y	Atención Integral al cliente (VIRTUAL)	Periodo fijo	1	10	14	1/2/2024	14/12/2024	\$ 4,465,545	\$ 46,739,371			implementar requisitos	Título profesional universitario el núcleo básico de conocimiento de: núcleo básico de					
Regional Valle CGTS	Auxiliar, Técnicos, Tecnólogos	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Periodo fijo	1	10	14	1/2/2024	14/12/2024	\$ 4,465,545	\$ 46,739,371			El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conформado por	Profesionales formados en					
Regional Valle CGTS	Auxiliar, Técnicos, Tecnólogos	GESTIÓN EMPRESARIAL	Periodo fijo	2	10	14	1/2/2024	14/12/2024	\$ 4,465,545	\$ 93,478,742			El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conформado por	Profesionales formados en alguna de					
Regional Valle CGTS	Auxiliar, Técnicos, Tecnólogos	GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Periodo fijo	1	10	14	1/2/2024	14/12/2024	\$ 4,465,545	\$ 46,739,371			Tecnólogo en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo 18	El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conформado por Profesionales formados en					
Regional Valle CGTS	Auxiliar, Técnicos, Tecnólogos	Gestión Contable y de Información Financiera	Periodo fijo	2	10	14	1/2/2024	14/12/2024	\$ 4,465,545	\$ 93,478,742			Tecnólogo en Gestión contable y de Información Financiera	Requisitos Académicos: El programa requiere de un equipo de instructores para orientar la					
Regional Valle CGTS	Auxiliar, Técnicos, Tecnólogos	Gestión Bancaria	Periodo fijo	2	10	14	1/2/2024	14/12/2024	\$ 4,465,545	\$ 93,478,742			Tecnólogo en Gestión contable y de Información Financiera	El programa requiere de un equipo de instructores, conформado por profesionales con título de pregrado					
Regional Valle CGTS	Auxiliar, Técnicos, Tecnólogos	INSTITUCIONAL DE PEDAGÍA - COMUNICACIONES	Periodo fijo	1	10	14	1/2/2024	14/12/2024	\$ 4,465,545	\$ 46,739,371			Desarrollar procesos de comunicación eficaces y efectivos.	Título profesional en los núcleos de conocimiento de Sociología, Trabajo Social y afines, o Lenguas clásicas o					

Regional Valle- CGTS	Auxiliar, Técnicos, Tecnólogos	Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Presencial	Periodo fijo	2	10	14	1/2/2024	14/12/2024	\$	4,465,545	\$	93,478,742			Tecnólogo en Gestión contable y de Información Financiera	REQUISITOS ACADÉMICOS: PROFESIONAL CON TÍTULO O LICENCIATURA EN IDIOMAS O
Regional Valle- CGTS	Tecnólogos presencial y/o virtual	LOGISTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	Periodo fijo	2	10	14	1/2/2024	14/12/2024	\$	4,465,545	\$	93,478,742			TECNOLOGO GESTIÓN INTEGRAL DEL TRANSPORTE	ALTERNATIVA 1: NBC EN INGENIERÍA INDUSTRIAL CON TÍTULO O PROFESIONAL
Regional Valle- CGTS	Auxiliar, Operario o Técnicos, Tecnólogos	INSTITUCIONAL PEDAGOGIA CIENCIAS NATURALES	Periodo fijo	1	10	14	1/2/2024	14/12/2024	\$	4,465,545	\$	46,739,371			Aplicación de conocimientos de las ciencias	Requisitos Académicos: Título profesional en: Química, Licenciatura en Química, Química
Regional Valle- CGTS	Auxiliar, Operario o Técnicos, Tecnólogos	RESTAURANTE Y BAR	Periodo fijo	1	7	6	1/2/2024	6/9/2024	\$	4,465,545	\$	32,151,924			OPERARIO PANADERIA 3 MESES.	ALTERNATIVA 1: PROFESIONAL EN: ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y
Regional Valle- CGTS	Auxiliar, Técnicos, Tecnólogos	Coordinación de operaciones logísticas	Periodo fijo	4	10	15	1/2/2024	15/12/2024	\$	4,465,545	\$	187,552,890			Técnico en Operaciones Logísticas: 2208 horas	alternativa 1: nbc en ingeniería industrial con título profesional universitario en: ingeniería
Regional Valle- CGTS	Auxiliar, Técnicos, Tecnólogos	Institucional protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo.	Periodo fijo	1	10	15	1/2/2024	15/12/2024	\$	4,465,545	\$	46,888,223			Técnico en Recursos Humanos: 1344 horas	profesional especializado en seguridad y salud en el trabajo con formación en gestión o educación
Regional Valle- CGTS	Auxiliar, Técnicos, Tecnólogos	Institucional protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo	Periodo fijo	1	10	15	1/2/2024	15/12/2024	\$	4,465,545	\$	46,888,223			Técnico en Recursos Humanos: 1344 horas	Profesional en: filosofía, antropología, psicología, trabajo social o sociología. Mínimo veinticuatro (24) meses en
Regional Valle- CGTS	Auxiliar, Técnicos, Tecnólogos	Transversal Derechos Fundamentales	Periodo fijo	1	10	15	1/2/2024	15/12/2024	\$	4,465,545	\$	46,888,223			Tecnólogo en Gestión	Opción 1 Certificado de Aptitud Profesional en todas las Ocupaciones del nivel 2, o 3, o 4. Opción 2 Nivel
Regional Valle- CGTS	Auxiliar, Técnicos, Tecnólogos	Transversal Ingles	Prestación de Servicios Periodo fijo	1	10	15	1/2/2024	15/12/2024	\$	4,465,545	\$	46,888,223			Tecnólogo en Gestión	Alternativa 1 Título de tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento, certificado mínimo en nivel B2 de
Regional Valle- CGTS	Auxiliar, Técnicos, Tecnólogos	Transversal Ingles	Prestación de Servicios Periodo fijo	1	7	0	1/2/2024	30/8/2024	\$	4,465,545	\$	31,258,815			Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de	Alternativa 1 Título de tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento, certificado mínimo en nivel B2 de
Regional Valle- CGTS	Técnico, Profundización Técnica y	Técnico en Enfermería	Prestación de Servicios Periodo fijo	1	7	0	1/3/2024	30/9/2024	\$	4,465,545	\$	31,258,815			Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de	Requisitos académicos: PROFESIONAL EN MEDICINA O ENFERMERÍA Experiencia
Regional Valle- CGTS	Complementar ia Comunicación	Complementarios en Comunicación asertiva y efectiva en equipo de trabajo	Prestación de Servicios Periodo fijo	1	7	0	1/2/2024	30/8/2024	\$	4,465,545	\$	31,258,815			Comunicación asertiva y efectiva en equipo de trabajo: 48 horas	Título Profesional Universitario el núcleo básico de conocimiento de: Comunicación Social, Periodismo y
Regional Valle- CGTS	Complementar ia Cocina	Complementarios en Procesos Básicos de Panadería y Pastelería, Cocina Basica, Cocina	Prestación de Servicios Periodo fijo	1	7	0	1/2/2024	30/8/2024	\$	4,465,545	\$	31,258,815			Procesos Básicos de Panadería: 48 horas	Título Profesional universitario en disciplina académica del Núcleo Básico de Conocimiento en:
Regional Valle- CGTS	Complementar ia Comercio - Emprendimiento	Complementaria en Comercio - Emprendimiento	Prestación de Servicios Periodo fijo	1	7	0	1/2/2024	30/8/2024	\$	4,465,545	\$	31,258,815			Cocina Basica: 48	Título Profesional Universitario el núcleo básico de conocimiento de: Ciencias económicas o afines.
Regional Valle- CGTS	Complementar ia Comercio - Emprendimiento	Complementaria en Comercio - Emprendimiento	Prestación de Servicios Periodo fijo	2	10	15	1/2/2024	15/12/2024	\$	4,465,545	\$	93,776,445			Comportamiento Emprendedor 48 horas	Título Profesional Universitario el núcleo básico de conocimiento de: Ciencias económicas o afines.
Regional Valle- CGTS	Complementar ia	SISTEMAS, MANEJO BASICO DE LA	Prestación de Servicios Periodo fijo	1	10	15	1/2/2024	15/12/2024	\$	4,465,545	\$	46,888,223			Comportamiento Emprendedor 48 horas	MANEJO BASICO DE LA HERRAMIENTA DE HOJAS DE
Regional Valle- CGTS	Complementar ia	ILUSTRACION ESPECIALIZADA EN SOFTWARE VECTORIAL	Prestación de Servicios Periodo fijo	2	10	15	1/2/2024	15/12/2024	\$	4,465,545	\$	93,776,445			Comportamiento Emprendedor 48 horas	Título Profesional universitario en disciplina académica del Núcleo Básico de Conocimiento en:
Regional Valle- CGTS	Complementar ia	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	Prestación de Servicios Periodo fijo	1	10	15	1/2/2024	15/12/2024	\$	4,465,545	\$	46,888,223			Comportamiento Emprendedor 48 horas	CREACIÓN DE BOCETOS EN DISEÑO GRAFICO -
Regional Valle- CGTS	Complementar ia	LIDERAZGO, MOTIVACIÓN Y ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	Prestación de Servicios Periodo fijo	1	7	0	1/2/2024	30/8/2024	\$	4,465,545	\$	31,258,815			Comportamiento Emprendedor 48 horas	LIDERAZGO, MOTIVACIÓN Y TRABAJO EN
Regional Valle- CGTS	Complementar ia	LIDERAZGO, MOTIVACIÓN Y ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	Prestación de Servicios Periodo fijo	3	7	15	1/2/2024	15/9/2023	\$	4,465,545	\$	100,474,763			Comportamiento Emprendedor 48 horas	LIDERAZGO, MOTIVACIÓN Y TRABAJO EN
Regional Valle- CGTS	Auxiliar, Técnicos, Tecnólogos	Auxiliar Promoción de productos, Técnico en Operaciones comerciales.	Prestación de Servicios Periodo fijo	1	10	15	1/2/2024	15/12/2024	\$	4,465,545	\$	46,888,223			Comportamiento Emprendedor 48 horas	Auxiliar Promoción de productos: 864 horas
Regional Valle- CGTS	Complementar ia	Mercadeo y Logística	Prestación de Servicios Periodo fijo	2	10	15	1/2/2024	15/12/2024	\$	4,465,545	\$	93,776,445			Técnico en	Título Profesional universitario en disciplina académica del Núcleo Básico de Conocimiento en:
Regional Valle- CGTS	Complementar ia Virtual	Ingles Virtual	Prestación de Servicios Periodo fijo	2	7	0	1/2/2024	30/8/2024	\$	4,465,545	\$	62,517,630			Comportamiento Emprendedor 48 horas	LOGISTICA PARA LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS - 48
Regional Valle- CGTS	Complementar ia Virtual	Salud Virtual	Prestación de Servicios Periodo fijo	2	10	15	1/2/2024	15/12/2024	\$	4,465,545	\$	93,776,445			Comportamiento Emprendedor 48 horas	alternativa 1: nbc en ingeniería industrial con título profesional universitario en: ingeniería
Regional Valle- CGTS	Complementar ia Virtual	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo Virtual	Prestación de Servicios Periodo fijo	1	5	0	1/2/2024	30/6/2024	\$	4,465,545	\$	22,327,725			Comportamiento Emprendedor 48 horas	Modalidad Virtual: Título profesional o tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con nivel de lengua
TOTALES				70						\$	3,023,173,957				Requisitos académicos: PROFESIONAL EN MEDICINA O ENFERMERÍA Experiencia	DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS EN EL SISTEMA GENERAL DE

Observación:

Firmado digitalmente por
EDGAR ORLANDO
HERRERA PRIETO

Edgar Orlando Herrera Prieto

Subdirector del Centro de Gestión Tecnológica de Servicios

Proyecto:

Henry Martínez Cortes - Coordinador Académico

Nercy Rossi Salazar - Coordinadora Académica

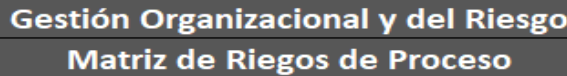
Eva Janeth Sánchez Delgado - Coordinadora Académica

Aleedi Travi - Coordinadora Académica

Ledy Carolina Vega Vasquez - Coordinadora Académica

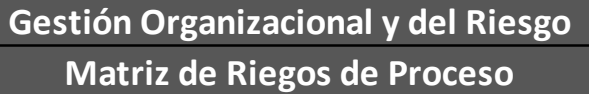
Revisó:

Iliana Ramos Garzón



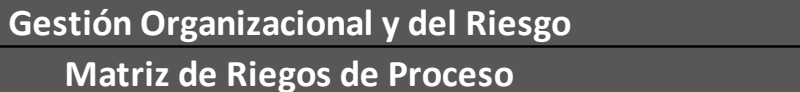
Código:
GOR-F-013

Proceso	Descripción de la Fuente Generadora del Riesgo/Oportunidad	Riesgo/Oportunidad al punto de suceso (en el Frente a los resultados previstos)	Descripción del Riesgo/Oportunidad	Descripción de la(s) causa(s) del Riesgo/Oportunidad (Débito o Crédito)	Tipo de Riesgo - Oportunidad o dimensión de Riesgo	Efectos	Descripción del control (¿a qué puede ocasionar?)	Fecha de realización	Estado	Probabilidad	Impacto	Análisis del Riesgo	Control	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Opciones De Manejo	Tratamiento del Riesgo			
RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA, LA EMPRESA Y ACTORES INTERNACIONALES	El riesgo se puede generar por la falta de disponibilidad en el número de personas necesarias para el desarrollo de los procesos y para la adecuada prestación de los servicios de la Entidad y las respuestas a las PQRs. Además se puede presentar debilidad en el grado en que las personas conocen y son conscientes de la importancia de su rol en el logro de los objetivos de la Entidad y la respuesta oportuna a las PQRs. Se puede presentar incumplimiento frente a las respuestas por la falta de gestión interna de las comunicaciones. Se puede generar errores en las respuestas y/o que presenten variaciones sales en la misma, presentándose en flujo información de información necesaria.	No se atención oportuna de las PQRs en la entidad	Posibilidad de afectación regulatoria por la presentación de PQRs por parte de los grupos de valor, debido a respuestas por fuera de términos de validez y/o promesa de servicio.	Incumplimiento de personal en la dependencia, falta atención del personal en las diferentes dependencias de la Entidad, inadecuada clasificación de las PQRs en el Sistema de Información, Desactualización de Personal, Fallos en los servidores	Usuarios, Productos y Políticas	Incumplimiento de los objetivos estratégicos y metas para el cuatrienio vigente, afectación de la imagen institucional, Reclamaciones que por parte de los medios de comunicación denuncian los errores, afectación del nivel de satisfacción de usuarios internos o externos	Puede ocasionar afectación en la satisfacción de usuarios internos y/o externos, afectación en la imagen institucional y afectar el cumplimiento de metas. Además, puede dar origen a sanciones disciplinarias y/o sanciones	10/22/05	Monitoreo	Muy Baja 20%-25	Medio Alto 60%-65	40 MOD (194) 0	Seguimiento a PQRs	Muy Baja 20%-25	Moderado 60%-65	4 MODERADO	Acciones	Responsables	Implementación	Estado	Indicadores
				Debido a falta y rotación de personal en la dependencia para gestionar o primer trámite de cada vigencia, inconsistencias en el aplicativo ON BANC y herramienta CRM al momento de cruzar la información, inadecuada clasificación de las PQRs en el Sistema de Información por parte del personal.				El responsable de PQRs del CF, una vez recibida la alerta por parte de la Dirección Regional, deberá hacer seguimiento y dar trámite a las PQRs que se encuentran en gestión y sin respuesta. Lo anterior según el Procedimiento Procesos Quejas Reclamaciones y Sugerencias PQRs RECC-P-QR, a través de los formularios definidos por el CF para el seguimiento, en donde está definida la fecha límite según flujograma y/o promesa de valor según la RECC-P-QR. Una vez recibida la Peticiones Externas PQRs (Anexo 9). En caso de encontrar observaciones y/o devoluciones se mira como devoluciones y se le asigna al responsable de tramitar la respuesta del peticionario, a fin de no entrar en vencimiento.	Realizar seguimiento a las PQRs	Pedro Valdearrosa	30/12/2015	Eficaz	Eficiencia: 100 %								
GESTIÓN DOCUMENTAL	Nivel de educación, formación y experiencia de los servidores públicos que desarrollan las actividades de los procesos. Cambios que se presentan en leyes y normas aplicables a los procesos de SIGMA	Que se eliminen redundancias los documentos	Posibilidad de afectación regulatoria por la pérdida de información sensible, que afecta los intereses de las Partes interesadas pertinentes debido a que las personas encargadas de la gestión de los archivos de procesos, median actividades de equipo y almacenamiento de documentos controlados sin tener en cuenta las TRO.	Desconocimiento de la estructura de la TRO y los procesos de gestión y almacenamiento de documentos sobre las transacciones establecidas para el tratamiento y disposición final de los documentos.	Ejecución y administración de procesos	Hafazeros por parte de los Estados de Control, Fieda de información documental de la Entidad	Se destruyeron documentos de importancia primaria y/o secundaria, necesitando la construcción de la memoria documental de la Central de Control de Sanciones por parte de los entes de control.	10/22/05	Monitoreo	Medio Alto 60%-65	Mayor 80%-85	75 AUTO	Verificar la aplicación de la TRO y correcta conservación de los documentos	Baja 40%-45	Moderado 60%-65	5 MODERADO	Acciones	Responsables	Implementación	Estado	Indicadores
				Capacitar sobre los procesos de escaneo, depuración y transferencia de archivo documental				El encargado de archivo verifica toda vez que se registre, que se aplica la TRO en cada dependencia según la producción de los documentos, llevando a serie y la subserie establecida y verificando la correcta creación de los documentos. Esta verificación se realiza cuando ya se transfirió documental al archivo. El mismo registro de la persona responsable del archivo central, mediante transferencias de documentos relacionados en los procesos de escaneo, depuración y transferencia de archivo documental con librería y apoyo de cada proceso de gestión, explorando en detalle el tratamiento y disposición final de los documentos, disminuyendo la probabilidad de eliminarlos de forma inadvertida. Esta transferencia se realiza mínimo una vez al año y se tiene como evidencia actual, presentaciones y/o correos electrónicos	Realizar Reintegración Gestión Documental	Olivia Ines Leon Palamiro	18/12/2015	Eficaz	Eficiencia: 100 %								
GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL	Delito que consiste en obtener pasap. por otra persona para hacerse pasar por ella presentando en datos básicos del aprendiz.	La información del aprendiz sea inconsistente	Posibilidad de afectación regulatoria por quejas de los grupos de valor, debido a las inconsistencias en los datos básicos del aprendiz registrados en SOFIA PLUS.	Debido a errores en el registro de la información básica por parte del aprendiz, además, que no se realice la verificación y actualización de la información registrada por los aprendices en el aplicativo SOFIA PLUS.	Usuarios, Productos y Políticas	Represos de actividades y/o número de cargo, afectación de la imagen institucional, afectación del nivel de satisfacción de usuarios internos o externos	Pueden reconocerse quejas, denuncias e ineficiencia en los procesos, afectación de la satisfacción de usuarios internos o externos	30/09/2017	Monitoreo	Alta 80%-85	Medio Alto 60%-65	75 AUTO	Verificación de los datos básicos del aspirante antes de proceder a matricularlo	Baja 40%-45	Moderado 60%-65	5 MODERADO	Acciones	Responsables	Implementación	Estado	Indicadores
				El encargado de verificación de los datos básicos del aprendizaje y/o el documento de identidad, en caso de existir un error se registra por correo electrónico con la base de datos del documento por ambas partes al Agente GAE. Evidencia del control, se conserva los correos electrónicos emitidos al agente GAE.				El encargado de certificaciones del CF, cada que procede a certificar verifica los datos básicos del aprendizaje y/o el documento de identidad, en caso de existir un error se registra por correo electrónico con la base de datos del documento por ambas partes al Agente GAE. Evidencia: Correo con copia del documento.	Minimizar errores al momento de la certificación de la Formación Básica	Maria Dora Gonzalez	30/12/2017	Eficaz	Eficiencia: 100 %								
GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL	No publicar convocatorias de acceso a apoyos de sostenimiento de manera oportuna, limita el beneficio para Agencias pertenecientes a los grupos sociales menos favorecidos.	Los aprendices con bajos niveles socioeconómicos no pueden cubrir sus necesidades durante el desarrollo de su proceso formativo.	Posibilidad de afectación económica y/o regulatoria porque no se ejecutan los recursos de apoyos socioeconómicos de manera eficiente para los aprendices en condiciones de vulnerabilidad, debido a las acciones en la normalidad aplicable y la alta rotación del personal de las pretermitas reconocidas que no permiten que los aprendices beneficiarios y en condiciones de vulnerabilidad puedan acceder a los apoyos socioeconómicos. Las Agencias pertenecientes a los grupos sociales menos favorecidos no participan en las convocatorias de entidades para acceder a apoyos de sostenimiento.	Alta rotación del personal en las diferentes dependencias de la Entidad, Cambios en la normalidad aplicable a la Entidad/Proceso	Ejecución y administración de procesos	Afectación de la ejecución presupuestal, afectación del nivel de satisfacción de usuarios internos o externos	No se ejecutan recursos presupuestales para apoyo de sostenimiento, incidencia en la deserción de la Agencia.	30/09/2017	Monitoreo	Muy Baja 20%-25	Leve 20%-25	35 BAJO	La persona encargada de apoyos socioeconómicos, gestione de manera permanente la claridad del proceso (formas, procedimientos, entre otros), escuchando las consultas a la Dirección General y a través de correo electrónico, para que se ejecuten los recursos de apoyos socioeconómicos de manera adecuada y genere el impacto esperado en los aprendices.	Muy Baja 20%-25	Leve 20%-25	35 BAJO	Acciones	Responsables	Implementación	Estado	Indicadores
				El riesgo no tiene una gravedad significativa sobre el logro de los objetivos, se asumió la entidad y/o amparala la autorización en un plan de acción.				priorizar al aprendiz con necesidades para la adjudicación de beneficios	Maria Dora Gonzalez	29/12/2017	Eficaz	Eficiencia: 100 %									
GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL	Suficiencia, eficacia y efectividad de los mecanismos utilizados para entrar en contacto con los clientes o partes interesadas externas. Eficacia de las mecanismos utilizados para capturar toda la información necesaria a las partes interesadas internas que se requiere para el desarrollo de los procesos y para el logro de los resultados. Comunicación entre los procesos y/o nivel de eficacia necesaria para alcanzar los resultados de los procesos.	Los aprendices no conocen oportunamente las fechas y demás requisitos necesarios para ingresar a la Programa de Formación Talento Humano	Posibilidad de afectación regulatoria por baja número de inscritos en los programas de formación y/o aspirantes desconocen lugar de inscripción, falta de información, falta de requisitos de ingreso, debido a que las acciones de divulgación y promoción de la oferta educativa, por los diferentes medios que se tienen disponibles, no es suficiente en cobertura.	No conformidad de las aplicaciones, Deficiencias en el Sistema de Información utilizado para la Actividad/Proceso, Deficiencias en la comunicación	Usuarios, Productos y Políticas	Afectación de la imagen institucional, afectación del nivel de satisfacción de usuarios internos o externos	La desinformación por parte de los aspirantes sobre las ofertas educativas, afecta la percepción de los clientes, el cumplimiento de las metas institucionales y la ejecución del presupuesto	30/09/2017	Monitoreo	Muy Baja 20%-25	Medio Alto 40%-45	35 MOD (194) 0	Divulgación oportuna de la oferta educativa	Muy Baja 20%-25	Medio Alto 40%-45	35 BAJO	Acciones	Responsables	Implementación	Estado	Indicadores
				El riesgo no tiene una gravedad significativa sobre el logro de los objetivos, se asumió la entidad y/o amparala la autorización en un plan de acción.				Mejorar la ejecución de las ofertas en diferentes medios de comunicación con mayor impacto.	Maria Dora Gonzalez	30/12/2017	Eficaz	Eficiencia: 100 %									
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Nivel de educación, formación y experiencia de los servidores públicos que desarrollan las actividades de los procesos: Fallos, retrasos, omisiones, retrotrabaja y cualquier efecto derivado del compromiso del personal. Actividades o temas relacionados con la Gestión del Conocimiento al interior de la Entidad. Ausencia de planes de capacitación y seguimiento, relacionado con el conocimiento y productividad de los procesos y procedimientos.	La evaluación del desempeño laboral de los servidores públicos no sea oportuna, oblique o coherente frente a los compromisos laborales y comportamientos connotados	Posibilidad de afectación regulatoria por quejas y/o reclamos de los servidores públicos, acciones o debilidades en la evaluación de desempeño laboral, debido a la baja equidad y/o coherencia frente a los compromisos laborales y comportamientos connotados por los funcionarios públicos.	Falta de capacitación a los servidores públicos en evaluación del desempeño laboral. Delogar la responsabilidad de evaluar el desempeño laboral de un servidor público, Falta de compromiso y responsabilidad en la aplicación de la normalidad vigente, Incumplimiento de la fecha establecida para cada una de las etapas de evaluación de desempeño laboral	Ejecución y administración de procesos	Servidores públicos con desempeño no satisfactorio, Investigaciones disciplinarias, faltas, físicas o psicológicas. Afectación en el nivel de satisfacción de usuarios internos o externos	Puede ocasionar una pérdida de productividad, afectando la participación en actividades de desarrollo al funcionario.	10/22/05	Monitoreo	Baja 40%-45	Medio Alto 60%-65	35 MOD (194) 0	Validación y control de compromisos laborales y comportamientos	Muy Baja 20%-25	Moderado 60%-65	4 MODERADO	Acciones	Responsables	Implementación	Estado	Indicadores
				Debido al desconocimiento del evaluador o que no se aplican los instrumentos establecidos para evaluar el desempeño laboral.				Los evaluadores anualmente validan los los compromisos laborales y comportamientos sus coherentes y objetivos frente al manual de funciones, metas y planes de mejoramiento individual. Se realizará una reunión entre evaluadores y evaluados para revisar los resultados en EOL, dichos compromisos, las desviaciones y observaciones deberán ser subsanadas al momento de la evaluación. Compromisos laborales y comportamientos registrados en la plataforma EOL.	Revisar que los compromisos laborales y comportamientos estén actualizados y alineados con los objetivos de la entidad.	William Aguilar	18/12/2015	Eficaz	Eficiencia: 100 %								
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Nivel de educación, formación y experiencia de los servidores públicos que desarrollan las actividades de los procesos: Fallos, retrasos, omisiones, retrotrabaja y cualquier efecto derivado del compromiso del personal. Actividades o temas relacionados con la Gestión del Conocimiento al interior de la Entidad. Ausencia de planes de capacitación y seguimiento, relacionado con el conocimiento y productividad de los procesos y procedimientos.	La evaluación del desempeño laboral de los servidores públicos no sea oportuna, oblique o coherente frente a los compromisos laborales y comportamientos connotados	Posibilidad de afectación regulatoria por quejas y/o reclamos de los servidores públicos, acciones o debilidades en la evaluación de desempeño laboral, debido a la baja equidad y/o coherencia frente a los compromisos laborales y comportamientos connotados por los funcionarios públicos.	Falta de capacitación a los servidores públicos en evaluación del desempeño laboral. Delogar la responsabilidad de evaluar el desempeño laboral de un servidor público, Falta de compromiso y responsabilidad en la aplicación de la normalidad vigente, Incumplimiento de la fecha establecida para cada una de las etapas de evaluación de desempeño laboral	Ejecución y administración de procesos	Servidores públicos con desempeño no satisfactorio, Investigaciones disciplinarias, faltas, físicas o psicológicas. Afectación en el nivel de satisfacción de usuarios internos o externos	Puede ocasionar una pérdida de productividad, afectando la participación en actividades de desarrollo al funcionario.	10/22/05	Monitoreo	Baja 40%-45	Medio Alto 60%-65	35 MOD (194) 0	Validación y control de compromisos laborales y comportamientos	Muy Baja 20%-25	Moderado 60%-65	4 MODERADO	Acciones	Responsables	Implementación	Estado	Indicadores
				Debido al desconocimiento del evaluador o que no se aplican los instrumentos establecidos para evaluar el desempeño laboral.				El evaluador semestralmente (parcial), verifica las evidencias generadas en el periodo de evaluación, los resultados del seguimiento efectuado y el avance de los planes institucionales o metas por áreas y procesos o indicadores de gestión, se realizará una reunión entre el evaluado y evaluador para registrar en la plataforma EOL, el cumplimiento a los compromisos laborales y comportamientos. En caso de presentar devoluciones se mira como devoluciones y se le asigna al responsable de tramitar la respuesta del peticionario, a fin de no entrar en vencimiento.	Revisar que los compromisos laborales y comportamientos estén actualizados y alineados con los objetivos de la entidad.	Pedro Valdearrosa	18/12/2015	Eficaz	Eficiencia: 100 %								
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Nivel de educación, formación y experiencia de los servidores públicos que desarrollan las actividades de los procesos: Fallos, retrasos, omisiones, retrotrabaja y cualquier efecto derivado del compromiso del personal. Actividades o temas relacionados con la Gestión del Conocimiento al interior de la Entidad. Ausencia de planes de capacitación y seguimiento, relacionado con el conocimiento y productividad de los procesos y procedimientos.	La evaluación del desempeño laboral de los servidores públicos no sea oportuna, oblique o coherente frente a los compromisos laborales y comportamientos connotados	Posibilidad de afectación regulatoria por quejas y/o reclamos de los servidores públicos, acciones o debilidades en la evaluación de desempeño laboral, debido a la baja equidad y/o coherencia frente a los compromisos laborales y comportamientos connotados por los funcionarios públicos.	Falta de capacitación a los servidores públicos en evaluación del desempeño laboral. Delogar la responsabilidad de evaluar el desempeño laboral de un servidor público, Falta de compromiso y responsabilidad en la aplicación de la normalidad vigente, Incumplimiento de la fecha establecida para cada una de las etapas de evaluación de desempeño laboral	Ejecución y administración de procesos	Servidores públicos con desempeño no satisfactorio, Investigaciones disciplinarias, faltas, físicas o psicológicas. Afectación en el nivel de satisfacción de usuarios internos o externos	Puede ocasionar una pérdida de productividad, afectando la participación en actividades de desarrollo al funcionario.	10/22/05	Monitoreo	Baja 40%-45	Medio Alto 60%-65	35 MOD (194) 0	Validación y control de compromisos laborales y comportamientos	Muy Baja 20%-25	Moderado 60%-65	4 MODERADO	Acciones	Responsables	Implementación	Estado	Indicadores
				Debido al desconocimiento del evaluador o que no se aplican los instrumentos establecidos para evaluar el desempeño laboral.				El evaluador semestralmente (parcial), verifica las evidencias generadas en el periodo de evaluación, los resultados del seguimiento efectuado y el avance de los planes institucionales o metas por áreas y procesos o indicadores de gestión, se realizará una reunión entre el evaluado y evaluador para registrar en la plataforma EOL, el cumplimiento a los compromisos laborales y comportamientos. En caso de presentar devoluciones se mira como devoluciones y se le asigna al responsable de tramitar la respuesta del peticionario, a fin de no entrar en vencimiento.	Revisar que los compromisos laborales y comportamientos estén actualizados y alineados con los objetivos de la entidad.	Pedro Valdearrosa	18/12/2015	Eficaz	Eficiencia: 100 %								
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Nivel de educación, formación y experiencia de los servidores públicos que desarrollan las actividades de los procesos: Fallos, retrasos, omisiones, retrotrabaja y cualquier efecto derivado del compromiso del personal. Actividades o temas relacionados con la Gestión del Conocimiento al interior de la Entidad. Ausencia de planes de capacitación y seguimiento, relacionado con el conocimiento y productividad de los procesos y procedimientos.	La evaluación del desempeño laboral de los servidores públicos no sea oportuna, oblique o coherente frente a los compromisos laborales y comportamientos connotados	Posibilidad de afectación regulatoria por quejas y/o reclamos de los servidores públicos, acciones o debilidades en la evaluación de desempeño laboral, debido a la baja equidad y/o coherencia frente a los compromisos laborales y comportamientos connotados por los funcionarios públicos.	Falta de capacitación a los servidores públicos en evaluación del desempeño laboral. Delogar la responsabilidad de evaluar el desempeño laboral de un servidor público, Falta de compromiso y responsabilidad en la aplicación de la normalidad vigente, Incumplimiento de la fecha establecida para cada una de las etapas de evaluación de desempeño laboral	Ejecución y administración de procesos	Servidores públicos con desempeño no satisfactorio, Investigaciones disciplinarias, faltas, físicas o psicológicas. Afectación en el nivel de satisfacción de usuarios internos o externos	Puede ocasionar una pérdida de productividad, afectando la participación en actividades de desarrollo al funcionario.	10/22/05	Monitoreo	Baja 40%-45	Medio Alto 60%-65	35 MOD (194) 0	Validación y control de compromisos laborales y comportamientos	Muy Baja 20%-25	Moderado 60%-65	4 MODERADO	Acciones	Responsables	Implementación	Estado	Indicadores
				Debido al desconocimiento del evaluador o que no se aplican los instrumentos establecidos para evaluar el desempeño laboral.				El evaluador semestralmente (parcial), verifica las evidencias generadas en el periodo de evaluación, los resultados del seguimiento efectuado y el avance de los planes institucionales o metas por áreas y procesos o indicadores de gestión, se realizará una reunión entre el evaluado y evaluador para registrar en la plataforma EOL, el cumplimiento a los compromisos laborales y comportamientos. En caso de presentar devoluciones se mira como devoluciones y se le asigna al responsable de tramitar la respuesta del peticionario, a fin de no entrar en vencimiento.	Revisar que los compromisos laborales y comportamientos estén actualizados y alineados con los objetivos de la entidad.	Pedro Valdearrosa	18/12/2015	Eficaz	Eficiencia: 100 %								



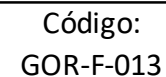
Código:
GOR-F-013

[illegible]



Código:
GOR-F-013

[illegible]

[illegible]



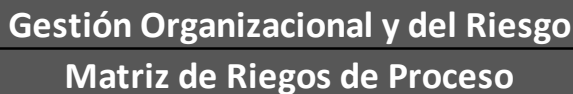
Versión: 01

Código:
GOR-F-013

Gestión Organizacional y del Riesgo

Matriz de Riegos de Proceso

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	La solicitud de recursos para el funcionamiento de los procesos y para la prestación de los servicios no siempre se hace de manera objetiva	La planeación estratégica, operativa y presupuestal se desarticulan	reputacional y/o económica por no garantizar la prestación de los servicios con cobertura, pertinencia y calidad debido a que el plan de acción no da respuesta a las necesidades reales de las Regionales y Centros de Formación.	Desconocimiento de los lineamientos para la elaboración del plan de acción y hay un bajo entendimiento por parte de los lineamientos presentados.	Ejecución y administración de procesos	servicios de la Entidad. Interrupción de las operaciones de la Entidad. Afectación al cumplimiento de metas y objetivos estratégicos	Dependencias generas que no se suplan las necesidades reales de las dependencias afectando la prestación del servicio.	12/10/2022	Monitoreado	Muy Baja (20% - 30)	Leve (20% - 30)	30 BAJO	Seguimiento a la gestión del Centro de Formación	El Subdirector de Centro y/o Coordinador Misional, en los Comités primeros mensualmente, revisa el cumplimiento de las metas, programas y actividades que están especificadas en el plan de acción, como también la ejecución presupuestal, con el fin de implementar el cumplimiento de la planeación estratégica de la Entidad. En caso de presentar observaciones se solicita a los directos encargados el ajuste y la reinscripción pertinente. Esta actividad se evidenciará a través de los actas de los Comités Primeros.	40	Muy Baja (20% - 30)	Leve (20% - 30)	20 BAJO	El riesgo no tiene una gravedad significativa sobre el logro de los objetivos, es asumido por la entidad y no amerita la elaboración de un plan de acción.
------------------------------	---	---	--	---	--	--	--	------------	-------------	---------------------	-----------------	------------	--	--	----	---------------------	-----------------	------------	--



Código:
GOR-F-013

[illegible]



Versión: 01

Código:
GOR-F-013

Gestión Organizacional y del Riesgo

Matriz de Riegos de Proceso

		formación	metodológicos o técnicos.	pedagógicos de la formación profesional por parte de asesores metodológicos de las redes e			resultados de aprendizaje.						Verificar viabilidad de proyectos formativos	El Equipo Pedagógico de Centro trimestralmente verifica la viabilidad metodológica, técnica y financiera de los proyectos formativos.	30%				evaluación con el líder de área.	Adriana Viera				Eficiencia: 100 %
--	--	-----------	---------------------------	--	--	--	----------------------------	--	--	--	--	--	--	---	-----	--	--	--	----------------------------------	---------------	--	--	--	-------------------

Gestión Organizacional y del Riesgo

Matriz de Riegos de Proceso

GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN		GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA LOGÍSTICA	
Objetivo	Indicador	Objetivo	Indicador
Daños o perfiles de equipos tecnológicos presentes en el funcionamiento de las aplicaciones. Error en el servicio (barrera al consumo de los datos).	Que la prestación de Servicios TIC no se realice en las condiciones necesarias para atender las necesidades de los procesos.	Los resultados de la toma física de los bienes de la Entidad concuerdan con lo reportado en contabilidad y en el sistema de información de inventarios.	Posibilidad de afectación reputacional por parte de los grupos de valor asociado a la prestación de los servicios TIC, debido a la calidad de aplicaciones, servicios, redes y/o equipos, afectando el desarrollo de las actividades de formación y/o administrativas.
Instrucción o concurrencia a los equipos nacionales de Desarrollo curricular.	Cambio de operadores. Amenazas y vulnerabilidades sobre la plataforma tecnológica.	Corrientes físicas de bienes incompleto o un inadecuado registro de ingreso y egreso de bienes.	Realización de la toma física de los bienes de la Entidad. Pérdida de información crítica para la Entidad. Atención en la atención al cliente. Representación de actividades. Afectación en el nivel de satisfacción de usuarios internos o externos.
3009/2017	Monitoreo	Medio (80%)	Alto (90%)
Baja 40%-45%	Alto (90%)	Medio (80%)	Alto (90%)
SI: MCO EVID 0	SI: MCO EVID 0	SI: MCO EVID 0	SI: MCO EVID 0
Control	Descripción	Calificación	Acciones
Necesidades TIC a través del POA	El líder TIC del CF, anualmente verifica las necesidades de actualización de servicios. Tecnológicos según los requerimientos generados por las áreas usuarias funcionales, a través del POA se realiza la proyección para el CF, para que se asigne el presupuesto con el fin de actualizar la infraestructura tecnológica. En caso de que las necesidades reportadas en el POA no sean firmadas en cuenta se profundiza durante la vigencia en cuanto a la generación de requerimientos individuales al área de sistemas de la Dirección General, según corresponda. Evidencia: POA, como y/o formatos correspondientes del proceso TIC.	80	Realizar el seguimiento a los reportes de los usuarios.
Mantenimiento de los servicios TIC	El líder TIC del CF, anualmente verifica el cumplimiento del plan de mantenimiento de los servicios TIC según el presupuesto para dicho labor (reparación dañado por el DGO). A través de un acta de reunión se elabora registro de conformidad en las actividades realizadas tiene el mantenimiento de los servicios TIC en el CF, con base en la información reportada de conformidad por parte del usuario final mediante listas de asistencia y/o otros formatos que entregue el operador según sea el caso. En caso de que no se cumpla el plan de mantenimiento se informa al proveedor para que subsane los casos y posteriormente, proceder con la firma del acta de aceptación y cumplimiento del plan. Evidencia: Plan de mantenimiento, DGO, acta de reunión con líder TIC y proveedor ejecutor del mantenimiento, además los reportes de conformidad por los usuarios.	35	Realizar el seguimiento a los reportes de los usuarios.
3009/2017	Monitoreo	Medio (80%)	Alto (90%)
Baja 40%-45%	Alto (90%)	Medio (80%)	Alto (90%)
SI: MCO EVID 0	SI: MCO EVID 0	SI: MCO EVID 0	SI: MCO EVID 0
Control	Descripción	Calificación	Acciones
Realizar la verificación, seguimiento y el control de los bienes se realiza a través de la toma física.	El almacénista y el cuarentista una vez al año, identifican y verifican la existencia y el estado de los bienes de la Entidad. Esto se realiza a través de la toma física, la cual se ejecuta bajo los lineamientos establecidos por la Entidad en la guía para administración y control de bienes GL-G-003. La toma Virtual de inventario es realizada por el cuarentista a través del aplicativo establecido por la Entidad, en esta el funcionario o contratista con bienes a cargo certifica la existencia de los mismos. La toma Física en Servicio se realiza a través de la inspección y verificación física de los bienes a cargo de funcionarios y contratistas de la Entidad, en la cual se verifica la placa de inventario, descripción, especificaciones técnicas, marca, serial, estado físico de cada uno de los bienes en servicio. GL-G-005. La toma Física de Almacén se realiza a través de la verificación física de bienes devueltos y control de bienes de consumo. GL-G-006 En caso que se presente fallas u otros novedades en la toma física de almacén se establece un plan de mejoramiento la cual debe ser subsecuente en un tiempo establecido según la guía para la administración y control de bienes GL-G-003. El cuarentista a quien la sea identificado el bien como fallante tiene cinco (5) días hábiles para reportarlo. Una vez transcurridos los cinco (5) días, el cuarentista no presenta los bienes fallantes, se procede a aperturar la cuenta de responsabilidad en el sistema de información de la Entidad, sujeta en el GL-G-005. El cuarentista que no realice la toma virtual de los inventarios, debe reportar por el cumplimiento de la actividad en la DG, regional y en la forma física, como evidencia de control se lleva la forma regional (GL-G-005 y GL-G-006).	35	Realizar el seguimiento a los reportes de los usuarios.
3109/2017	Monitoreo	Medio (80%)	Alto (90%)
Medio (80%)	Alto (90%)	Medio (80%)	Alto (90%)
SI: MCO EVID 0	SI: MCO EVID 0	SI: MCO EVID 0	SI: MCO EVID 0
Control	Descripción	Calificación	Acciones
Adecuado registro de ingreso y egreso de bienes propiedad de la Entidad	El almacénista debe garantizar el correcto ingreso y salida de bienes del almacén del centro de Formación. Esto se realiza a través del aplicativo de inventarios, dando cumplimiento a los procesos definidos en la Guía Para la Administración y Control de Bienes GL-G-003 que se encuentra formulada en la plataforma Compromiso: Numeral 1: Ingreso de Bienes. Numeral 1.1: Ingreso de Bienes. Numeral 1.2: Identificación de Bienes. Numeral 1.3: Salida de Bienes. Así mismo es necesario que durante la ejecución de los procedimientos, se utilicen los formatos definidos. Tendencia establecida en la Ley 734/2002 Código Disciplinario Único y la Guía de Manejo Acta Perdida, Nudo 4 de Bienes del SEN- u los bienes a cargo de la Entidad GL-G-018. En caso de no realizarse correctamente el ingreso y egreso de Bienes propiados del SEN, puede originar la pérdida, hurto de estos, ya que no se cuenta con la trazabilidad en los reportes documentales que demuestran la asignación de los bienes a los cuarentistas, los movimientos en servicio, entre otros. El funcionario y/o contratista con funciones de almacénista que no cumple correctamente al ingreso y egreso de bienes, sujetos por la Entidad, se puede ver expuesto a sanciones de tipo disciplinarias, fiscales, legales y penales. Como evidencia del control se cuenta con las Notas de entrada y salidas de bienes al almacén. GL-G-019 acta de recibo a satisfacción. GL-G-014 formato recibido recibido. GL-G-021 formato recepción de equipos. GL-G-011 formato verificación de funcionamiento. GL-G-027 formato aceptación. GL-G-014 formato recibido de bienes.	80	Realizar el seguimiento a los reportes de los usuarios.
3109/2017	Monitoreo	Medio (80%)	Alto (90%)
Medio (80%)	Alto (90%)	Medio (80%)	Alto (90%)
SI: MCO EVID 0	SI: MCO EVID 0	SI: MCO EVID 0	SI: MCO EVID 0
Control	Descripción	Calificación	Acciones
Realizar la verificación, seguimiento y el control de los bienes se realiza a través de la toma física.	El almacénista y el cuarentista una vez al año, identifican y verifican la existencia y el estado de los bienes de la Entidad. Esto se realiza a través de la toma física, la cual se ejecuta bajo los lineamientos establecidos por la Entidad en la guía para administración y control de bienes GL-G-003. La toma Virtual de inventario es realizada por el cuarentista a través del aplicativo establecido por la Entidad, en esta el funcionario o contratista con bienes a cargo certifica la existencia de los mismos. La toma Física en Servicio se realiza a través de la inspección y verificación física de los bienes a cargo de funcionarios y contratistas de la Entidad, en la cual se verifica la placa de inventario, descripción, especificaciones técnicas, marca, serial, estado físico de cada uno de los bienes en servicio. GL-G-005. La toma Física de Almacén se realiza a través de la verificación física de bienes devueltos y control de bienes de consumo. GL-G-006 En caso que se presente fallas u otros novedades en la toma física de almacén se establece un plan de mejoramiento la cual debe ser subsecuente en un tiempo establecido según la guía para la administración y control de bienes GL-G-003. El cuarentista a quien la sea identificado el bien como fallante tiene cinco (5) días hábiles para reportarlo. Una vez transcurridos los cinco (5) días, el cuarentista no presenta los bienes fallantes, se procede a aperturar la cuenta de responsabilidad en el sistema de información de la Entidad, sujeta en el GL-G-005. El cuarentista que no realice la toma virtual de los inventarios, debe reportar por el cumplimiento de la actividad en la DG, regional y en la forma física, como evidencia de control se lleva la forma regional (GL-G-005 y GL-G-006).	35	Realizar el seguimiento a los reportes de los usuarios.
3109/2017	Monitoreo	Medio (80%)	Alto (90%)
Medio (80%)	Alto (90%)	Medio (80%)	Alto (90%)
SI: MCO EVID 0	SI: MCO EVID 0	SI: MCO EVID 0	SI: MCO EVID 0
Control	Descripción	Calificación	Acciones
Adecuado registro de ingreso y egreso de bienes propiedad de la Entidad	El almacénista debe garantizar el correcto ingreso y salida de bienes del almacén del centro de Formación. Esto se realiza a través del aplicativo de inventarios, dando cumplimiento a los procesos definidos en la Guía Para la Administración y Control de Bienes GL-G-003 que se encuentra formulada en la plataforma Compromiso: Numeral 1: Ingreso de Bienes. Numeral 1.1: Ingreso de Bienes. Numeral 1.2: Identificación de Bienes. Numeral 1.3: Salida de Bienes. Así mismo es necesario que durante la ejecución de los procedimientos, se utilicen los formatos definidos. Tendencia establecida en la Ley 734/2002 Código Disciplinario Único y la Guía de Manejo Acta Perdida, Nudo 4 de Bienes del SEN- u los bienes a cargo de la Entidad GL-G-018. En caso de no realizarse correctamente el ingreso y egreso de Bienes propiados del SEN, puede originar la pérdida, hurto de estos, ya que no se cuenta con la trazabilidad en los reportes documentales que demuestran la asignación de los bienes a los cuarentistas, los movimientos en servicio, entre otros. El funcionario y/o contratista con funciones de almacénista que no cumple correctamente al ingreso y egreso de bienes, sujetos por la Entidad, se puede ver expuesto a sanciones de tipo disciplinarias, fiscales, legales y penales. Como evidencia del control se cuenta con las Notas de entrada y salidas de bienes al almacén. GL-G-019 acta de recibo a satisfacción. GL-G-014 formato recibido recibido. GL-G-021 formato recepción de equipos. GL-G-011 formato verificación de funcionamiento. GL-G-027 formato aceptación. GL-G-014 formato recibido de bienes.	80	Realizar el seguimiento a los reportes de los usuarios.



AUTORIZACION DE CONTRATACION DIRECCION REGIONAL VALLE

CONSIDERANDO

Que el Centro de Gestión Tecnológica de Servicios de la Regional Valle, requiere contratar la prestación de servicios personales de carácter temporal, de setenta (70) Profesionales en ciencias económicas y Administrativas, Ingenierías Industriales y afines, profesional en deportes; Comercio y Ventas, Hotelería y Turismo, Gestión Administrativa y Financiera, Deporte, Salud, Logística y Producción Industrial, Bilingüismo. Servicios Personales y Transversalidad, Comunicación, Ambiental, Edumática, Cultura Física, Edumática, inglés, ciencias ambientales en el Trabajo, ciencias de la seguridad y Salud en el Trabajo, ciencias de la Producción Audiovisual, Derechos Fundamentales, Gestión Documental para apoyar la ejecución de formación profesional integral que se ejecutan en el marco de la articulación con la media en el centro de gestión tecnológica de servicios durante la vigencia 2023.

Que, de acuerdo con certificación expedida por el Director Regional, en la planta de personal no existe personal suficiente y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio.

Que el Centro de Formación debe velar por el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable en concordancia con el manual de contratación vigente.

Que, en virtud de lo anterior,

AUTORIZA LA CONTRATACION

Descripción breve de la solicitud:	<i>Instructores para apoyar la orientación, seguimiento y acompañamiento a las actividades propias del programa de formación Regular, Complementaria y Virtual, así como las demás actividades encomendadas y complementaria que se deriven del objeto del contrato del Centro de Gestión Tecnológica de Servicios</i>
Cantidad de contratos:	Setenta (70)
Valor total de la contratación:	TRES MIL VEINTITRES MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (3.023.173.957).
CDP:	324 del 11 de enero del 2024
Rubro:	C-3603-1300-15
Radicado - NIS	

 Firmado digitalmente por
EDGAR ORLANDO
HERRERA PRIETO

EDGAR ORLANDO HERRERA PRIETO
Subdirector
Centro de Gestión Tecnológica de Servicios

Proyecto: Nercy Rossi Salazar

Eva Janeth Sanchez Delgado

Aleedi Travi

Leidy Carolina Vega Vasquez

Henry Martínez Cortes

Cargo: Coordinación Académica

Reviso.: María del Pilar Murillo Rusynke

Cargo: Abogada CGTS.



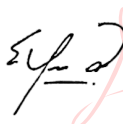
CERTIFICADO DE INCLUSIÓN DE OBJETO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA DE SERVICIOS CGTS DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – REGIONAL VALLE DEL CAUCA

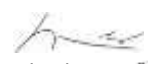
CERTIFICA

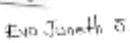
Que una vez revisado el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2024, entregado a la Dirección de Formación Profesional, se verificó que la contratación para los Servicios Personales se encuentra incluido en éste: “76-9311-00052 al 76-9311-00122 Prestación de servicios profesionales de carácter temporal de un instructor para desarrollar acciones de formación integral en los diferentes programas de formación titulada y complementaria, presencial y/o virtual de las redes de conocimiento del Centro de Gestión Tecnológica de Servicios para la vigencia 2024”

Para mayor constancia se firma en Santiago de Cali, a los Dieciséis (16) días del mes de enero de 2024.

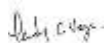
 Firmado
digitalmente por
EDGAR
ORLANDO
HERRERA PRIETO

EDGAR ORLANDO HERRERA PRIETO
Subdirector
Centro de Gestión Tecnológica de Servicios

Proyecto Nercy Rossi Salazar 

Eva Janeth Sanchez Delgado 

Aleedi Travi 

Leidy Carolina Vega Vasquez 

Henry Martinez Cortes 

Cargo: Coordinación Académica

Reviso: María Del Pilar Murillo Rusynke 

Cargo: Abogada CGTS

